

Quinto Informe

Comisión Técnica Intersectorial



2023

Contenido

4	PRESENTACIÓN	4
	CONFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERSECTORIAL	6
11	VALOR I - Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	11
	Objetivo estratégico 1: Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras.....	11
	Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable.....	11
	Objetivo estratégico 2: Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno.....	14
	Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera.....	14
	Estrategia 3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad.....	27
	Estrategia 4. Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC.....	46
	Objetivo estratégico 3: Desarrollar la cadena de cafés especiales.....	68
	Estrategia 5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales.....	68
76	VALOR II - Cultura cafetera para el mundo	76
	Objetivo estratégico 4: Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional.....	76
	Estrategia 6. Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural.....	76
	Estrategia 7. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor universal excepcional del PCCC.....	94

104	VALOR III - Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	104
	Objetivo estratégico 5: Fortalecer el capital social cafetero.....	104
	Estrategia 8. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera.....	104
	Estrategia 9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros.....	121
	Objetivo estratégico 6: Impulsar la integración y el desarrollo regional.....	124
	Estrategia 10. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional.....	124
	Objetivo estratégico 7: Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC.....	135
	Estrategia 11. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el ambiente.....	135
135	VALOR IV - Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje	135
	Estrategia 12. Promover desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales del PCCC.....	153
	Estrategia 13. Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC.....	156
	Estrategia 14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC.....	161
172	AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS	172
182	OTRAS ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	182
	CONCLUSIONES	186
	ANEXOS	190

PRESENTACIÓN

El café, producto insignia de Colombia y reconocido como uno de los mejores del mundo, a lo largo del tiempo ha generado unas dinámicas sociales y patrimonios culturales alrededor de su cultivo, así como una configuración del territorio cuyas características únicas han hecho merecedores a 51 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca de figurar en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), inscrito el 25 de junio de 2011 en la Lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (Unesco).

Esta declaratoria no solo reconoce el cumplimiento de los criterios V y VI en la decisión del Comité de Patrimonio Mundial en 2011, sino un compromiso para la institucionalidad pública y privada de estos municipios, departamentos y del nivel nacional para trabajar juntos y sumar esfuerzos con el fin de asegurar la preservación del PCCC como un paisaje cultural productivo, la centenaria tradición cafetera del país y el patrimonio cultural que ha generado.

Para tal fin, se elaboró el Plan de Manejo como instrumento orientado a garantizar la sostenibilidad del PCCC, conformado por 4 valores, 7 objetivos y 14 estrategias que apuntan a enfrentar los principales retos y oportunidades que se presentan. En el marco del Gobierno del presidente Gustavo Petro, dicho plan ha sido incluido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” como muestra de compromiso con la permanencia del PCCC.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1913 de 2018 “por medio de la cual se crea la Comisión Intersectorial como instancia que coordine y promueva programas y actividades que se desarrollen en las zonas del PCCC, y se fortalezcan las estrategias y criterios que la Unesco definió para inscribirlo en la Lista de Patrimonio Mundial”, en su artículo 4 (“Cada año, en agosto, la Comisión Técnica Intersectorial (CTIPCCC) deberá rendir un informe a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República sobre sus actividades y decisiones, así como de las inversiones y el estado de los proyectos bajo su coordinación”), se elabora este informe que consolida los resultados de las acciones realizadas en el marco del Plan de Manejo del PCCC entre julio de 2022 y junio de 2023.

Entre las acciones realizadas en el marco del Plan de Manejo destacan:

- La inversión de recursos públicos por **\$25.625.586.570** en el primer semestre de 2023 en diferentes proyectos ejecutados por el Fondo de Promoción Turística (Fontur), de los cuales 51% se destinó a temas relacionados con infraestructura, 43% a competitividad y 6% a promoción y mercadeo.
- Acciones con enfoque de género por parte de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) para fortalecer asociaciones de mujeres que comercializan cafés especiales diferenciados de la zona del PCCC, para beneficio de 484 mujeres, así como importantes esfuerzos para el desarrollo de cafés sostenibles, prueba de lo cual es la certificación de **5.282 fincas cafeteras** en Quindío y Valle del Cauca, con una inversión de más de **\$107 millones** en el proceso de auditoría y certificación en los programas de sostenibilidad de 4C, Rainforest y C.A.F.E. Practices.
- El Programa Nacional de Concertación Cultural que busca impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales de interés común en el país, mediante la entrega de recursos económicos que se asignan mediante convocatoria abierta cada año y en 2022 apoyó **212 proyectos** en municipios del PCCC por **\$3.622 millones** y en 2023, **205 iniciativas** por **\$5.876 millones**.
- La continuidad de programas como Colegios Amigos de Turismo en el PCCC en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y la cátedra de contexto ofertada a los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional enfocada en los valores, atributos y conservación del PCCC.

Además de las acciones realizadas por la sostenibilidad del PCCC, en diferentes espacios académicos y, recientemente, en la sesión de la CTIPCCC, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible llamó la atención sobre algunas amenazas al PCCC como la minería extractiva o los monocultivos, ante lo cual surge la necesidad de realizar una evaluación ambiental estratégica del PCCC y trabajar a fondo por la protección de su patrimonio natural como base para la vida y el patrimonio cultural.

Por tanto, tenemos la oportunidad de buscar cada día los cambios que sean necesarios para reconocer que la calidad de vida de los habitantes del PCCC es un derecho y un deber de todos, desde las competencias y el alcance de cada entidad representada en este informe.

Esperamos que este documento aporte información que permita avanzar en mecanismos y acciones de gestión compartida con el objetivo máximo de proteger este patrimonio natural, social, cultural, económico y productivo, en honor de todos los que lo han forjado y de las generaciones futuras que lo continuarán.

Ministerio de Cultura y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

CONFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERSECTORIAL

La CTIPCCC, creada a partir de la Ley 1913 de 2018, está compuesta, según el artículo 3, por los representantes de las 16 entidades que a continuación se relacionan:

	Cargo	Nombre
1	Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural	Jhenifer Mojica Flórez
2	Ministro de Cultura	Jorge Ignacio Zorro Sánchez (E) (Febrero - Agosto 2023)
3	Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible	María Susana Muhamad González
4	Ministro de Comercio, Industria y Turismo	Germán Umaña Mendoza
5	Ministra de Minas y Energía	Irene Vélez Torres (2022 - Julio 2023)
6	Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Jorge Iván González Borrero
7	Director de la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas)	Juan David Arango Gartner
8	Director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)	José Manuel Cortés Orozco
9	Director Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder)	Julio César Gómez Salazar
10	Director Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)	Marco Antonio Suárez
11	Delegado(a) Presidencia de la República	Por asignar
12	Gobernador de Caldas	Luis Carlos Velásquez Cardona
13	Gobernador del Quindío	Jaramillo
14	Gobernador de Risaralda	Víctor Manuel Tamayo Vargas
15	Gobernadora del Valle del Cauca	Clara Luz Roldán González
16	Gerente General FNC	Germán Alberto Bahamón Jaramillo

La principal función asignada a esta instancia es la coordinación, seguimiento y promoción de los planes, programas, proyectos e inversiones que realicen las entidades de carácter nacional y territorial en los municipios que conforman el PCCC. Por ello, la Secretaría Técnica, encabezada por la FNC, solicita y consolida la información que da cuenta de las acciones institucionales en el marco de las estrategias y objetivos del Plan de Manejo del PCCC que, para el presente informe, corresponden al periodo comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023. Sea esta también la oportunidad de agradecer el apoyo que con su gestión han realizado las siguientes entidades para la consolidación y fortalecimiento del PCCC.

	Cargo	Nombre
1	Ministra de Educación	Aurora Vergara Figueroa
2	Coordinador del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP)	Fabio Rincón Cardona
3	Director Región de Planificación y Gestión del PCCC	Jaime Alberto Chalarca Yepes
4	Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Mauricio Lizcano Arango
5	Cámara de Comercio de Cartago	Sandra Milena Santa Ocampo
6	Cámara de Comercio de Caldas	Lina María Ramírez Londoño
7	Cámara de Comercio de Risaralda	Jorge Iván Ramírez Cadavid
8	Cámara de Comercio del Quindío	
9	Cámara de Comercio del Valle del Cauca	Luis Fernando Pérez Pérez
10	Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) de Caldas	Luis Alejandro Trejos Ruiz
11	Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) del Quindío	Henry Fernández Hernández
12	Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) de Risaralda	Carlos Alberto Palacio Chaverra
13	Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) del Valle del Cauca	Fernando José Muriel Andrade
14	Fondo Nacional del Turismo (Fontur)	Álvaro Edgar Balcázar Acero

Este informe está estructurado según el Plan de Manejo, que comprende los cuatro valores que organizan los atributos del PCCC, los 7 objetivos y las 14 estrategias, tal como se observa a continuación, además de los principales retos y amenazas a los que se enfrenta el PCCC:

Valor	Objetivos	Estrategias
<p>Valor 1: Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad</p>	<p>1. Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras.</p> <p>2. Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno.</p> <p>3. Desarrollar la cadena de cafés especiales.</p>	<p>1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable.</p> <p>2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera.</p> <p>3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad.</p> <p>4. Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC.</p> <p>5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales.</p>
<p>Valor 2: Cultura cafetera para el mundo</p>	<p>4. Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional.</p>	<p>6. Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural.</p> <p>7. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor universal excepcional del PCCC.</p>
<p>Valor 3: Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad</p>	<p>5. Fortalecer el capital social cafetero.</p> <p>6. Impulsar la integración y el desarrollo regional.</p>	<p>8. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera.</p> <p>9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros.</p> <p>10. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional.</p>
<p>Valor 4: Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje</p>	<p>7. Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC.</p>	<p>11. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente.</p> <p>12. Promover desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales del PCCC.</p> <p>13. Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC</p> <p>14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC.</p>

VALOR 1

Páginas
11-75



VALOR I

Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad

Objetivo estratégico 1: Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras

Por siglos, la caficultura ha sido el sustento económico de miles de familias en el Eje Cafetero, quienes, tras generaciones, han logrado mantener las tradiciones que alrededor del mismo se han tejido. Esta actividad, altamente intensiva en uso de mano de obra, la ha convertido en un motor de desarrollo para la región, un sector de especial relevancia para la estabilidad económica y social del país articulado al desarrollo rural sostenible. Por eso, este primer valor se focaliza en el fortalecimiento de la gente que vive en las zonas que conforman el PCCC al formular 5 estrategias dirigidas a lograr una caficultura joven y productiva; mejorar los procesos de educación, capacitación, infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad; implementar proyectos que fomenten los emprendimientos turísticos sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC, y promover el desarrollo de los cafés especiales.

Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable

La FNC, ente gremial del sector, ha liderado esta primera estrategia para lograr una caficultura joven, productiva y rentable, con acciones que procuran su sostenibilidad y promueven la productividad en el territorio del PCCC.

Por medio de la Gerencia Técnica, al 30 de junio de 2023, la FNC reportó la siguiente información:

Tabla 1: Indicadores PCCC a 30 de junio de 2023.

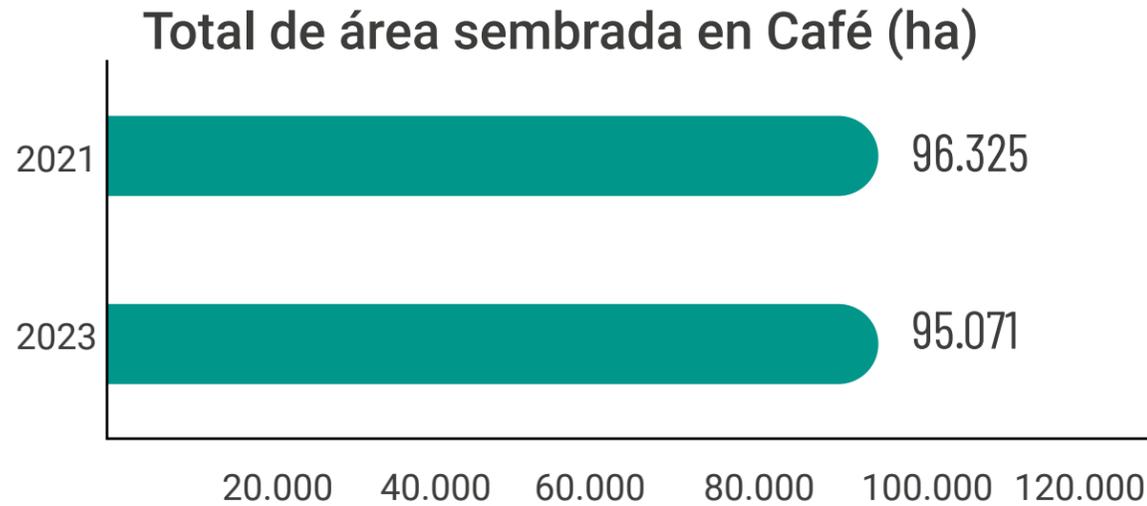
DENSIDAD (no. de plantas/área en café)	EDAD PONDERADA (años)	ÁREA EN CAFÉ CON VARIETADES RESISTENTES (%)
5.552	4,99	86,0%
ÁREA EN CAFÉ (ha)	TECNIFICADO JOVEN (%)	CAFICULTORES QUE RECIBIERON VISITAS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN (%)
95.071,27	89,5%	71,9%

Fuente: Gerencia Técnica FNC, 2023.

● **INDICADORES DE COMPETITIVIDAD PCCC:**

El área total sembrada con café en los municipios del PCCC fue **95.071,27 hectáreas (ha)**, una disminución de, aproximadamente, **1%** frente al cierre de 2021, es decir, **1.253,24 hectáreas (ha)**. A continuación, se exponen las variaciones de los últimos 2 años:

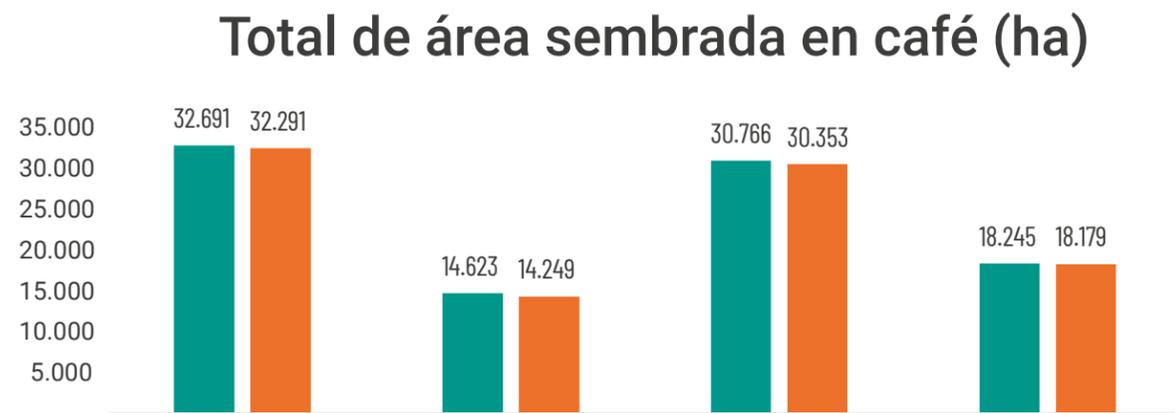
Gráfica 1: Total de área sembrada en café en la zona del PCCC.



Fuente: Gerencia Técnica FNC, 2023.

En contraste positivo, la edad promedio de los cafetales es de **4.99 años**, la densidad promedio aumentó a **5.552 árboles por hectárea** y **33.225 hectáreas** están bajo estándares de sostenibilidad, logros claves dado que la densidad es la variable más determinante en la productividad del café. Este resultado hace parte de la estrategia que viene desarrollado la Gerencia Técnica y el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé) "Más agronomía, más productividad, más calidad", que promueve mejores prácticas agronómicas para el cultivo del café mediante el acompañamiento del servicio de extensión, que para el periodo del reporte fue de **71.9%** de caficultores que hacen parte del territorio PCCC.

Gráfica 2: Total de área sembrada en café, por departamento del PCCC.



Fuente: Gerencia Técnica FNC, 2023.

Cabe resaltar que el número de caficultores en la zona del PCCC se incrementó **0.59%** de 2021 a 2023: en Risaralda fue **0.78%**, en Quindío, **0.75%**, en Valle del Cauca, **0.57%** y en Caldas, **0.38%**, tal como se observa a continuación:

Gráfica 3: Total de caficultores en el PCCC por departamento.

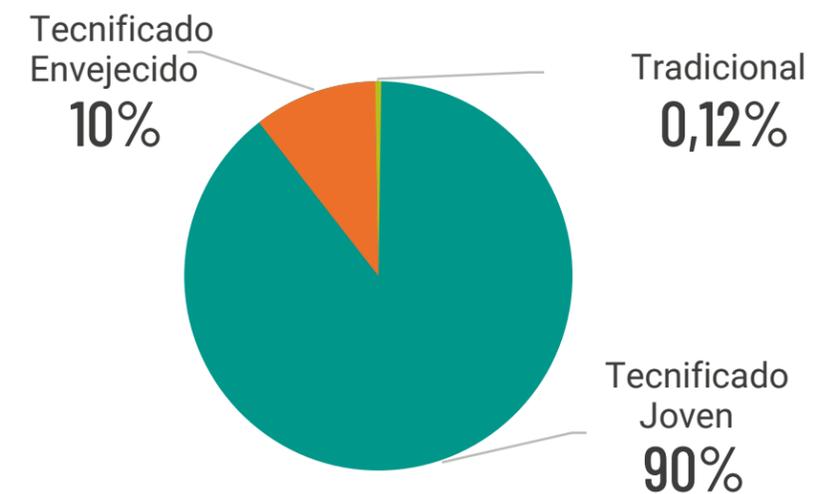


Fuente: Gerencia Técnica FNC, 2023.

El **86% del área total sembrada en café (ha)** en el territorio PCCC corresponde a **variedades resistentes**, es decir, 81.786,88 ha, gracias a la implementación de programas sanitarios orientados a la lucha contra la roya y a los esfuerzos para enfrentar la variabilidad climática.

Por otra parte, **90%** del total de hectáreas sembradas es **tecnificado joven**, cifra que se sostiene en los últimos tres años y refleja el compromiso de los caficultores con la adopción de mejores prácticas para que sus cultivos sigan siendo rentables, jóvenes y sanos.

Gráfica 4: Porcentaje del área en café por tipo de tecnificación en el PCCC.



Fuente: Gerencia Técnica FNC, 2023.



Objetivo estratégico 2: Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno

Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera.

La FNC reconoce la importancia de la educación para la institucionalidad cafetera, entendiendo que esta es un vehículo que fortalece las competencias y habilidades del caficultor y su familia y responde a la sostenibilidad y competitividad del individuo y del negocio cafetero. Por tanto, la FNC, en su rol de ejecutor, así como de gestor y articulador, con aliados nacionales e internacionales, brinda líneas de formación –ya sea en educación formal, informal o educación para el trabajo y desarrollo humano– a los jóvenes y mujeres caficultoras, y a la familia en general en los ejes económico, social, ambiental y de gobernanza, ejes que corresponden al triángulo de la sostenibilidad del gremio cafetero.

Esta estrategia se desarrolla con los siguientes aliados: las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca; el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena); los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Educación y Cultura, y el Observatorio para el PCC, mediante acciones tales como:

- 1 Capacitar en emprendimiento, gestión empresarial y formación para el trabajo en el PCCC.
- 2 Fomentar y acompañar proyectos educativos y productivos que contribuyan a fortalecer la vocación cafetera.
- 3 Incluir de manera transversal al Proyecto de Educación Institucional (PEI) en las instituciones educativas el conocimiento y sensibilización sobre el PCCC.
- 4 Ampliar y fortalecer la oferta académica en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC.

A continuación, se presentan programas, proyectos y diferentes acciones desarrolladas en la zona por los responsables de llevar a cabo esta estrategia.

- A. La Gobernación del Quindío** busca continuar con los procesos que se vienen manejando desde cada área transversal al manejo del PCCC en las diferentes Secretarías, como la de Agricultura, Cultura, Turismo, Planeación, Infraestructura, Educación y TICS, entre otras, mediante acciones, actividades y programas internos del plan de desarrollo que aportan, de manera directa, a fortalecer el paisaje, su promoción, difusión, visibilización, educación y acceso.

Por medio de la Secretaría de Educación, se han llevado a cabo las siguientes actividades sectoriales en el marco de la preservación del PCCC:

- 1 Con un lineamiento pedagógico y previa autorización de la Contraloría departamental, el PCCC está incluido en el macrotema Identidad, Inclusión y Diversidad como una asignatura del área obligatoria y fundamental de Ciencias Sociales en todos los niveles –preescolar, básica (primaria y secundaria) y media–. En cuanto a la parte metodológica de su implementación, cada una de las instituciones educativas ha adoptado proyectos pedagógicos para la promoción de las competencias de cuidado y conservación. A la fecha, **40 instituciones** lo han adoptado mediante resolución interna emanada de las respectivas rectorías.
- 2 La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales es de obligatorio cumplimiento. Por tanto, las 54 instituciones educativas del Quindío adscritas a la Secretaría de Educación tienen formulado, adoptado por resolución y con rubro presupuestal específico este proyecto que en 85% de las instituciones registra:
 - Reciclaje de basuras.
 - Uso adecuado del agua.
 - Plan de prevención de desastres naturales.

Las siguientes instituciones rurales y algunas urbanas del departamento incluyen en el Proyecto Ambiental Escolar (Praes) la descontaminación y arborización de microcuencas aledañas: Liceo Quindío, Boquía, Francisco Miranda, San José Fachadas, El Laurel, Naranjal, Marco Fidel Suárez, La Popa, San Rafael, Jesús María Morales, Baudilio Montoya, San Bernardo, La Mariela, Luis Granada Mejía, Río Verde Alto.

- B. La Gobernación de Risaralda** reportó los siguientes programas y proyectos:

- **Programa: Disminución de la pobreza multidimensional:** Fortalecimiento y pertinencia de la educación básica y media articuladas a la educación para el desarrollo humano y la educación superior. Meta: Apoyar técnica y financieramente los diferentes proyectos pedagógicos productivos de los establecimientos educativos oficiales de Risaralda, incluyendo transferencias. Presupuesto: \$244.000.000.

C. La Gobernación del Valle del Cauca ha implementado los siguientes proyectos educativos y productivos:

Tabla 2: Número de proyectos educativos y productivos implementados – Gobernación del Valle del Cauca.

POBLACIÓN	PRESUP.	MPIO.	VEREDA	NOMBRE	TP PROYECTO	No. BENEF.
Jóvenes	\$8.052.632	Caicedonia	San Gerardo	Corporación cultural café libro	Agroindustrial insumos	20
Pequeños agricultores	\$8.500.000	Sevilla	La Milonga	Asociación agrícola de productores de café y plátano vereda La Milonga (Asomican)	Agrícola	11
Mujeres	\$8.599.029	Trujillo	Casco urbano	Asomujeres Cafeteras y agropecuarias del municipio de Trujillo	Agroindustrial maquinaria	12

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, 2023.

D. El Sena de Caldas ha implementado las siguientes acciones:

Tabla 3: Acciones implementadas en capacitación y formación por el Sena de Caldas.

ACCIONES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO SENA REGIONAL CALDAS
	Número de baristas capacitados por el Sena en el PCCC	693 personas certificadas en el Programa Técnico en Barismo.
Capacitar en emprendimiento, gestión empresarial y formación para el trabajo en el PCCC	Número de proyectos de emprendimientos implementados por el programa Sena Emprende Rural en el PCCC	47 unidades productivas creadas
	Número de personas capacitadas por el Sena Emprende Rural en el PCCC	2.300 personas capacitadas en el programa Sena Emprende Rural
Ampliar y fortalecer la oferta académica en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC	Número de ofertas académicas implementadas en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC	4 programas de formación titulada, 51 programas de formación complementaria que apuntan al beneficio de la cadena productiva del café y el turismo

Fuente: Sena Caldas, 2023.

E. El **Sena del Quindío** ha implementado los siguientes programas y proyectos:

Tabla 4: Acciones implementadas en capacitación y formación por el Sena Quindío.

ACCIONES	PROGRAMA/ PROYECTO	DATOS 2022	DATOS 2023	FUENTE
Capacitar en emprendimiento, gestión empresarial y formación para el trabajo en el PCCC.	Sena Emprende Rural (SER) Formación Titulada (Tecnólogo en Gestión Agro empresarial).	Acompañamiento en las unidades productivas en sus fases de emprendimiento en café, cacao y otros.	Acompañamiento en las unidades productivas en sus fases de emprendimiento, en café, cacao y otros.	Centro Agroindustrial Sena
	Formación complementaria.	120 personas capacitadas	70 personas capacitadas a la fecha	Centro de Comercio y Turismo Sena
Fomentar y acompañar proyectos educativos y productivos que contribuyan a fortalecer la vocación cafetera.	Estrategia Aprendiz por un día en la Escuela Nacional de la Calidad del Café.	150	100 (a junio)	Centro Agroindustrial Sena
	Estrategia “Que Chévere un Café Especial” en las instituciones públicas y privadas del Quindío por medio del Laboratorio Móvil de Café.	3200	2000 (a junio)	Centro Agroindustrial Sena
	Sena emprende rural, Campesina, población vulnerable	10 unidades productivas, personas capacitadas 330	5 unidades productivas personas capacitadas 140 a la fecha	Centro de Comercio y Turismo Sena
Incluir de manera transversal al Proyecto de Educación Institucional (PEI) en las instituciones educativas, el conocimiento y sensibilización sobre el PCCC.	Programa de Integración con la media técnica en la formación de técnico en producción agropecuaria en las instituciones educativas del departamento articuladas con el Centro Agroindustrial.	Técnico en Servicios de Barismo: PCCC como componente de conocimientos del saber (43 aprendices graduados)	Técnico en Servicios de Barismo: PCCC como componente de conocimientos del saber (120 estudiantes- aprendices grado 11) (132 estudiantes- aprendices grado 10)	Centro Agroindustrial Sena
	Articulación con la educación media, formación técnica en las instituciones educativas	4 grupos de información turística local, aprendices capacitados: 80 de grados décimo y once	4 grupos de información turística local, aprendices capacitados: 80 de grados décimo y once	Centro de Comercio y Turismo Sena
Ampliar y fortalecer la oferta académica en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC	Formación Titulada: Técnico en Producción de Cafés Especiales, Técnico en Producción de Café, Técnico en Servicios de Barismo. Adicionalmente la oferta de formación complementaria.	Formación titulada: 2 técnicos (técnico en Producción de Cafés Especiales y técnico en Servicios de Barismo) y 17 cursos complementarios en café	Formación titulada: 2 técnicos (técnico en Producción de Cafés Especiales y técnico en Servicios de Barismo) y 17 cursos complementarios en café	Centro Agroindustrial Sena

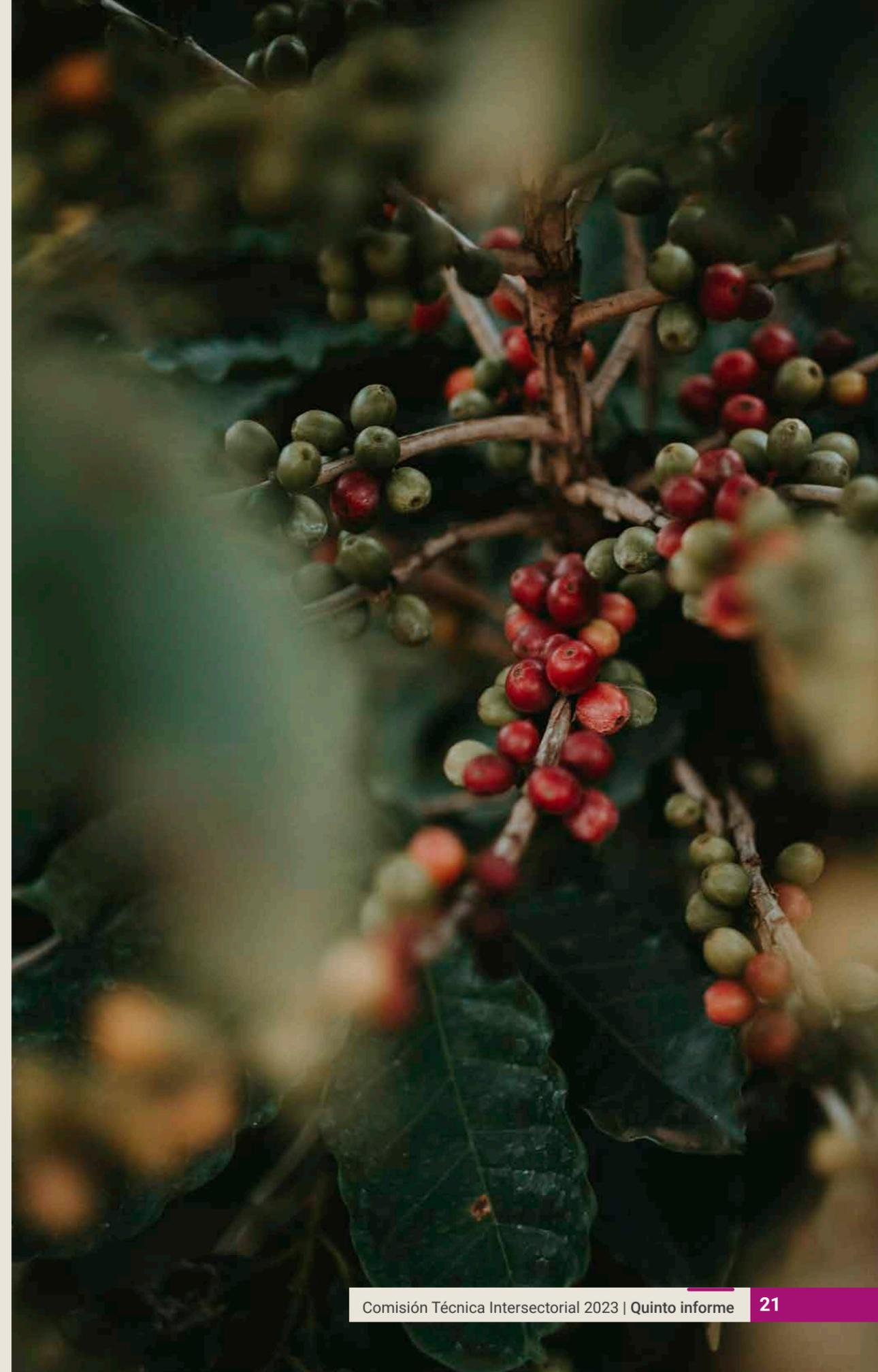
Fuente: Sena del Quindío, 2023.

F. El Sena de Risaralda ha implementado las siguientes acciones:

Tabla 5: Acciones implementadas en capacitación y formación por el Sena Risaralda.

ACCIONES	INDICADORES	AVANCE
	Número de baristas capacitados por el Sena en el PCCC.	Se han capacitado 25 aprendices en el programa Técnico en Servicios de Barismo.
Capacitar en emprendimiento, gestión empresarial y formación para el trabajo en el PCCC.	Número de proyectos de emprendimientos implementados por el programa Sena Emprende Rural en el PCCC.	54 grupos en proceso de capacitación en emprendimiento rural.
	Número de personas capacitadas por el Sena emprende rural en el PCCC.	544 aprendices capacitados y 2.275 aprendices en proceso de capacitación.
Ampliar y fortalecer la oferta académica en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC.	Número de ofertas académicas implementadas en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC.	En 4 ofertas académicas se han ofertado programas sobre la cadena productiva del café en el PCCC, teniendo en cuenta que para el año se ofertan 4 por trimestre. Actualmente, con el programa Sena Emprende Rural hay 5 grupos en proceso de formación relacionadas con la cadena productiva de café.

Fuente: Sena Risaralda, 2023.



G. El Sena del Valle del Cauca ha implementado las siguientes acciones:

Tabla 6: Acciones implementadas en capacitación y formación por el Sena del Valle del Cauca.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES	INFORME DE ACTIVIDADES
Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera	Capacitar en emprendimiento, gestión empresarial y formación para el trabajo en el PCCC	Número personas capacitadas por el Sena Emprende Rural en el PCCC	1.Emprendimiento en producción de café – 23 Aprendices municipio Versalles – Ficha 2771189
	Ampliar y fortalecer la oferta académica en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC.	Número de ofertas académicas implementadas en beneficio de la cadena productiva del café en el PCCC.	<p>1.Tosti3n de caf3 nivel 1, 23 aprendices, lugar: Sena cta. – Ficha: 2698959.</p> <p>1.Preparaci3n de bebidas a base de expreso, 30 aprendices, lugar: Sena cta. – Ficha: 2699676.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 19 aprendices, lugar: Sena cta. – Ficha: 2718585.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 30 aprendices, lugar: Roldanillo – Ficha: 27188570.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 30 aprendices, lugar: Roldanillo – Ficha: 2718571.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 26 aprendices, lugar: Obando– Ficha: 2743198.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 23 aprendices, lugar: Obando – Ficha: 2743199.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 17 aprendices, lugar: Alcaldía Cartago. – Ficha: 2743162.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 13 aprendices, lugar: Hotel Golden – Ficha: 2764901.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 13 aprendices, lugar: Colegio San Jos3. – Ficha: 2765154.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 19 aprendices, lugar: Colegio San Jos3. – Ficha: 2765152.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 27 aprendices, lugar: Alcaldía Ansermanuevo. – Ficha: 2782794.</p> <p>1.Tosti3n de caf3 nivel 1, 27 aprendices lugar: Alcaldía Versalles. – Ficha: 2782781.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, 19 aprendices, lugar: Alcaldía el Dovio. – Ficha: 2782782.</p> <p>1.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, caf3s especiales, valor agregado y su impacto en la cadena productiva en el Valle del Cauca – Segunda exposiciones de caf3s, lugar: Sena Cta. Expocaf3 – Ficha: 276410.</p> <p>2.Desarrollo de habilidades sensoriales en caf3, lugar: Supercentro la 14 Tuluá.</p> <p>1.Emprendimiento en producci3n de caf3. 23 aprendices, lugar: Alcaldía Versalles – Ficha: 2771189.</p> <p>1.Aseguramiento de la calidad del caf3 en la finca. 45 aprendices, lugar: Alcaldía Sevilla/Especial social – Ficha: 2690126.</p> <p>1.Producci3n de Caf3s especiales, 31 aprendices, lugar: alcaldía El Águila/Especial Social – Ficha: 2690124.</p>

Fuente: Sena Valle del Cauca, 2023.

H. **2.043 cafeteros** del PCCC participaron en capacitaciones en Gestión Empresarial de la Gerencia Técnica del FNC.

I. El **Comité de Cafeteros de Caldas** reportó la siguiente información:

Tabla 7: Acciones implementadas en capacitación y formación por el PCCC – Comité Caldas.

ACCIONES	INDICADORES	RESULTADO 2022	OBSERVACIONES
Fomentar y acompañar proyectos educativos y productivos que contribuyan a fortalecer la vocación cafetera	Inversión en educación y capacitación en procesos educativos ejecutados por los comités departamentales de cafeteros.	\$2,586,584,602	De los \$4.204 millones gestionados mediante la Alianza Educación para la Competitividad en Caldas, \$2.586 millones se invirtieron en zona PCCC.
	Número de proyectos educativos y productivos implementados.	12	Escuela Nueva, Posprimaria, Educación Media con énfasis en educación para el trabajo, Universidad en el Campo, Escuela y Café, Escuela y Seguridad Alimentaria, Escuela Virtual, Emprendimiento, Empresarismo, Microempresarios Rurales, Inserción Laboral, Jóvenes Cafeteros.

Fuente: FNC-Comité de Cafeteros de Caldas, 2023.

J. El **Comité de Cafeteros del Quindío**, por su parte, invirtió \$102.121.200 en educación y capacitación en procesos educativos ejecutados por los Comités departamentales de cafeteros, con un proyecto de kits escolares en el que se entregaron 3.299 kits.

K. El **Comité de Cafeteros de Risaralda** avanza con la implementación de acciones enmarcadas en esta estrategia, así:

- Alianza “Educación para la competitividad” entre CHEC Grupo EPM, Gobernación de Risaralda y Comité de Cafeteros, que genera progreso en el Eje Cafetero en sus líneas de acción, fortaleciendo modelos flexibles, Universidad en el Campo, emprendimiento y empresarismo. Dentro de la alianza se matricularon 92 estudiantes en técnicos profesionales. Inversión: \$544.603.412.
- Implementa un programa de becas universitarias para caficultores o familiares de Risaralda, con el apoyo de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (Unisarc), para beneficio de 20 estudiantes. Inversión: \$20.000.000.
- Por último, realiza un diplomado para fortalecer los conocimientos de los aprendizajes de la cadena productiva del café, para beneficio de 30 caficultores. Inversión: \$50.000.000.

L. El **Comité de Cafeteros del Valle del Cauca** realizó una inversión en educación y capacitación en procesos educativos por \$2.219.182.107, con la implementación de 17 proyectos educativos y productivos que benefician a las comunidades cafeteras asociadas al PCCC en el departamento.

M. **Comfenalco Quindío (Caja de Compensación Familiar)**: Aunque no hace parte de las entidades aliadas, ha aunado esfuerzos para mejorar los procesos de capacitación en la comunidad cafetera mediante la implementación del Programa de Educación Ambiental en el componente de PCCC. La Caja de Compensación Familiar desarrolla actividades pedagógicas con los estudiantes de básica primaria en las instituciones educativas urbanas y rurales de Armenia. Por su parte, las instituciones educativas envían certificación de articulación del proyecto al PEI. En 2022, atendió a 3.260 estudiantes en la modalidad de educación ambiental, y en el corrido de 2023 atendió a 1.029 estudiantes en la modalidad de formación artística y cultura-componente PCCC.

N. El **Observatorio para el Paisaje Cultural Cafetero (OPP)** reportó la siguiente ejecución de acciones entre 2021 y 2023:

En mejora de los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera se presenta la Cátedra de Contexto, asignatura del componente de libre elección ofertada a los estudiantes de los pregrados de la Universidad Nacional, sede Manizales, enfocada en los valores, atributos y conservación del PCCC, financiada por la Universidad Nacional.

Tabla 8: Acciones implementadas en formación por el OPP.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE
Incluir de manera transversal al proyecto de educación institucional (PEI) en las instituciones educativas para el conocimiento y sensibilización sobre el PCCC.	Cátedra contexto de libre elección (asignatura pregrado).	Enfocada en los valores, atributos y conservación del PCCC.	Número de estudiantes en formación: 800	Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

Fuente: Observatorio para el Paisaje Cultural Cafetero, 2023.

O. El informe presentado por el **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo** refleja el avance en las siguientes acciones:

1. **Colegios Amigos de Turismo en el PCCC:**

Es una iniciativa del Viceministro de Turismo, en el marco de la estrategia “Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo” que desde hace 15 años ha beneficiado a cientos de estudiantes en el país.

Entre sus principales objetivos están:

- Generar cultura turística desde la infancia.
- Propender por la sostenibilidad desde el turismo.
- Recuperar y conservar la cultura y el patrimonio por medio del turismo.
- Asumir la práctica del turismo con base en la legalidad y formalidad desde la infancia.
- Motivar la profesionalización en turismo.

A julio de 2023, hay **18 Colegios Amigos de Turismo en el PCCC**, así:

Tabla 9: Colegios Amigos del Turismo.

Departamento	Municipio	Nombre del establecimiento educativo	
Risaralda	Belén de Umbría	I.E. Juan Hurtado	
	La Celia	Liceo de Occidente	
	Pereira		Héctor Ángel Arcila
			I.E. Guillermo Hoyos Salazar
	Pueblo Rico	I.E. San Pablo	
	Santa Rosa de Cabal	I.E. Instituto Agropecuario Veracruz	
Caldas	Santuario	I.E. Instituto Santuario	
	Aguadas		I.E. San Antonio de Arma
			I.E. Viboral
	Chinchiná	I.E. El Trébol	
	La Dorada	El Japón	
	Manizales	I.E. La Asunción	
	Victoria	I.E. Cañaveral	
	Villamaría	Gerardo Arias Ramírez	
Quindío	Calarcá	Segundo Henao	
	Salento	Liceo Quindío	
Norte del Valle del Cauca	Sevilla	I.E. General Santander	
	Trujillo	Sagrado Corazón de Jesús	

Fuente: MINCIT, 2023.

Estrategia 3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad

Para mejorar las condiciones de vida de las comunidades cafeteras, rurales y urbanas que hacen parte del PCCC, la FNC, por medio de sus comités departamentales, lidera esta estrategia con el apoyo de las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Educación y Fontur, con la gestión de recursos y ejecución de proyectos para generar un impacto directo en la forma en que viven estas comunidades, cómo se comunican, conservan su identidad cultural y realizan su actividad productiva, desarrollando las siguientes acciones:

- Incentivar la mejora de las condiciones de habitabilidad de los hogares cafeteros con uso de técnicas constructivas tradicionales.
- Fortalecer y ampliar la infraestructura física, tecnológica y de equipamientos comunitarios de acuerdo con la planificación en el área del PCCC.
- Incorporar las Unidades de Planificación Rural (UPR) en el ámbito territorial del PCCC.

A continuación, las acciones realizadas por las diferentes entidades gubernamentales:

A. La Gobernación de Caldas, en convenio con el Comité de Cafeteros del municipio de Risaralda, ha puesto en marcha el proyecto “**Conectividad Digital Rural**”, cuyo objetivo es brindar acceso a internet así como servicios multimedia como televisión y telefonía en las zonas rurales a **222 familias** de estas áreas.

La **inversión total** asciende a **\$1.300.000.000**, de los cuales \$750.000.000 fueron aportados por la Gobernación de Caldas y \$550.000.000 por el Comité de Cafeteros de Caldas.



Fuente: Gobernación de Caldas.

Así mismo, la Gobernación continúa trabajando en acciones que mejoren las condiciones de habitabilidad de los hogares de la zona, así:

● **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CON APORTES DE ORDEN NACIONAL:**

Tabla 10: Mejoramiento de vivienda en Caldas con aportes del orden nacional.

Municipio	No. mejoramientos	No. proyectos	Inversión	Alcance	Beneficiarios
Chinchiná, Manizales, Riosucio, Salamina, Supía	274	Convenio 586-2016 celebrado entre el departamento de Caldas y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS)-FIT	\$3.000.000.000	Cocina nueva, baño nuevo, pisos, cubierta, mejoramiento cocina, baño, kit a, kit c, habitación.	166

Fuente: Gobernación de Caldas, 2023.

● **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CON APORTES TERRITORIALES:**

Tabla 11: Mejoramiento de vivienda en Caldas con aportes del orden territorial.

Municipio	No. mejoramientos	No. proyectos	Aportes	Inversión (millones)	Beneficiarios
Anserma, Aranzazu, Chinchiná, La Merced, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, San José, Supía, Villamaría, Viterbo	466	12 proyectos	Gobernación	\$1.913	466
			Alcaldía	\$1.988	

Fuente: Gobernación de Caldas, 2023.

Tabla 12: Construcción de vivienda nueva en Caldas con aportes del orden territorial.

Municipio	No. casas	Beneficiarios	Aportes municipio	Aportes Gob.	Total inversión
Aguadas, Anserma, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría, Viterbo	345	1.201	3.800.000.000	18.555.271.321	22.355.271.321

Fuente: Gobernación de Caldas, 2023.

B. La **Gobernación del Quindío**, por su parte, ha venido realizando gestiones con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para actualizaciones catastrales de 10 de los 12 municipios del departamento, lo cual permitirá conocer a más detalle las áreas de los predios en que converge el PCCC. Esto posibilita el desarrollo de acciones estratégicas complementarias que propendan a mantener y mejorar el referido reconocimiento mundial en el marco de la actualización de los diferentes planes de ordenamiento territorial que se vienen realizando. Al respecto, se ha liderado la tarea de prestar asistencia técnica a los entes territoriales en ordenamiento territorial de lo que incluye el PCCC como temática integral a atender en el desarrollo del territorio.

C. La **Gobernación de Risaralda** reportó los siguientes programas y proyectos:

- **Programa: Infraestructura para la integración social y económica:** Construcción y mejoramiento de obras de infraestructura cultural en el departamento.
 Meta 1: Realizar mantenimiento y/o mejoramiento de tres edificios institucionales. Presupuesto: \$1.309.099.174.
 Meta 2: Realizar mantenimiento y/o mejoramiento de una instalación, espacio o equipamiento de otros sectores.
 Presupuesto: \$408.330.148.
- **Proyecto: Implementación de una ruta turística en el centro-occidente de Risaralda:** - Código BPIN 2016000040033. Presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR): \$7.317.297.847- Recursos propios: \$504.174.687. Contrapartidas aportadas por los municipios: \$307.485.718. Municipios beneficiados: Apía, Balboa, La Celia, La Virginia, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató, Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Marsella. Inmuebles impactados: 4.400, aproximadamente.

- **Proyecto: Mejoramiento y construcción de infraestructura para el turismo de naturaleza en el departamento de Risaralda:** Código BPIN 2018000040008. Objetivo general: Mejorar la capacidad de desarrollar la oferta de servicios especializados al turista de naturaleza en Risaralda. Alternativa de intervención: "Fortalecer la infraestructura existente y construir la requerida para desarrollar de manera adecuada el turismo de naturaleza en el departamento de Risaralda". *Cobertura:* Sendero turístico ampliado: 26 unidades. Sendero turístico mantenido: 26 unidades. Hectáreas de bosques y cuencas hídricas protegidas.
- **Programa Disminución de la Pobreza Multidimensional:** Construcción y mejoramiento de obras de infraestructura física en Risaralda. Meta: Mejorar 443 viviendas del sector urbano y rural de Risaralda. *Presupuesto:* \$2.000.000.000.
- **Programa Disminución de la Pobreza Multidimensional:** Construcción de hogares para todos en los municipios de Belén de Umbría, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató y La Celia. Meta: Avanzar 100% en la construcción de 228 unidades de vivienda en Risaralda. Nota: En viabilidad técnica la construcción de 100 unidades de vivienda proyecto Corozal, municipio de Santuario.
- **Programa: Infraestructura para la integración social y económica:** *Proyecto:* Modernización de la malla vial urbana y rural en todo el departamento de Risaralda.
 - Meta 1:* Atender el 100% de las emergencias viales que se presenten en el departamento. *Presupuesto:* \$3.400.000.000.
 - Meta 2:* Realizar el mejoramiento de 3 vías a cargo del departamento, según el Plan Vial Regional. *Presupuesto:* \$38.912.653.300.
 - Meta 3:* Atender 3 puentes de la red vial a cargo del departamento, incluyendo la zona indígena. *Presupuesto:* \$800.000.000.
 - Meta 4:* Realizar mantenimiento a los 600 km de la red vial de segundo y tercer orden a cargo del departamento. *Presupuesto:* \$6.500.000.000.
 - Meta 5:* Atender 5 km de caminos ancestrales u otros modos de transporte, con énfasis en la zona indígena. *Presupuesto:* \$1.000.000.000
 - Meta 6:* Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento de 30 instalaciones educativas y/o de salud, incluyendo la zona indígena y rural del departamento. *Presupuesto:* \$3.190.000.000.
 - Meta 7:* Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento de 3 escenarios deportivos y/o recreativos. *Presupuesto:* \$21.988.450.915.

- **Programa: Ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica institucional:** *Proyecto:* Fortalecimiento de las tecnologías de la información y comunicaciones en Risaralda.
 - Meta 1:* Seguimiento a la renovación de la infraestructura tecnológica del centro de datos para mantener el funcionamiento de los sistemas de información de la Gobernación de Risaralda. *Presupuesto:* \$180.860.132
 - Meta 2:* Ejecutar la campaña de renovación de infraestructura tecnológica para mantener la seguridad de la información y la operatividad técnica de la Gobernación de Risaralda. *Presupuesto:* \$133.023.322.
 - Meta 3:* Planear la campaña de renovación de infraestructura tecnológica para mantener la seguridad de la información y la operatividad técnica de la Gobernación de Risaralda. *Presupuesto:* \$108.023.318
 - Meta 4:* Planear la renovación de la infraestructura tecnológica del centro de datos para mantener el funcionamiento de los sistemas de información de la Gobernación de Risaralda. *Presupuesto:* \$143.795.735
 - Meta 5:* Ejecutar la renovación de la infraestructura tecnológica del centro de datos para mantener el funcionamiento de los sistemas de información de la Gobernación de Risaralda. *Presupuesto:* \$205.860.132
- **Programa: Un sistema educativo incluyente, eficiente, de calidad y promotor del desarrollo humano y social:**
 - Proyecto:* Dotación, infraestructura, conectividad, bienes y servicios para la Secretaría de Educación y los establecimientos educativos oficiales de la zona urbana y rural de Risaralda. Meta: Servicio de conectividad y adquisición de hardware y software para la Secretaría de Educación departamental e instituciones educativas de los municipios no certificados (act. 4). *Presupuesto:* \$1.447.738.269.
- **Programa Infraestructura para la integración social y económica:** *Proyecto:* Estudios y diseños para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria de Risaralda.
 - Meta:* Elaborar los estudios y diseños de cinco tramos viales en los municipios de Santuario, Marsella, Santa Rosa y Apía. *Presupuesto:* \$1.441.197.474
 - Avance:* Estudios y diseños ejecutados y proyecto presentado ante el departamento para la revisión técnica del SGR.

D. La **Gobernación del Valle de Cauca** reportó los siguientes proyectos y programas:

1. En inversión en infraestructura comunitaria:

Tabla 13: Construcción de infraestructura comunitaria en el Valle del Cauca.

PROYECTOS	MUNICIPIOS	INTERVENCIONES	INVERSIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
Mejoramiento del espacio público y el hábitat en los municipios de Dagua, Zarzal, Ulloa, Tuluá, Riofrío y Jamundí en el marco del convenio con el DPS # 311 y la Gobernación del Valle del Cauca.	Riofrío	Polideportivo	\$448.171.007	15.402
	Ulloa	Cancha múltiple	\$151.258.235	559
Adecuación de espacios recreativos y polideportivos para la comunidad del Valle del Cauca.	El Cairo	Dos canchas múltiples	\$786.436.040	9.105
	Riofrío	Cubierta de gradería cancha de fútbol	\$1.345.803.178	15.402
	Ulloa	Cubierta de gradería cancha Moctezuma	\$548.068.369	5.457
	Caicedonia	Cancha sintética y juegos infantiles	\$629.863.640	29.928
Modernización de la infraestructura deportiva y recreativa para los municipios del Valle del Cauca.	El Águila	Gimnasio al aire libre	\$318.181.818	8.900
TOTAL	5 municipios	9 intervenciones	\$4.227.782.287	69.351

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Vivienda y Hábitat, 2023.

2. Viviendas rurales nuevas construidas:

● **Municipio El Cairo:**

Se contrata a la Fundación Universidad del Valle para la construcción de 15 viviendas rurales para la comunidad indígena embera-chamí de El Cairo, con un aporte del departamento de \$164.000.000.

● **Municipio Ansermanuevo:**

La Secretaria de Vivienda y Hábitat realizó un convenio con la Organización Regional Indígena Valle del Cauca (Orivac) para la construcción de 24 viviendas rurales con enfoque diferencial indígena en Ansermanuevo, con un aporte del departamento de \$1.811.391.820.

Tabla 14: Construcción de vivienda nueva en el Valle del Cauca con aportes del orden territorial.

PROYECTOS	MUNICIPIOS	VIVIENDAS	INVERSIÓN
Construcción vivienda social prioritaria, comunidad indígena embera chamí, El Cairo	El Cairo	15	\$164.000.000,00
Construcción de vivienda nueva rural indígena en los municipios priorizados del Valle del Cauca	Ansermanuevo	24	\$1.811.391.820,00
TOTAL		39	\$1.975.391.820,00

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Vivienda y Hábitat, 2023.

3. Unidades de Planificación Rural (UPR) en el ámbito territorial del PCCC:

Los instrumentos de planificación territorial de los municipios (Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)) que hacen parte de la declaratoria de PCCC en el Valle del Cauca en su mayoría cumplieron su vigencia de largo plazo en 2011 (Argelia, El Águila, El Cairo y Riofrío) y en 2015 (Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, Sevilla y Trujillo). Esto indica que la formulación de dichos instrumentos se realizó previamente a la sanción del Decreto Reglamentario 3600 de 2007 en el cual se abre la posibilidad de definir, mediante la planificación intermedia, el suelo rural del municipio por medio de las UPR. Tan solo Caicedonia hizo la revisión y ajuste de largo plazo en 2015 y, a pesar de que menciona la definición de las UPR, no lo hacen en el Acuerdo 011-015 de 2015 de la delimitación de las mismas. En la siguiente imagen se muestra el estado de avance de los planes de ordenamiento territorial (POT) en el Valle del Cauca, municipios del PCCC:

Imagen 1. Municipios del PCCC del Valle del Cauca con Unidades de Planificación Rural operativas.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, 2022.

Como se ilustra en la figura, tan solo Argelia, Trujillo, Alcalá y Sevilla muestran avances en la revisión y ajuste de los instrumentos de planificación, lo cual se convierte en una posibilidad de incorporar las orientaciones establecidas en el Decreto 3600 de 2007, compilado en el Decreto 1077 de 2015, acerca de las UPR.

El Departamento Administrativo de Planeación (DAP) ha brindado espacios de socialización y asistencia técnica a los municipios del PCCC relacionados con la incorporación de las determinantes de ordenamiento de la declaratoria, incluidas en los apartados del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD) del Valle del Cauca, adoptado mediante la Ordenanza 513 de 2019. Entre estos, se destacan la zonificación de la Base Natural para la Sustentabilidad en la que se incluyen las zonas de protección del PCCC y homologan las categorías para los territorios de reserva forestal de la Ley 2 de 1959 con los atributos del PCCC definidos en el artículo 18 numeral 2 y artículo 19 numeral 2 y los Circuitos Territoriales Patrimoniales del artículo 60, especialmente, en los relacionados en el numeral 2 literales A. Circuito de integración PCCC-Paraguas-Tatamá. C. Circuito de enlace PCCC Valle-Quindío. D. Circuito Cordillerano PCCC-Río Cauca.

Para los procesos de socialización y articulación del POTD con los instrumentos de planificación municipal del DAP, se elaboraron estrategias metodológicas que posibiliten el conocimiento de los lineamientos y directrices en las que se asocian las determinantes incluidas para los municipios del PCCC en las cartillas municipales, sumados a los contenidos de corto y mediano plazo para incorporar en la formulación de los instrumentos de planificación territorial de segunda generación que se compartió a cada municipio.

La **FNC**, por medio de los comités departamentales, llevó a cabo las siguientes acciones:

E. Por medio del Comité de Cafeteros de Caldas:

Tabla 15: Acciones en infraestructura en los municipios del PCCC – Comité Caldas.

ACCIONES	INDICADORES	RESULTADO 2022	OBSERVACIONES
Fortalecer y ampliar la infraestructura física, tecnológica y de equipamientos comunitarios de acuerdo con la planificación en el área del PCCC	Inversión en infraestructura comunitaria	\$10.479.758.846	Abastos (\$1.317 millones) Escuelas (\$12 millones) Placas-huella (\$5.139 millones) Vías (\$4.010 millones)
	Número de personas beneficiadas por la infraestructura comunitaria	18.000	Abastos, escuelas, Placas-huella Vías

Fuente: FNC-Comité de Cafeteros de Caldas, 2023.

F. El **Comité de Cafeteros del Quindío**, por su parte, invirtió **\$658.748.134** en proyectos de mantenimiento de vías 2022-2023, que beneficiaron a **2.865 personas**.

G. El **Comité de Cafeteros de Risaralda** invirtió **\$48.300.000** en 2 salas de sistemas en los municipios de Marsella y La Celia con el objetivo de fortalecer la conectividad y productividad de la comunidad, **para beneficio de 120 personas** por la infraestructura comunitaria.

H. El **Comité de Cafeteros del Valle del Cauca** invirtió **\$7.590.056.250** en infraestructura comunitaria, **para beneficio de 638.094 personas**.

I. El **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)** reportó lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto por la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, corresponde al MinTIC promover prioritariamente el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en zonas rurales y apartadas del país **mediante proyectos de acceso y servicio universal a las TIC**, cuya ejecución se realiza, principalmente, mediante recursos de fomento, con los que se incentiva a los operadores a prestar servicios en los estratos bajos y en las regiones apartadas del país.

La implementación de los proyectos de telecomunicaciones sociales se soporta en criterios técnicos de eficiencia, planeación e impacto, así como de la **capacidad económica e institucional de este ministerio**, que son determinantes para la implementación de **proyectos que gradualmente buscan reducir la brecha digital** de la población rural.

Así, según lo propuesto en los objetivos y metas de la política del sector, desde el MinTIC se han desarrollado proyectos que incentiven el acceso a las TIC para las zonas rurales y/o apartadas del país, entre los cuales está el **Proyecto Centros Digitales**, cuyo alcance en los departamentos que hacen parte del PCCC se describe a continuación:

- El **Proyecto Centros Digitales** busca promover la inclusión digital en zonas rurales y apartadas del país mediante la oferta de acceso público a internet en los 32 departamentos para garantizar el acceso ininterrumpido a la conectividad hasta 24 horas al día los 7 días de la semana, de forma gratuita hasta 2032.

De este modo, se logrará que estudiantes, docentes, campesinos, emprendedores, agricultores y demás comunidades de los centros poblados beneficiados puedan disfrutar de las oportunidades de estar conectados y ampliar sus horizontes a nivel educativo y laboral, dinamizando su productividad.

El **98%** de las soluciones de conectividad a instalar beneficiará a **instituciones educativas rurales oficiales**; cada centro digital contará con 2 puntos de conectividad: una interna ubicada en las salas de informática o cómputo de las instituciones públicas, y una externa operativa para que las comunidades que allí habitan o transitan alrededor del colegio también puedan acceder al servicio gratuito. El **2%** restante se instalará en la modalidad de casos especiales, en locales independientes de comunidades étnicas, unidades militares, puestos de salud, espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR) y Parques Nacionales Naturales, entre otros.

Para la estructuración del proyecto, este fue dividido geográficamente en Región A y Región B. El ejecutor de la **Región A** es el operador **COMUNICACIÓN CELULAR S.A.**

(**COMCEL S.A.**), que conectará **7.468** centros digitales en 17 departamentos, entre ellos **Caldas**. En la **Región B**, el ejecutor es la Unión Temporal **ETB NET COLOMBIA CONECTADA**, a quien la entidad, mediante la Resolución 703 del 18 de mayo de 2022, adjudicó esta región al constituirse en el segundo proponente calificado en el proceso de la licitación pública FTIC-LP-038-2020, y quien mediante el Contrato de Aporte 749 de 2022 deberá garantizar la instalación y puesta en operación de **6.589** centros digitales en 567 municipios de los 15 departamentos que conforman la región, entre ellos, **Quindío, Risaralda y Valle del Cauca**.

Concretamente, en los departamentos del PCCC se ha previsto instalar **776 centros digitales** en igual número de centros poblados, supeditado al cumplimiento en campo de los criterios de elegibilidad definidos por el proyecto.

J. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha desarrollado lo siguiente:

Acciones para la construcción y/o mejoramiento de aulas y espacios complementarios para reducir el déficit de infraestructura escolar; una infraestructura con espacios renovados posibilita que niños y jóvenes puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje. Por lo mismo, las inversiones en infraestructura escolar tienen un rol fundamental para solucionar el problema del acceso de los estudiantes al sistema escolar y mejorar su rendimiento.

Con recursos cofinanciados de la Nación a **31 de mayo de 2023**, se han **beneficiado 302 sedes** en los departamentos del PCCC, con una **inversión estimada de \$743.133 millones**, de los cuales \$547.660 millones fueron aportados por la Nación (Ley 21 de 1982 y recursos Nación), \$194.719 millones por las entidades territoriales certificadas (ETC) y \$754 millones de otros aportes.

De estos proyectos, a la fecha **96** están terminados, **108** están en ejecución y **98** en formulación priorizados:

Tabla 16: *Proyectos para la construcción o mejoramiento de espacios escolares por departamento del PCCC y estado (cifras en millones).*

Depto.	No. proyectos	Millones				Estado		
		Inversión total	Inversión total Nación	Inversión total ETC	Inversión total otros	Terminados	En ejecución	En formulación
Caldas	51	141.062	106.711	33.849	503	14	19	18
Quindío	28	100.058	73.231	26.827	-	9	3	16
Risaralda	45	155.050	104.828	50.222	-	6	25	14
Valle del Cauca	178	346.963	262.890	83.821	251	67	61	50
Total	302	743.133	547.660	194.719	754	96	108	98

Fuente: Base de datos Mineducación, 2023.

A continuación, se desagregan por departamento las obras terminadas y en ejecución en los años 2022-2023 del MEN, al 31 de mayo, en los municipios del PCCC:

1. Para **Caldas**, con recursos de cofinanciación de la Nación se han beneficiado **34 sedes** en 13 municipios del PCCC, con una **inversión estimada de \$100.276 millones**, de los cuales \$72.982 millones fueron aportados por la Nación (Ley 21 de 1982 y recursos Nación), \$26.791 millones por las ETC de Caldas y \$502 millones de otras fuentes; de estos, **10 proyectos están terminados, 16 proyectos en ejecución y 8 en formulación priorizados**.
2. Para **Risaralda**, con recursos de cofinanciación de la Nación se han beneficiado **39 sedes** en 11 municipios del PCCC, con una **inversión estimada de \$120.418 millones**, de los cuales \$81.888 millones fueron aportados por la Nación (Ley 21 de 1982 y recursos Nación), \$38.529 millones por las ETC de Risaralda; de estos, **5 proyectos están terminados, 20 en ejecución y 14 en formulación priorizados**.
3. Para **Quindío**, con recursos de cofinanciación de la Nación se han beneficiado **28 sedes** en 8 municipios del PCCC, con una **inversión estimada de \$102.718 millones**, de los cuales \$73.231 millones fueron aportados por la Nación (Ley 21 de 1982 y recursos Nación), \$29.487 millones por las ETC del Quindío; de los cuales **9 proyectos están terminados, 3 en ejecución y 16 en formulación priorizados**.
4. Para **Valle del Cauca**, con recursos de cofinanciación de la Nación se han beneficiado **18 sedes** en 6 municipios del PCCC, con una **inversión estimada de \$3.133 millones**, de los cuales \$2.605 millones fueron aportados por la Nación (Ley 21 de 1982 y recursos Nación), \$527 millones por las ETC del Valle del Cauca. De estos, **7 proyectos están terminados, 4 en ejecución y 7 en formulación priorizados**.

En **mobiliario escolar**, se dotaron en 2022-2023 (a mayo 2023) **21 sedes educativas**: 9 en Caldas y 12 en Risaralda, **con una inversión de \$1.207 millones**.

Por medio del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023 suscrito entre el MEN y Findeter, se tienen focalizadas 42 sedes educativas adicionales que fueron postuladas por las entidades territoriales en el marco de la convocatoria de mejoramientos de 2021, cuya atención no fue posible ejecutarla con anterioridad por medio del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) debido a la inexistencia de recursos para dicho fin. En este sentido se destaca que, dado que el contrato fue legalizado el pasado 28 de junio de 2023, actualmente Findeter, ejecutor de dichos mejoramientos, está en fase de estructuración que incluirá la viabilidad de intervención de las sedes focalizadas. Para Risaralda y Valle del Cauca, en **3 municipios del PCCC se priorizaron 8 sedes** por la convocatoria.

En materia de **permanencia escolar**, para prevenir y mitigar los riesgos de deserción asociados, el MEN acompaña la formulación e implementa de manera articulada y coordinada con las ETC las estrategias de permanencia escolar pertinente al contexto de los territorios, que se compone de tres ejes:

- I. Búsqueda activa y matrícula.
- II. Fortalecimiento de las estrategias de permanencia escolar.
- III. Gestión Territorial y Planes de Permanencia.

I. Búsqueda activa y matrícula

El Ministerio, en coordinación con las ETC, en educación desarrolla un conjunto de actividades técnicas y administrativas requeridas para promover el acceso y la permanencia escolar, para lo cual cada ETC articula su capacidad operativa de matrícula con los requerimientos de plantas de personal docente, infraestructura educativa, estudios de insuficiencia e implementación de estrategias de permanencia para gestionar la cobertura.

Una de las estrategias que año a año gestionan las Secretarías de Educación es la búsqueda activa, la cual tiene como objetivos específicos:

- i) Promover y proteger las trayectorias educativas completas.
- ii) Generar condiciones para la acogida de los estudiantes.
- iii) Renovar la matrícula de los estudiantes antiguos y matricular los nuevos estudiantes.
- iv) Promover la continuidad en el sistema escolar y el seguimiento de las trayectorias educativas.
- v) Identificar la población por fuera del sistema escolar.
- vi) Hacer equipo con las ETC para el desarrollo de esquemas diferenciados de acceso y permanencia educativa para garantizar ambientes de aprendizaje seguros, adecuados, pertinentes y sostenibles.

En este mismo sentido, se integran desarrollos comunicativos y de sensibilización a la comunidad sobre la importancia de la educación como factor asociado a la mejora de la calidad y movilización social, y en particular de las familias como corresponsables en la formación de sus hijos. Además, en el marco de la estrategia, se llevaron a cabo mesas de asistencia técnica, llegando, al cierre de 2022, a las **96 ETC**, en el marco de la socialización e implementación de la ruta de búsqueda activa, con el objeto de fortalecer los equipos de los entes territoriales.

II. Fortalecimiento de las estrategias de permanencia escolar

Con el objetivo de promover las trayectorias educativas completas, se desarrolla la atención integral que, mediante la concurrencia de acciones institucionales, intencionadas y pertinentes a la situación de los estudiantes, promueve la permanencia escolar; una de ellas es el transporte escolar:

● Transporte Escolar

Transporte Escolar es una estrategia que implementan las ETC que contribuye a

garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, eliminando las barreras de distancia entre la escuela y el hogar.

III. Gestión Territorial y Planes de Permanencia

El MEN orienta y acompaña a las Secretarías de Educación para la construcción e implementación del plan de permanencia, el cual es un instrumento orientador propuesto para que la ETC y los establecimientos educativos identifiquen las principales causas de deserción y definan las estrategias pertinentes y oportunas de mitigación de las mismas, teniendo en cuenta las características propias de cada región, los diferentes recursos disponibles y las posibles alianzas, tanto públicas como privadas, que puedan gestionar para favorecer la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

● Conectividad

Para el sector educación, la conectividad escolar está orientada a las instituciones y los estudiantes del sector oficial. Para brindar este servicio se cuenta con la participación de diferentes entidades estatales, las cuales, por medio de los siguientes proyectos, contribuyen a alcanzar la meta a nivel nacional:

1. **El programa de conectividad escolar** es promovido por la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información (OTSI) del MEN con el apoyo de las entidades territoriales (ET). El proyecto beneficia a las sedes educativas oficiales y hace uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) vía la contratación de conectividad que realizan las mismas ETC, previa aprobación técnica del MEN.
2. **Las estrategias de nivel nacional** desarrolladas por la Dirección de Infraestructura del MinTIC como Centros Digitales, Hogares Conectados, NavegaTIC, Zonas Digitales y localidades 4G. Son estrategias comunitarias que aprovechan la infraestructura de las sedes educativas, en su mayoría rurales.

3. **Proyectos de las ETC** llevados a cabo con recursos propios y mediante mecanismos como el SGR. Aquí caben también los que realizan los rectores de las sedes oficiales con recursos de los fondos de servicios educativos, reportados al MEN.

La contratación del servicio de conectividad escolar en las diferentes sedes educativas depende de las necesidades, estrategias y planes de desarrollo de los gobiernos locales. El servicio, por ser recurrente, debe ser contratado por las ETC para cada vigencia, y los esfuerzos realizados buscan brindar la mayor cobertura y beneficio posibles a la comunidad educativa, para así contribuir a lograr las metas y objetivos propuestos por el Gobierno nacional.

Objetivo general: Lograr que **70% de los estudiantes** de establecimientos educativos oficiales cuenten con acceso a internet por medio de los proyectos de conectividad realizados por las ETC y las entidades del orden nacional.

El servicio de conectividad escolar, por ser recurrente, debe ser el resultado de una suma de esfuerzos de los diferentes actores del sector. Las secretarías de educación deben contratar el servicio para cada vigencia y los esfuerzos deben encaminarse a brindar la mayor cobertura y beneficio posibles a la comunidad educativa. Por otra parte, los proyectos movilizados desde el MinTIC contemplan soluciones de conectividad en las zonas alejadas y dispersas, brindan una solución de conectividad en lugares desprovistos del servicio, y requieren una intervención sostenible en el tiempo y eficiente en el uso de los recursos públicos.

La conectividad en las zonas rurales dispersas debe brindar a la comunidad mecanismos para fortalecer los procesos de aprendizaje y comunicación con otras regiones de Colombia y el mundo. Las sedes educativas en la zona rural son el punto de encuentro de la comunidad; por esto, mediante el proyecto Centros Digitales desarrollado por MinTIC, se garantizará la prestación gratuita del servicio de internet.

Tabla 17: Estado de instalación y entrada en operación de Centros Digitales de MINTIC.

DEPTO.	MUNICIPIO	INSTALACIÓN	OPERACIÓN	PLANEACIÓN	TOTAL
CALDAS	Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría, Viterbo	61	230	0	291
QUINDÍO	Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento	44	46	25	115
RISARALDA	Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, Marsella, Mistrató, Pereira, Quinchía, Santa Rosa de Cabal, Santuario	136	35	62	233

Fuente: MINTIC, 2023.

- K. Entre las acciones realizadas por el **Ministerio de Agricultura** y en concordancia con la política pública construida para atender a los pequeños y medianos productores, están las líneas especiales de crédito (LEC) destinadas a la caficultura del PCCC para renovaciones de cafetales por siembra y zoca y maquinaria, que incluye beneficiaderos de café, individuales y colectivos (centrales de beneficio), secaderos de café de finca, silos, centrales de secado y, por supuesto, las labores semimecanizadas para la recolección del café (derribadoras).

Así, en 2022 se entregaron **1.305 créditos LEC** por **\$22.381.511.029** a una tasa subsidiada, donde el Gobierno pagó como subsidio a la tasa **\$2.439.205.512**, apalancando inversiones por **\$30.943.493.424**. Del total de estos créditos, **92,5% fue destinado a pequeños caficultores**.

En lo corrido de 2023, teniendo en cuenta la nueva definición de pequeño productor de ingresos bajos, la colocación de créditos en el sector cafetero del PCCC fue de **\$17.032.190.000**, con un valor subsidiado en tasa de **\$1.826.464.892** y un total de inversiones por **\$25.838.048.050**. El **86%** fue destinado a productores pequeños de ingresos bajos.

Por otro lado, y buscando generar herramientas para la protección del ingreso de los pequeños caficultores, se incursionó en los seguros paramétricos. A continuación, se presentan las cifras de la cobertura en seguro agropecuario para el sector cafetero subsidiado, por medio del Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA).

Tabla 18: Incentivo al Seguro Agropecuario 2022-2023.

Año vigencia	Depto.	No. asegurados	Ha aseguradas	Valor asegurado	Valor prima	Valor del incentivo
2022	CALDAS	4.929	11.516	27.704.798.415	5.371.579.774	4.254.207.614
	QUINDÍO	17	58	407.040.000	28.470.060	21.686.930
	RISARALDA	382	829	1.990.128.000	384.531.858	321.046.367
Total 2022		5.328	12.403	30.101.966.415	5.784.581.692	4.596.940.911
2023	CALDAS	7.631	17.578	52.645.728.548	9.920.103.719	8.432.585.438
	QUINDÍO	10	17	119.000.000	17.850.000	16.905.000
	RISARALDA	1.255	2.051	8.956.330.360	1.508.484.999	1.388.402.660
Total 2023		8.896	19.646	61.721.058.908	11.446.438.718	9.837.893.098

Fuente: MinAgricultura, 2023.

L. A continuación, se reportan los proyectos que realiza **Fontur** y aportan al cumplimiento de este objetivo; estos proyectos tienen cobertura a otros municipios y/o departamentos que no están dentro de los comprendidos en el PCCC:

Tabla 19: Reporte de proyectos por parte de Fontur.

Código del proyecto	Nombre del proyecto	Entidad proponente:	Valor total del proyecto (\$)	Departamento de impacto del proyecto	Municipios que impacta el proyecto	Estado del proyecto
FNTP-135-2022	Promoción nacional de Aguadas, Pueblo Patrimonio de Colombia, en el marco del XXXI Festival Nacional del Pasillo 2022	Municipio de Aguadas	1.183.968.278	Caldas	Aguadas	En ejecución
FNTP-139-2022	Promoción nacional de Salamina, Pueblo Patrimonio de Colombia, en el marco de la Noche del Fuego 2022	Municipio de Salamina	483.197.821	Caldas	Salamina	Aprobado sujeto a ajustes
FNTP-166-2022	III Congreso Iberoamericano de Turismo de Bienestar y Bioturismo del PCCC Patrimonio Unesco	Municipio de Montenegro	519.490.981	Caldas; Quindío; Risaralda; Valle del Cauca	[Caldas] Aguadas; Anserma; Aranzazu; Belalcázar; Chinchiná; Filadelfia; La Merced; Manizales; Neira; Pácora; Palestina; Riosucio; Risaralda; Salamina; San José; Supía; Villamaría; [Quindío] Armenia; Buenavista; Calarcá; Circasia; Córdoba; Filandia; Génova; Montenegro; Pijao; Quimbaya; Salento; [Risaralda] Apía; Balboa; Belén de Umbría; Dosquebradas; Guática; La Celia; Marsella; Pereira; Quinchía; Santa Rosa de Cabal; Santuario; [Valle del Cauca] Alcalá; Ansermanuevo; Argelia; Caicedonia; El Águila; El Cairo; Riofrío; Sevilla; Trujillo; Ulloa	En contratación
FNTP-275-2022	Realización del seminario-taller con las redes Unitwin 2023 en el PCCC	Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco)	136.066.816	Caldas; Quindío; Risaralda; Valle del Cauca	[Caldas] Manizales; [Quindío] Armenia; Filandia; Montenegro; [Risaralda] Marsella; Pereira; [Valle del Cauca] Alcalá	En contratación
FNTP-036-2023	Implementación del ecoparque El Vergel: Un espacio accesible, incluyente y sostenible en Pereira y su área metropolitana	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	13.137.287.404	Risaralda	[Risaralda] Pereira	Aprobado
AD1-FNTP-188-2020	Construcción del Recinto Gastronómico Artesanal y Experiencial de Pijao	Municipio de Pijao	300.029.323	Quindío	[Quindío] Pijao	Aprobado

Código del proyecto	Nombre del proyecto	Entidad proponente:	Valor total del proyecto (\$)	Departamento de impacto del proyecto	Municipios que impacta el proyecto	Estado del proyecto
FNTP-086-2023	Promoción de Aguadas Pueblo Patrimonio de Colombia en el Marco del XXXII Festival Nacional del Pasillo 2023 y Somos Artesanos	Alcaldía de Aguadas	1.318.762.265	Caldas	Aguadas	En ejecución
FNTP-021-2023	Diseño de la "Ruta Turística del Dulce" (La Ruta Dulce) de los departamentos de Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño y Valle del Cauca.	MinCIT	683.436.459	Cauca, Caldas, Huila, Magdalena, Nariño, Valle del Cauca y Cundinamarca	Santander de Quilichao, Manizales, Isnos, Santa Marta, Ricaurte, Buenaventura y Provincia de Gualivá: Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Útica, Vergara y Villeta (Cundinamarca).	Aprobado
FNTP-105-2023	Diversificación de la oferta turística en municipios con riesgos asociados a las condiciones ambientales y climáticas del Nevado del Ruiz	MinCIT	654.140.000	Caldas y Tolima	Chinchiná, Manizales, Neira, Palestina, Villamaría, Murillo	Aprobado
FNTP-137-2023	Estudios y Diseños para la Construcción del Sendero Ecoturístico y la Torre de Avistamiento del Arte y la Cultura Salentina, en el municipio de Salento, Quindío.	MinCIT	379.971.495	Quindío	Salento	Aprobado
FNTP-060-2022	Promoción nacional "Sabores de Caldas" 2022	Fenalco	1.223.460.000	Caldas	[Caldas] Belalcázar; La Dorada; Manizales; Pensilvania; Riosucio; Salamina; Supía	En ejecución
AD1-FNTP-182-2020	Construcción del Recinto Gastronómico Artesanal y Experiencial del municipio de Quimbaya, Quindío	MinCIT	911.358.029	Quindío	Quimbaya	En ejecución

Fuente: Fontur.

Estrategia 4. Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC

Esta estrategia se desarrolla mediante acciones como:

- Promover proyectos turísticos que realcen los valores productivos, culturales y naturales, con activa participación de las comunidades locales.
- Armonizar los planes de desarrollo turístico departamentales y municipales con las políticas nacionales de turismo, con el diseño del producto Rutas del PCCC, los corredores paisajísticos y turísticos y demás estrategias de promoción y fortalecimiento del sector, incentivando la participación de actores locales en coherencia con los planes de ordenamiento territorial.
- Realizar estudios de capacidad de acogida turística (capacidad carga, LCA...) y gestión de flujos de visitantes, e implementar estrategias de protección y control efectivas.
- Realizar el diseño y montaje de un sistema de observación y seguimiento permanente al comportamiento del sector turístico en los departamentos del PCCC.
- Fomentar el emprendimiento turístico que aporta a la valoración y conservación de la cultura cafetera y los demás valores del PCCC.

Y en la que participan: El Sena, las cámaras de comercio y las Gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, así como el MinCIT y el OPP:

A. El Sena de Caldas ha implementado las siguientes acciones:

Tabla 20: Acciones implementadas en emprendimiento turístico sostenible por el Sena Caldas.

ACCIONES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO SENA REGIONAL CALDAS
Promover proyectos turísticos que realcen los valores productivos, culturales y naturales con activa participación de las comunidades locales.	Número de personas capacitadas en emprendimiento turístico (Sena y Cámara de Comercio)	133 personas formadas en emprendimiento turístico
	Número de personas certificadas como guías turísticas por el Sena	Aprendices certificados como guías turísticas 2022 (43 aprendices) 2023 (9).
Armonizar los planes de desarrollo turístico departamentales y municipales con las políticas nacionales de turismo, con el diseño del producto Rutas del PCCC, los corredores paisajísticos y turísticos y demás estrategias de promoción y fortalecimiento del sector, incentivando la participación de actores locales en coherencia con los planes de ordenamiento territorial.	Número anual de personas certificadas por el Sena en el curso "Facilitadores de la información turística PCCC"	* Número de personas certificadas 2022 como facilitadores de la información turística 13. * Número de personas certificadas 2023 como facilitadores de la información turística 39.

Fuente: Sena de Caldas, 2023.

B. El Sena del Quindío, por medio de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, ha implementado el programa "Sena emprende rural, campesina, población vulnerable", que busca brindar soluciones a la población rural a partir del emprendimiento.

Tabla 21: Acciones implementadas en emprendimiento turístico sostenible por el Sena Quindío.

SENA EMPRENDE RURAL	2022	2023
Unidades productivas	10	5
No. personas capacitadas	330	140

Fuente: Elaborada a partir de la información suministrada por Sena Quindío, 2023.

C. El Sena de Risaralda reportó las siguientes acciones:

1. Por medio del Centro de Atención Sector Agropecuario realizó el proyecto Sistemas de Información Turística Regional (Situr), herramienta que le permite consolidar la información turística de Risaralda, con recursos Sennova por **\$64.833.000**.
2. Ha **capacitado a 252 personas** con el programa Sena Emprende Rural.
3. Ha **certificado 31 aprendices** en tecnólogo de guianza turística.
4. Han **capacitado 19 personas** en el curso "Facilitadores de la información turísticas del PCCC".
5. Ha **implementado 1 Tecnólogo** en Guianza Turística y 6 Técnico en Servicios de Barismo.

D. El Sena del Valle del Cauca implementó el programa de Técnico en Operación Turística Local (AEM):

Tabla 22: Acciones implementadas en emprendimiento turístico sostenible por el Sena Valle del Cauca.

Municipio	No. aprendices
Cartago, El Cairo	60
Zarzal	60
Obando	30
Ulloa	60
Holguín	270
Total inscritos	480

Fuente: Elaborada a partir de la información suministrada por Sena Valle del Cauca.

E. La Cámara de Comercio de Caldas reportó los siguientes avances en actividades del Plan de Manejo del PCCC:

1. Monto anual de recursos públicos invertidos en promoción turística del PCCC:

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, para 2022, destinó en sus recursos, tanto para fortalecimiento empresarial como promoción turística, \$143.737.378 y para 2023 se han ejecutado, con las actividades abajo descritas, \$44.961.148 a junio. Además, se cuenta con un plan de acción para el segundo semestre con presupuesto adicional. Algunas de las acciones realizadas en el periodo de julio 2022 a la fecha son:

Segundo semestre 2022

● Asesorías turísticas personalizadas

En el segundo semestre de 2022, hubo asistencias técnicas a empresarios de la jurisdicción para dar solución a una necesidad que tenían y que fue acompañada por un consultor experto en el tema. Así, se ayudó a fortalecer sus habilidades empresariales y a mejorar la calidad y competitividad de Caldas como destino turístico.

Estas asistencias técnicas se dieron a 16 empresarios en tres temas: **¿Cómo costear mi producto turístico?**, **Marketing turístico**, y **Diseño de producto turístico**. Participaron 10 empresas de Manizales, 2 de Villamaría, 1 de Neira, 1 de Anserma, 1 de San José y 1 de Riosucio. La asistencia técnica por empresa tuvo una duración de cinco horas, distribuidas en dos o tres sesiones.

● Participación de empresarios en ferias, misiones y eventos comerciales

En conjunto con la Cámara de Comercio de Armenia por el Quindío, en julio se realizó un viaje de familiarización (famtrip) con agencias de ese departamento para visitar atractivos turísticos de Manizales, Villamaría, Neira y Salamina. Como resultado los empresarios quindianos encontraron que el norte de Caldas tiene mucho potencial, y generaron contactos para ser incluidos en sus portafolios. Para el cierre del evento hubo una actividad de relacionamiento que generó alianzas entre operadores locales y quindianos que llevarán a realizar negociaciones futuras.

Por medio del convenio con la Gobernación de Caldas, se hizo acompañamiento por medio de 18 stands a un grupo de empresarios del sector turismo (artesanías, gastronomía y operadores turísticos) para la participación en el evento EXPO SANTA ROSA 2022, realizado los días 30 de junio y 1, 2, 3, 4 de julio, el cual buscaba posicionar los productos y servicios de estos sectores; la actividad contó con unos 10.000 visitantes durante los 5 días.

Las empresas de la jurisdicción participantes en la actividad de relacionamiento comercial en el marco del viaje de familiarización con agencias del Quindío fueron:

- 1) Experiencia Viajera S.A.S
- 2) Carriel Mágico
- 3) Hotel Termales Tierra Viva
- 4) Air Nomads
- 5) Hotel Mirador Andino
- 6) La Ruta del Cóndor
- 7) Ecosistemas Travel
- 8) Hotel Nuevo Escorial

Primer semestre 2023:

● Asesorías turísticas personalizadas:

Hubo jornadas de asesorías turísticas especializadas a 30 empresas para brindar acompañamiento a los empresarios y adecuar su oferta turística según las expectativas y necesidades del mercado:

1. Presencia digital de mi oferta turística.
2. Cómo promocionar mi oferta turística.
3. Diseñando mi portafolio comercial.
4. Aterrizando mi modelo de negocio turístico.
5. Promoción convencional y digital de la oferta turística.

● Participación de empresarios en ferias, misiones y eventos comerciales

Los días 22, 23 y 24 de febrero se llevó a cabo la Vitrina Turística de Anato 2023 en Bogotá, versión en que se apoyó a 15 empresarios de la jurisdicción con dos noches de alojamiento para su participación y representación del departamento en el stand de Caldas.

2. Número anual de proyectos turísticos sostenibles y emprendimientos culturales implementados que vinculan como socias a las comunidades locales:

Avanzamos en la consolidación de la iniciativa Clúster de Turismo de Naturaleza y Cultura del Norte de Caldas, que agrupa a empresarios de los municipios de Neira, Aranzazu, Salamina, Pácora, Aguadas y Marulanda en un trabajo articulado con la Gobernación de Caldas, aunando esfuerzos técnicos y económicos para fortalecer y reactivar el tejido empresarial del destino, y fomentar el crecimiento económico mediante mejores procesos de formalización empresarial, sofisticación de la oferta turística, promoción e internacionalización de la oferta.

Es un trabajo participativo con los actores de la cadena de valor del sector turismo que conforman dichos municipios; además, se cuenta con espacios de gobernanza como el Comité Estratégico, con un plan de trabajo que incluye acciones de fortalecimiento y promoción turística.

3. Número de personas capacitadas en emprendimiento turístico (Sena y Cámara de Comercio):

Segundo semestre 2022

En el segundo semestre de 2022 se capacitó a los empresarios del sector turístico de la jurisdicción para aportarles conocimientos valiosos que fomenten el desarrollo empresarial. Las capacitaciones brindadas en el segundo semestre para los empresarios del sector turismo fueron:

- Primeros auxilios para guías de turismo: 40 empresas.
- Curso de manipulación de alimentos III: 15 empresas.
- Normas de competencia laboral: 21 empresas.
- Curso de barismo II: 86 empresas.
- El turismo y la experiencia del cliente (Salamina): 49 empresas.
- El turismo y la experiencia del cliente (Pácora): 13 empresas.
- El turismo y la experiencia del cliente (Aguadas): 20 empresas.
- Seminario de inmersión en turismo de negocios: 21 empresas.
- Curso de manipulación de alimentos: 60 empresas.
- Turismo cuántico para el viajero líquido: 42 empresas.
- Hablemos de turismo en el occidente caldense (Anserma): 18 empresas.
- Hablemos de turismo en el occidente caldense (Riosucio): 35 empresas.
- Programa de ruta exportadora de turismo: 34 empresas.

Primer semestre 2023

En el primer semestre de 2023 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

- "Actualización en Turismo y Tarjeta de Registro de Alojamiento (TRA)" en Pácora: 11 empresas.
- "Actualización en Turismo y TRA" en Risaralda: 7 empresas.
- "Actualización en Turismo y TRA" en Belalcázar: 4 empresas.
- "Actualización en Turismo y TRA" en Neira: 6 empresas.
- "Actualización en Turismo y TRA" en Villamaría: 12 empresas.
- "Implementación de la TRA" (virtual): 86 empresas.
- Actualización en turismo en La Merced: 5 empresas. Actualización en turismo en Filadelfia: 8 empresas. Sistema turístico mediante la cartografía social en Neira: 13 empresas.
- Sistema turístico mediante la cartografía social en Salamina: 6 empresas.
- Sistema turístico mediante la cartografía social en Pácora: 12 empresas.
- Sistema turístico mediante la cartografía social en Aguadas: 20 empresas.
- Manejo de información turística en alianza con el Sena: 28 empresas.

Fuente: Elaborada a partir de la información suministrada por Cám. Com. de Caldas.

F. La **Cámara de Comercio del Quindío** reportó los siguientes avances en la ejecución de actividades del plan de manejo del PCCC:

1. *Proyectos turísticos sostenibles y emprendimientos culturales implementados que vinculan como socias a las comunidades locales:*

- 1.1. Proyecto “Estrategia digital integral e innovadora de turismo rural para emprendedores rurales de la Cordillera”, \$158 millones – 10 emprendedores.
- 1.2. Proyecto Tómate el Quindío – 100 Tiendas de café.
- 1.3. En el marco del programa de acceso a mercados en busca de la promoción del PCCC, se realizaron:
 - Misiones comerciales a la Vitrina Turística de Anato 2022 y 2023 con 104 empresarios impactados.
 - Misiones comerciales a Caldas, Risaralda, Valle, Tolima, Medellín y Cartagena: con 86 empresarios (agencias de viajes y turismo.)
 - *FamTrips* locales Quindío, PCCC, nacionales e internacionales: 186 empresarios impactados (agencias de viajes y operadoras de turismo).
 - Oferturismo y Proveer 2022: 145 expositores de turismo y proveedores. Todos los subsectores de la cadena turística.
- 1.4. Programa del Centro de Innovación y Emprendimiento del Quindío y el programa FortaleSER de Innpulsa Colombia. 80 empresas de turismo impactadas.
- 1.5. Programa “Transformación digital empresarial”.
- 1.6. Formación Ruta del Aprendizaje con el Sena: a la fecha llevamos 168 empresarios capacitados desde julio de 2022.

1.7. Proyectos Quindío:

- **FNTP-275-2022** Realización del seminario-taller con las redes Unitwin 2023 en el PCCC.

Proponente: Cotelco

Estado: Aprobado

Valor: \$136.066.816

- **FNTP-140-2022** Elaboración y/o actualización de los inventarios turísticos de municipios que hacen parte de la estrategia gestión integral de Destinos: Valle del Cauca: Palmira (casco urbano), Pradera, Caicedonia, El Águila, Riofrío, San Pedro, Trujillo, Argelia, Bolívar, Dagua, La Victoria, Zarzal, Ulloa, Quindío: Circasia, Córdoba, Génova, La Tebaida.

Proponente: MinCIT

Estado: En contratación

Valor: \$1.897.749.950

- **FNTP-240-2021** Realizar estudios de capacidad de carga en 12 destinos turísticos a nivel nacional, priorizando destinos turísticos - Valle de Cócora en Salento, Quindío.

Objetivo:

1. Caracterizar la dinámica turística de los destinos turísticos.
2. Determinar la capacidad de carga de los destinos turísticos.
3. Proponer un plan de acciones y recomendaciones que permita mejorar la competitividad de los destinos turísticos.

Proponente: MinCIT

Estado: Precontractual

Valor: \$720.605.576

G. La **Cámara de Comercio de Risaralda** reportó los siguientes avances en actividades del Plan de Manejo del PCCC:

1. **Monto anual de recursos públicos invertidos en promoción turística del PCCC:**

Entre julio de 2022 y julio de 2023 se invirtieron \$12.879.954 en promoción turística del PCCC con la participación en diferentes espacios de promoción tales como: IBTM Américas, Travelmart, Vitrina Turística de Anato, World Travel Expo, Meetings Cartagena, Fiexpo, entre otros.

IBTM Américas, agosto 25 y 26 de 2022 en México. Se presentó el destino a 26 actores de la industria del turismo de Latinoamérica y Estados Unidos.

Press trip gastronómico: Se gestionó y coordinó con un destacado chef de la región el press trip de las periodistas internacionales especializadas en turismo gastronómico, entre el 8 y el 10 de diciembre de 2022. María Cecilia Mariz y Ana Carolina Maldonado, de Brasil y Ecuador respectivamente, visitaron restaurantes representativos de Pereira y disfrutaron de algunas experiencias turísticas del PCCC relacionadas con la gastronomía. Luego prepararon en sus destinos de origen reportajes sobre el PCCC.

Vitrina Turística Anato: febrero de 2023 en Corferias en Bogotá. Se promocionó el PCCC en el stand de Risaralda. Se tuvieron 14 citas con organismos internacionales provenientes de países como Estados Unidos, México, Argentina, Perú y República Dominicana.

Imagen 2. Vitrina Turística Anato, febrero 2023, Corferias.



Travelmart, febrero 23-24 de 2023, Bogotá. Se promocionó el PCCC y participó en la rueda de negocios organizada por ProColombia. Se atendieron 20 citas con agencias y mayoristas de Francia, España, Ecuador, Perú, Estados Unidos, Canadá y México.

Press trip gastronómico Colours of Pereira: Se gestionó y atendió un equipo con un chef reconocido de la región y la Alcaldía de Pereira el press trip de 14 comunicadores gastronómicos y/o chefs internacionales que visitaron y disfrutaron de los lugares y las experiencias más representativas del PCCC.

World Travel Expo, junio 12-16 de 2023, Miami. Se promocionó Risaralda como destino para el turismo vacacional y de reuniones. Se presentó el destino a 14 empresarios internacionales interesados en conocer la oferta del PCCC.

FAM TRIP: Se gestionó y coordinó viaje de familiarización en el PCCC para 4 agencias mayoristas de Panamá y

un funcionario de Copa Airlines, que estuvieron 15 y 16 de junio de 2023 visitando los principales recintos y atractivos turísticos del destino. Se logró la articulación de 9 prestadores con las agencias panameñas.

Fiexpo, del 19 al 22 de junio de 2023, Panamá. Se promocionó el PCCC como destino de turismo de reuniones y turismo vacacional en el marco de Fiexpo por medio de las 20 citas que se tuvieron con diferentes asociaciones y agencias de viajes de América Latina, España y Estados Unidos.

FAM TRIP agencias del Quindío: Se apoyó el viaje de familiarización organizado por la Cámara de Comercio del Quindío a Risaralda. Se patrocinó el hospedaje y las entradas al Bioparque Ukumarí para 13 agencias de viajes y operadores turísticos que visitaron durante dos días los atractivos turísticos más representativos de Pereira para contactos comerciales y poder incluirlos en sus portafolios de venta del PCCC.

2. Número de personas capacitadas en emprendimiento turístico:

Para fortalecer la oferta del sector turístico de Risaralda y el PCCC se capacitaron **118 personas**.

● Manejo de Amadeus Selling Platform

Fecha: noviembre 1 a diciembre 14 de 2022 en las instalaciones de Universidad Tecnológica de Pereira.

13 empresarios de Risaralda.

Objetivo: Capacitación en el manejo de la plataforma Amadeus.

● Taller Turismo de Reuniones - Viceministerio de Turismo

Fecha: 19 de octubre de 2022 en las instalaciones de Expofuturo, centro de convenciones de la Cámara de Comercio de Pereira.

21 empresarios de Risaralda.

Objetivo: Conocer los principios

básicos del turismo de reuniones y la importancia y el impacto de esta industria en la economía de los destinos.

● Registro Nacional de Turismo (RNT)

Fecha: 16 de febrero de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Pereira.

32 asistentes.

Objetivo: Capacitar a empresarios de Pereira en oportunidades y aclarar dudas sobre formalización turística y trámite de renovación del RNT.

● Taller construcción de producto

Viajes de Incentivo: Con ProColombia, se gestionó en julio de 2022 taller con el experto mexicano Eduardo Chaillo para presentar a los actores de este nicho de mercado las nuevas tendencias e importancia de seguir apostando a este segmento, uno de los de mayor potencial para atraer turistas internacionales. El experto hizo observaciones y sugerencias sobre las experiencias de incentivos que conoció en el destino y que en su mayoría están relacionadas con la declaratoria del PCCC. **10 empresarios de Risaralda.**

3. Número de usuarios de marca Rutas del PCCC autorizados:

En total para Risaralda están autorizados 107 empresarios.

H. La Gobernación de Caldas capacita a los Clubes de Observación de Aves (COA) de Caldas creados a partir de grupos de las instituciones educativas y ecológicas. Este proyecto se ejecutó mediante convenio de asociación con Cotelco capítulo Caldas por **\$72 millones**, de los cuales \$50 millones fueron aportados por la Gobernación de Caldas y \$22 millones por Cotelco Caldas; con este proceso se capacitó niños, jóvenes y adultos en aspectos biológicos y turísticos de 21 COA de Caldas, incluidos los municipios del PCCC.

En convenio de asociación con la Universidad Católica de Manizales, y con la asistencia técnica del Viceministerio de Turismo, se formularon **cuatro planes estratégicos subregionales de turismo** para las subregiones Centro-Sur, Alto Occidente, Occidente Próspero y Norte, además de **15 planes de desarrollo turístico municipales**, en los **18 municipios del PCCC** en Caldas. Estas herramientas de planificación turística incluyeron en su marco estratégico al PCCC. El convenio tuvo un **valor de \$400.000.000**.

Además, realizan el Plan de Promoción de Caldas como destino turístico, que incluye los municipios de Anserma, Belalcázar, Chinchiná, Neira, Palestina, Viterbo, Supía, Salamina y Villamaría. Este proyecto tuvo un **valor de \$800 millones**, de los cuales \$400 millones fueron aportados por Fontur y \$400 millones por los municipios involucrados y la Gobernación; contempló el desarrollo de material fotográfico, video gráfico y acciones de mercadeo digital y contribuyó así a la promoción y difusión de los valores de la cultura cafetera.

I. La Gobernación del Quindío reportó las siguientes acciones:

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio (Stuic) presta asistencia técnica a los empresarios y emprendedores del Quindío que ofertan sus servicios de alojamiento, por medio de visitas personalizadas de sensibilización, vigilancia y control a los diferentes establecimientos de los **12 municipios del Quindío**, tanto en la zona urbana como rural, para que los establecimientos estén formalmente constituidos con los documentos según su actividad "**Ruta de formalización**", por lo que todo prestador de servicio de actividad turística contribuye a la conservación del PCCC y promoción del destino de forma legal.

1. Infraestructura turística en el marco del PCCC:

Se han desarrollado proyectos de infraestructura turística y de soporte que conserva elementos de la arquitectura tradicional, usando materiales y

elementos característicos de la región con diseños representativos del PCCC, proyectos como tres recintos gastronómicos que fortalecen la oferta gastronómica y permiten su preservación, al igual que apoyo en la construcción de bahías de avistamiento del paisaje, senderos, señalización y asistencia técnica a empresarios y emprendedores en adecuación de espacios con elementos de la arquitectura tradicional.

La Stuic apoya el proyecto de recintos y corredores gastronómicos que benefician a los municipios de Salento, Quimbaya, Montenegro, Pijao y La Tebaida, inicialmente. Estos proyectos, además de una intervención estructural para mejorar el servicio y potencializar las plazas de mercado y recintos de gastronomía, cuentan con asesoría en transformación empresarial para los beneficiarios, incluidos no solo comercios asociados a la gastronomía sino también a la cultura, como artesanos, custodios de semillas, y vendedores de frutas y verduras, entre otros. Esta transformación empresarial permite a los beneficiarios y su círculo familiar (que en la mayoría de casos es parte activa de los negocios) acceder a capacitaciones, formaciones o talleres que complementan sus empresas hacia una oferta de valor y calidad.

Estos procesos se logran gracias al acompañamiento profesional de los diferentes contratistas de la Stuic y del Sena, para llevar una oferta académica de calidad a los municipios beneficiados, evitando que la población se desplace, y que la academia llegue hasta el territorio para un proceso efectivo y menos traumático. Hoy estas personas y sus negocios muestran un trabajo exitoso que potencializó sus servicios hacia la calidad.

En el municipio de Salento, que es el primer proyecto entregado, se lograron más de **17 formaciones académicas** que transforman la manera en que los beneficiarios se unen al cambio y se comprometen a ofrecer día a día un mejor servicio para obtener mayores ingresos para sus familias y generar empleos formales directos.

En este proceso en Salento se impactó directamente a **60 beneficiarios en artesanías y 19 cocinas ancestrales**, ejercicios que llevaban unos 35 años en el marco de la plaza principal, donde ocupaban el espacio público y además oficiaban un servicio que no estaba en condiciones óptimas no solo en su infraestructura sino en la calidad de los productos ofrecidos, servicio al cliente y variables que no tenían en cuenta para el desarrollo competitivo de sus actividades comerciales, como costos, mercadeo digital, emplatados y contabilidad básicas, entre otros.

Este proceso permite al departamento trabajar por la preservación de sabores y saberes ancestrales de la cocina tradicional del Quindío, así como formar y guiar a la población beneficiada en su conservación en la oferta en los Recintos Gastronómicos.

Los demás proyectos están en construcción, al igual que los procesos de formación académica a la población beneficiaria de los diferentes proyectos en los municipios mencionados

● **Talleres realizados:**

1. Mejoramiento de carta (menú) en la parte física y visual.
2. Aplicación de normas técnicas para la preparación de alimentos.
3. Motivación a la innovación de producto tradicional con características específicas como:
Presentación
Sabor
Ingredientes
Técnicas de cocción
Ahorro de materias primas
Minimizar mermas
4. Costeo básico de ingredientes, técnicas para su uso y conservación.
5. Visita a cada uno de los empresarios a sus lugares móviles de trabajo para analizar su espacio, ingredientes y focalizar de cada uno sus fortalezas y debilidades.
6. Creación de producto y orientación para vitrina.

7. Comparación de productos para la optimización de costos.
8. Charla sobre la importancia de la compra de productos de temporada y el consumo local.
9. Análisis de proveedores locales y abastecimiento.

● **Capacitaciones ofrecidas por el Sena en:**

1. Servicio al cliente.
2. Principios básicos de contabilidad y costos.
3. Mercadeo digital.
4. Reconocimiento de recursos financieros.
5. Comportamiento emprendedor.
6. Higiene y manipulación de alimentos.
7. Limpieza de áreas y superficies.
8. Desarrollo de acciones encaminadas a la bioseguridad.
9. Habilidades blandas.
10. Técnicas de emplatado.
11. Diseño de producto.
12. Medios de pago.
13. Administración de propiedad horizontal.

En este proceso se ejerce vigilancia y control a las obras que se realizan en cada uno de los proyectos para ver su evolución, acorde a los tiempos de entrega estipulados. Además, mediante los enlaces de las secretarías de turismo municipales, se hace seguimiento a las diferentes necesidades de los empresarios beneficiados para que por medio del proceso de transformación empresarial antes mencionado puedan seguir en formación hacia la calidad.

Además, se brinda constante asistencia en la identificación de necesidades de los beneficiarios para buscar soluciones de continuidad al proceso de formación y fortalecimiento de sus actividades económicas. Así se garantiza la preservación de las tradiciones gastronómicas, culturales y ancestrales del departamento.

En el acompañamiento de la Stuic a los empresarios y emprendedores del Quindío que ofertan sus servicios de turismo de naturaleza, rural o de aventura existen diferentes objetivos para fortalecer este tipo de turismo en el departamento y ofrecer un servicio de alta calidad a los visitantes.

Las actividades realizadas incluyen apoyo y acompañamiento profesional en el diseño de productos como turismo de naturaleza, interpretación ambiental y cultural local, y procesos ecológicos en las áreas de cultivo de café y otros productos como plátano, banano y frutales. El diseño de productos turísticos es clave porque desarrolla una experiencia a medida del cliente que se quiera atraer.

La información de los guiones interpretativos también es parte importante de la experiencia: ofrecer información auténtica, verídica y entretenida hace que el cliente se interese más por el PCCC, permite un aprendizaje práctico en campo y genera un sentimiento positivo con la experiencia final.

La interpretación ambiental en los cultivos de café u otros productos se orienta según la temática principal de la finca y zona, mostrando no solo la producción del grano, sino también los efectos de cultivar con sombrero u otro tipo de cultivos (plátanos, cítricos). Al explicar estos procesos, se entienden las técnicas empleadas por los propietarios y trabajadores, se comprende la importancia de conservar el ecosistema a su alrededor y cómo mejorar las prácticas ambientales en casa para mitigar impactos significativos.

La asistencia profesional en identificar la avifauna asociada al PCCC permite entender otras funciones de este tipo de paisajes y agroecosistemas. Las aves migratorias llegan a alimentarse y refugiarse del invierno boreal. Los cafetales y sus paisajes aportan refugio y servicios permanentes a las poblaciones

de aves que llegan por aproximadamente 6 meses.

El acompañamiento a empresarios locales en el desarrollo de su producto turístico se enfoca en resaltar el valor del PCCC no solo en aspectos productivos sino de belleza paisajística, servicios ecosistémicos, aporte a la conservación ecológica y promoción sostenible y responsable del territorio.

Regular y monitorear la capacidad de carga de los senderos turísticos es clave, pues aumenta la capacidad de manejo y mejora la experiencia del visitante de forma sostenible con el ecosistema. La capacidad de manejo abarca aspectos como infraestructura, recurso humano, baterías sanitarias, guiones interpretativos, transporte, alimentación, equipo de rescate y primeros auxilios.

Ha habido charlas sobre los impactos del turismo, donde se muestra tanto a jóvenes como a adultos la importancia de un turismo consciente y responsable con los demás visitantes y locales, y con el medio ambiente. Los atractivos turísticos se impactan dependiendo de cómo se regule su oferta. Y es vital que cada emprendedor o propietario de finca o zona natural diseñe un plan de manejo acorde a su área turística.

2. Instrumentos de planeación y planificación turística del PCCC:

Para la Stuic, el PCCC es uno de los principales ejes de planificación turística. En la construcción del Plan Estratégico de Turismo (PET) 2022-2032 se contempla un programa exclusivo para atender las necesidades y problemáticas que demanda, desde el sector turismo, la declaratoria del PCCC.

Dicho Plan Estratégico contempla:

● **Programa 9: El patrimonio cultural y el PCCC como eje dinamizador del turismo:**

Subprograma 16: Apropiación del PCCC en el sector turístico.

Líneas de acción:

1. Desarrollar estrategias de apropiación del PCCC y oportunidades turísticas.
2. Abrir espacios de participación de los actores culturales en actividades.

3. Capacidad de carga turística en municipios del PCCC

La Stuic ha apoyado a los municipios de Salento y Filandia en la toma de decisiones y medidas que mitiguen el impacto de la alta afluencia de turistas, articulando a las diferentes entidades e instituciones. El PET 2022-2032 evidencia la necesidad de hacer estudios sobre capacidades de carga turística del departamento. Por ello, una de las líneas de acción se enfoca en estimar valores de umbral de uso (capacidad de carga turística, aforo vehicular para generar puntos de control en los municipios con previa aprobación de concejos y/o asamblea y MinCIT) en áreas turísticas del Quindío. Más información en: https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_109/TURISMO/Plan_estrategico/DOCUMENTO_TECNICO.pdf

4. Acciones de sensibilización sobre el PCCC:

La Stuic realizan procesos de sensibilización con actores de la cadena productiva del turismo tales como taxistas, transporte especial, agencias de viajes, coordinadores de los municipios, personal de restaurantes, entre otros.

5. Promoción turística del PCCC:

El PET 2022-2032 contempla en su subprograma 16 (Apropiación del PCCC en el sector turístico) dos líneas de acción: a) desarrollar estrategias para la apropiación del PCCC y las oportunidades en el campo del turismo y, b) abrir espacios de participación de los actores culturales en actividades productivas del sector turístico. Las metas incluyen la formulación e implementación de 5 proyectos de promoción turística para el PCCC.

6. Programas y proyectos turísticos y de servicios que contribuyen a la difusión de la cultura cafetera y la conservación de los valores del PCCC:

La Stuic presta apoyo a los municipios certificados en sostenibilidad turística. En Quindío, son Salento y Filandia. Esta norma va dirigida a la población residente, empresarios, visitantes y turistas para difundir las buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas de turismo sostenible en el área certificada, garantizando las tradiciones culturales, sociales y de infraestructura de los municipios para preservar el PCCC.

7. Personas participando en actividades de liderazgo y apropiación social:

La Stuic apoya a los municipios de Salento y Filandia en su recertificación en la norma técnica de sostenibilidad turística (NTS-TS 001-1) con asesorías en la ruta de la formalidad, prevención de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (Escnna), y turismo incluyente en el área certificada, comprometiendo a la comunidad local, autoridades y entidades a la prestación de servicios turísticos sostenibles, cumpliendo con los requisitos legales, contribuyendo al desarrollo local, potenciando el impacto positivo, mitigando el negativo causado en lo ambiental, sociocultural y económico, respetando la capacidad del destino y fortaleciendo la entidad de cada municipio.

J. La Gobernación de Risaralda reportó los siguientes programas y proyectos:

● Proyecto: Implementación de una ruta turística en el centro-occidente de Risaralda - código BPIN 2016000040033.

Presupuesto SGR: \$7.317.297.847

Recursos propios: \$504.174.687

Contrapartidas aportadas por los municipios: \$307.485.718

Municipios beneficiados: Apía, Balboa, La Celia, La Virginia, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató, Belén de Umbría, Guática, Quinchía y Marsella.

Logros alcanzados y número de beneficiarios

El proyecto contribuyó a la promoción del turismo responsable y la seguridad turística, para lo cual se realizó la adquisición y dotación de dos carpas de promoción de turismo responsable y seguridad turística, entregadas a la Policía de Turismo del departamento.

También contribuyó al fortalecimiento de la oferta turística y a sus prestadores de servicio mediante las actividades 4,6 y 8, donde se impactaron los municipios de: Apía, Pueblo Rico, Santuario, La Virginia, Balboa, La Celia, Belén de Umbría, Mistrató, Guática, Quinchía y Marsella.

- *Kits para turismo diferencial entregados:* 34 prestadores de la oferta turística de los productos de aviturismo y aventura, senderismo, ecoturismo y agroturismo con la dotación de equipos e insumos para el fortalecimiento del emprendimiento comunitario.
- *Placas conmemorativas:* a 100 prestadores de oferta turística como reconocimiento de calidad y sostenibilidad. Desde el proyecto también se ha impactado el territorio con un embellecimiento paisajístico cuyo objetivo es recuperar y matizar, con los colores más representativos del PCCC, las rutas turísticas de cada municipio, para así generar una armonía de texturas acompañada de homogeneidad de avisos comerciales y señalización, que permitan una percepción impactante en el espacio público que genere recordación a los turistas.
- *Avisos comerciales:* 343 avisos instalados en establecimientos de comercio ubicados en plazas y calles comerciales, diseñados acordes a la arquitectura del PCCC en los municipios beneficiados.
- *Señalización de corredores turísticos:* 144. Con demarcaciones que promocionen los productos turísticos de los municipios beneficiarios según el manual de señalética del PCCC, la señalización incluye la instalación de mogadores, paneles horizontales, placas históricas, señales tipo H y vallas de acceso en cada asentamiento para el direccionamiento del turista y visitante o la localización y definición de los productos turísticos que ofrece cada uno de los entornos.

● **Proyecto de mejoramiento y construcción de infraestructura para el turismo de naturaleza en Risaralda - código BPIN 2018000040008.**

Objetivo general: Mejorar el desarrollo de la oferta de servicios especializados al turista de naturaleza en Risaralda.

- *Alternativa de intervención:* “Fortalecer la infraestructura existente y construir la requerida para desarrollar de manera adecuada el turismo naturaleza en el departamento de Risaralda”.

Cobertura: Sendero turístico ampliado, 26 unidades, y mantenido, 26 unidades. Hectáreas de bosques y cuencas hídricas protegidas.

● **Construcción del Parque Mirador Las Cometas, municipio de La Virginia.**

Costo total: \$2.614.8834.398

Recursos aportados por Fontur: \$2.100.308.698

Impacto: Reconocimiento a nivel regional y nacional de los atractivos turísticos de Risaralda en sus diferentes municipios, cumpliendo con ello las políticas de turismo sostenible que invita a conocer el departamento.

Impacto ambiental: conforme al PND y al Plan Estratégico de Turismo vigente.

Estado: En ejecución con un avance de 40,46%

● **Construcción de mirador turístico valle de Risaralda y módulos de difusión de actividades tradicionales del PCCC, corregimiento Taparcal, municipio de Belén de Umbría.**

Costo total: \$2.319.576.514

Recursos aportados por Fontur: \$1.855.661.211

Impacto: El proyecto se plantea como un espacio necesario y adecuado tanto para propios como para visitantes y fomentar el turismo y la interacción con la cultura cafetera autóctona.

Estado: Fase 3, estado de observaciones de Fontur.

● **Construcción del Recinto Gastronómico, experiencial y artesanal como estrategia para la generación de nuevos atractivos turísticos en el municipio de Santa Rosa de Cabal.**

Costo total proyecto: \$3.793.166.416

Recursos aportados por Fontur: \$3.034.533.133

Impacto: Impacto socio-económico, evidenciando su gastronomía y cafés especiales, impacto turístico como destino cafetero y cultural.

Estado: En ejecución, con avance del 15%.

● **Construcción de una infraestructura turística en el parque lineal El Clavel del municipio de Apía, Risaralda.**

Costo total: \$2.203.904.895

Recursos aportados por Fontur: \$1.631.278.942

Impacto: Pensado como sitio de conectividad, protección de quebradas, disfrute visual y recreación pasiva de sus usuarios; dadas las características topográficas del sector, estos espacios son idóneos como espacio público verde y para mejorar la calidad del medio ambiente.

Estado: Fase 3, observaciones de Fontur.

● **Construcción del parque lineal y deportivo sobre la margen izquierda del río Monos, municipio de La Celia, Risaralda.**

Costo total: \$2.039.098.677

Recursos aportados por Fontur: \$1.749.567.100

Impacto: Proyectos de infraestructura como este articulan todos los sectores de la cadena de valor turístico para ser un departamento líder de turismo sostenible, donde se consoliden negocios productivos que impacten la economía nacional, regional y local.

Estado: Etapa contractual.

● **Construcción de infraestructura turística tipo mirador y obras complementarias en el corregimiento de Las Marcadas, municipio de Dosquebradas.**

Costo total: \$2.099.138.138

Recursos aportados por Fontur: \$1.679.310.510

Impacto: Articular los esfuerzos institucionales en torno al desarrollo turístico del sector, consolidando y mejorando la oferta de servicios y atributos de valor turístico en el territorio como estrategia de desarrollo social y económico tanto local como nacional.

Estado: Fase 3, observaciones de Fontur.

● **I Congreso Internacional de Senderismo y Montaña en Risaralda.**

Costo total proyecto: \$380.000.000

Recursos aportados por Fontur: \$304.000.000

Impacto: El proyecto “El senderismo como factor integral de desarrollo del turismo de naturaleza en Risaralda” tiene por objetivo consolidar al departamento como un destino líder en el segmento de naturaleza, promocionar su riqueza de flora, fauna, cultura y gastronomía a nivel nacional e internacional, y fortalecer la cadena de valor de este segmento para dar respuesta efectiva a la demanda.

Estado: Fase 3, estado de observaciones de Fontur.

- **Promocionar a nivel nacional el departamento de Risaralda como tercer destino turístico más competitivo en naturaleza, junto con su marca “Risaralda, un destino lleno de vida”.**

Costo total: \$1.000.000.000

Recursos aportados por Fontur: \$800.000.000

Impacto: Este proyecto de promoción busca impactar el código CIU de hoteles y hospedajes en sus diferentes tipologías, tanto urbanos como rurales, en los 13 municipios de Risaralda y su ciudad capital. Sin embargo, se focalizó para el desarrollo de algunas actividades como viajes de familiarización en los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Marsella, Mistrató, La Celia y Santuario (los últimos cuatro en proceso de consolidación y ya reciben turistas internacionales). Se busca impactar toda la cadena de valor del sector turístico del departamento, pues los planes de medios impactarán todo el territorio, independientemente de que se hayan priorizado algunos para viajes y/o grabaciones.

Estado: Fase 3, observaciones por parte de Fontur.

- **Adecuación física de las instalaciones de la antigua sede de Telecom como una experiencia musical, gastronómica y artesanal del chocolate y el café conectado al Parque Lineal Mirador de La Cruz.**

Costo total: \$737.222.571

Recursos aportados por el departamento: \$340.000.000

Estado: Etapa precontractual.

Las metas de protección y prevención para el plan de desarrollo turístico, homologado al Plan de Acción, han tenido un cumplimiento de **85.3%** en **eficiencia** y **100%** en **eficacia** al cierre de 2022. Para el primer trimestre de 2023, de 21.9% en **eficiencia** y **24.6%** en **eficacia**.

En cuanto a acciones de protección implementadas en sitios turísticos naturales y de interés patrimonial, se realiza el proyecto **“Mejoramiento y construcción de infraestructura para el turismo de naturaleza en el departamento de Risaralda”**, código BPIN 2018000040008, cuyo objetivo general es mejorar el desarrollo de la oferta de servicios especializados al turista de naturaleza en Risaralda. **Alternativa de intervención:** “Fortalecer la infraestructura existente y construir la requerida para desarrollar de manera adecuada el turismo de naturaleza en Risaralda”. **Cobertura:** Sendero turístico ampliado: 26 unidades; mantenido: 26 unidades.

Por medio del programa 14 “Turismo competitivo en el marco del PCCC” se realizan acciones que aportan a identificar la capacidad de carga de los sitios objeto de aprovechamiento turístico.

- **Proyecto: Fortalecimiento, asistencia, promoción, divulgación y comercialización de los atractivos turísticos de Risaralda.**

Meta 1: Desarrollar un estudio de capacidad de cargas en un municipio de Risaralda tomando en cuenta todo el destino y sus atractivos turísticos para consolidar su oferta.

Presupuesto: \$40.000.000

Contratación de un profesional para el seguimiento a los proyectos de capacidad radicados ante Fontur y atento a los diferentes ajustes o modificaciones al respecto.

Meta 2: Desarrollar una campaña de promoción, difusión y sostenibilidad de la experiencia turística Saberes Ancestrales durante la vigencia 2023.

Presupuesto: \$455.000.000

- **Proyecto: Implementación de una ruta turística en el centro-occidente de Risaralda-código BPIN 2016000040033**

Presupuesto SGR: \$7.317.297.847

Municipios beneficiados: Apía, Balboa, La Celia, La Virginia, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató, Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Marsella.

Participación del departamento en la Vitrina Turística de Anato 2023.

Inversión del departamento: \$125.000.000

- **Página web Risaralda turística www.risaraldaundestinollenodevida.com**

Inversión del departamento: \$35.990.000

Actualización de sitio web, cargue de nuevos contenidos e información promocional del destino como una de las herramientas promocionales de impacto por su facilidad de acceso a todas las personas interesadas en visitar el portal.

Convenio de asociación con Cotelco Risaralda. Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el Primer Congreso Colombiano de Senderismo y Montaña Risaralda 2023.

Presupuesto: 15.000.000

Formulación ante Fontur de dos nuevos proyectos:

- **Contrato de apoyo para la ejecución del proyecto turístico FNTP-255-2022 denominado “El senderismo como factor integral de desarrollo del turismo de naturaleza en el departamento de Risaralda”.**

Recursos aportados por la Gobernación: \$40.000.000

Ítem 1: *Fam trip* para periodistas especialistas en turismo de la región.

Ítem 2: *Fam trip* clubes de senderismo de la región.

K. La **Gobernación del Valle** reportó las siguientes acciones:

Programa Pueblos Mágicos: Cuatro municipios del Valle del Cauca ostentan la categoría de Pueblos Mágicos, iniciativa de la Gobernación que promueve la conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural con intervenciones integrales en el espacio público y sus fachadas, así como estrategias y acciones de identificación, valoración, protección, recuperación y divulgación del patrimonio de la ciudad. El futuro de este programa quedó garantizado con la aprobación por parte de la Asamblea departamental del Proyecto de Ordenanza 591 del 25 de agosto de 2022 que lo institucionaliza.

En estos municipios está Sevilla, que hace parte del PCCC y donde la Secretaría de Turismo quiere intervenir el parque principal del municipio con embellecimiento de fachadas, homogeneización de letreros y toldos, mobiliario urbano, urbanismo táctico e iluminación controlada e inteligente.

Valle Bilingüe: Se busca elevar la competitividad del turismo con más bilingüismo en la región, para lo cual se estableció una alianza con el Colombo Americano para formar profesionales en guianza turística, policías de turismo, taxistas y meseros, con un total de 149 beneficiarios, de los cuales son 34 guías, 37 policías, 21 taxistas, 6 meseros y 51 personas que trabajan en el Instituto para la Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (Inciva). En el municipio de Sevilla, integrante del PCCC, se invirtieron \$11.106.122.

Maestrías en Gerencia Turística: Otro proceso importante es el de formación de alto nivel académico para prestadores de servicios turísticos del Valle del Cauca, en el cual han participado 55 beneficiarios en alianza con la Universidad San Buenaventura, con una beca del 75% del total de la matrícula. De estas becas se benefician personas de los municipios de Sevilla y Calcedonia, que hacen parte del PCCC, con una inversión de \$41.821.500.

Destinos Mágicos: Programa que potencia los negocios turísticos con formación virtual y asesorías personalizadas en diseño de interiores y estrategia comercial, entre otros, en alianza con las Cámaras de Comercio de Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Sevilla y Buenaventura. De este programa se benefician los municipios del PCCC Sevilla, Caicedonia, Argelia, El Cairo, Trujillo, Riofrío, Ulloa, Ansermanuevo y Alcalá, con una inversión por \$21.176.471.

Tabla 23: Planes y proyectos turísticos articulados con las políticas e instrumentos de planificación territorial.

REPRESENTACIÓN DE MUNICIPIOS PCCC SELECCIONADOS PARA PROGRAMA ACTIVATUR

MUNICIPIO	SELECCIONADOS	INVERSIÓN POR EMPRESA	TOTAL
Alcalá	4	\$ 8.263.471	\$ 33.053.884
Ansermanuevo	3	\$ 8.263.471	\$ 24.790.413
Caicedonia	5	\$ 8.263.471	\$ 41.317.355
El Cairo	1	\$ 8.263.471	\$ 8.263.471
Riofrío	3	\$ 8.263.471	\$ 24.790.413
Sevilla	16	\$ 8.263.471	\$ 132.215.536
Trujillo	4	\$ 8.263.471	\$ 33.053.884
Ulloa	2	\$ 8.263.471	\$ 16.526.942
Total general	38		\$ 314.011.898

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca – Secretaria de Turismo.

Tabla 24: Cumplimiento de las acciones de protección y prevención contempladas en planes de desarrollo turístico.

ACCIONES DE PROMOCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL PCCC			
MUNICIPIO	ACTIVIDAD	ACCIONES	INVERSIÓN
Argelia	Contenido audiovisual del destino para promoción en "Visit Valle"	Instagram - Facebook orgánico	\$1.640.000
	Vitrina Turística Anato - Promoción del destino PCCC		
Alcalá	Promoción del destino "Visit Valle"	Instagram - Facebook orgánico	\$1.640.000
	Vitrina Turística Anato - Promoción del destino PCCC		
Ansermanuevo	Promoción del destino "Visit Valle"	Instagram - Facebook orgánico	\$1.640.000
	Vitrina Turística Anato - Promoción del destino PCCC		
Caicedonia	Promoción del destino "Visit Valle"	Instagram - Facebook orgánico	\$2.640.000
	Vitrina Turística Anato - Promoción del destino PCCC		
El Cairo	Vitrina Turística Anato - Promoción del destino PCCC		\$1.640.000
Riofrío	Vitrina Turística Anato - Promoción del destino PCCC		\$1.640.000
Sevilla	Video Promocional		\$44.942.000
	Fotografías		\$11.250.000
	Viaje de familiarización de 10 influenciadores de viajes		\$5.056.110
	Promoción del destino "Visit Valle"	Instagram - Facebook orgánico	\$24.181.082
	Desarrollo innovador a partir de la generación de contenido digital en formato pódcast y difusión		
Vitrina Turística Anato, Promoción del destino PCCC		\$2.640.000	
Trujillo	Promoción del destino "Visit Valle"	Instagram - Facebook orgánico	\$1.640.000
	Vitrina Turística Anato, Promoción del destino PCCC		
Ulloa	Vitrina Turística Anato, Promoción del destino PCCC		\$1.640.000
Total general			\$102.189.192

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca – Secretaria de Turismo.

L. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo reportó las siguientes acciones:

1. Prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo (RNT) actualizado:

El RNT es un registro público en el que deben inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos que operen en Colombia.

Al primer semestre de 2023, el total de prestadores de servicios turísticos activos para cada departamento del PCCC es el siguiente:

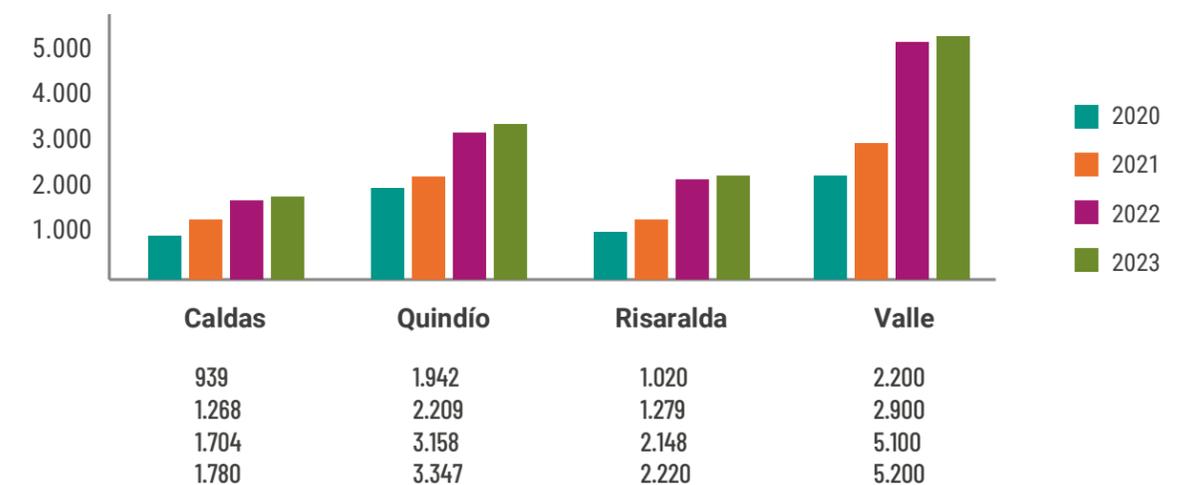
Tabla 25: No. de prestadores activos PCCC.

Departamento	2022	2023
Risaralda	2.148	2.220
Quindío	3.158	3.347
Caldas	1.704	1.780
Valle del Cauca	5.100	5.231
Total prestadores PCCC	12.110	12.578

Fuente: MinCIT.

Desde la declaración del PCCC como patrimonio mundial de la Unesco, el número de prestadores de servicios turísticos ha aumentado significativamente, a lo que se suma la recuperación post pandemia covid-19.

Gráfica 5: No. de servidores turísticos con RNT por departamento PCCC.



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el MinCIT.

2. Recursos públicos invertidos en proyectos de competitividad, promoción e infraestructura turística del PCCC:

En el primer semestre de 2023, se han presentado diferentes proyectos con recursos públicos ejecutados por Fontur, por un total de **\$25.625.586.570**.

Tabla 26: Monto de recursos públicos invertidos en proyectos PCCC (2023).

Competitividad	\$11.171.320.039
Promoción y mercadeo	\$1.316.979.127
Infraestructura	\$13.137.287.404
Total recursos públicos	\$25.625.586.570

Fuente: MinCIT.

3. Proyectos de competitividad, promoción e infraestructura turística del PCCC en aprobación por Fontur:

Los proyectos de promoción más relevantes para el PCCC que han sido presentados y aprobados con recursos públicos son:

- a) **Proyecto FNTP-036-2023** "Implementación del Ecoparque El Vergel: Un espacio accesible, incluyente y sostenible en Pereira y su área metropolitana"
Proponente: MinCIT
Valor: \$13.137.287.404
- b) **Proyecto FNTP-086-2023** "Promoción Aguadas, Pueblo Patrimonio de Colombia en el marco del XXXII Festival Nacional del Pasillo 2023 y Somos Artesanos"
Proponente: Alcaldía de Aguadas
Valor: \$1.318.762.265
- c) **Proyecto FNTP-105-2023:** Diversificación de la oferta turística en municipios con riesgos asociados a las condiciones ambientales y climáticas del Nevado del Ruiz. Realizar la identificación de riesgos de origen natural y climático que afectan negativamente la oferta turística de los municipios y establecer un plan de contingencia para la operación turística a partir de la diversificación de la oferta y atención a mitigación de impactos económicos.
Proponente: MinCIT
Valor: \$583.140.000
- d) **Proyecto FNTP-275-2022:** Realización del seminario-taller con las redes Unitwin 2023 "Concientizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico del PCCC" sobre la importancia de mantener y proteger sus territorios, esto con el fin de continuar con la declaratoria mundial de la Unesco en el PCCC.
Proponente: Cotelco Nacional
Valor: \$136.066.816

- e) **Proyecto FNTP-026-2023:** Actualización de Planes de Ordenamiento Ecoturístico (POE) para el aprovechamiento socioeconómico de 7 áreas naturales protegidas de Parques Nacionales Naturales.
Proponente: MinCIT
Valor: \$7.150.321.238
- f) **Proyecto FNTP-021-2023:** Ruta Turística del Dulce ("La Ruta Dulce"). Diseñar la Ruta Turística del Dulce como experiencia gastronómica para el fortalecimiento de las buenas prácticas en los procesos de gastronomía sostenible y el mejoramiento de la competitividad turística de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Risaralda, Caldas, Magdalena y Cundinamarca.
Proponente: MinCIT
Valor: \$683.436.459
- g) **Proyecto FNTP-140-2022:** Elaboración y/o actualización de los inventarios turísticos de municipios que hacen parte de la estrategia Gestión Integral de Destinos.
Proponente: MinCIT
Valor: \$1.897.749.950
- h) **Proyecto FNTP-240-2021:** Realizar estudios de capacidad de carga en 12 destinos turísticos a nivel nacional, priorizando los destinos turísticos: El Valle de Cócora en Salento (Quindío).
Proponente: MinCIT
Valor: \$720.605.576

Objetivo estratégico 3: Desarrollar la cadena de cafés especiales

Estrategia 5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales

La FNC ha facilitado a los productores de café acceder a estándares sostenibles, códigos de conducta y al mercado de cafés especiales como un factor diferenciador y muy atractivo para los consumidores a nivel mundial y por el que están dispuestos a pagar un mayor precio, brindando asesoría técnica especializada mediante programas que fortalecen la rentabilidad del cultivo y la sostenibilidad de las fincas cafeteras.

La calidad, el sabor, el empaque, la forma como se prepara, la publicidad para venderlo, la sostenibilidad y las relaciones comerciales directas entre compradores y productores son algunos elementos diferenciadores de los cafés especiales.

Esta estrategia se desarrolla por medio de los comités departamentales de Caldas, Quindío Risaralda y Valle del Cauca, con las siguientes acciones:

- **Fomentar la asociatividad de cafeteros en torno a cafés especiales diferenciados y comercializados.**
- **Apoyar la producción y comercialización de cafés especiales en el PCCC.**

A. La **Dirección de Desarrollo Social de la FNC**, en pro de fomentar la asociatividad de cafeteros en torno a cafés especiales diferenciados y comercializados en la zona PCCC, ha llevado a cabo acciones de fortalecimiento con enfoque de género para las asociaciones de las mujeres cafeteras:

Tabla 27: No. de mujeres en asociaciones femeninas que comercializan cafés especiales.

Departamento	No. indicador	Acción	Objetivo	# beneficiarios	Ubicación
Caldas	490	Registro de asociaciones			
Quindío	180	Tiendas Café Mujer	Acompañamiento a las mujeres cafeteras de las asociaciones. Desarrollar capacitaciones para el fortalecimiento asociativo	180	Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Finlandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento
	123	Registro de asociaciones			
	69	Registro de asociaciones			
Risaralda	30	Línea de mujeres cafeteras Juan Valdez	Promover el empoderamiento social y económico de las mujeres cafeteras mediante la comercialización de su café, incentivando las buenas prácticas, la asociatividad y el cuidado del ambiente	30	Risaralda, La Celia
Valle	74	Promover el empoderamiento de la mujer cafetera y sus emprendimientos	Fortalecer a las asociaciones en su organización y fortalecimiento de su empresa cafetera	74	Caicedonia, Sevilla y Ulloa
TOTAL				284	

Fuente: Investigaciones Económicas/comités departamentales FNC.

B. La **Gerencia Comercial de la FNC**, al cierre de 2022 y en lo corrido de 2023, fortaleció la cadena de comercialización de café verde para los caficultores ubicados en la zona de influencia del PCCC, destacando los siguientes resultados:

1. Gestión de compra de café en el PCCC:

Por medio del área de aprovisionamiento, se compraron **9.484.871 kg de café pergamino seco** (cps) en **38 municipios** del PCCC, a sobrepuestos transferidos al productor por **\$2.501.992.944**, cifras superiores al año anterior (6.243.448 kg de café con sobrepuestos por \$1.375.871.107).

A continuación, el detalle de compras en el área de influencia del PCCC:

Tabla 28: Compras en el área de influencia del PCCC.

Departamento	Municipios	kg cps	Sobrepuesto pagado
Caldas	Aguadas, Anserma, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía	1.889.316	\$673.766.920,00
Risaralda	Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, Marsella, Pereira, Quinchía, Santa Rosa de Cabal, Santuario	2.957.355	\$900.093.520,00
Quindío	Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya	4.016.496	\$678.021.646,00
Valle del Cauca	Caicedonia, El Águila, Sevilla	621.704	\$250.110.858,00
TOTAL		9.484.871	\$2.501.992.944,00

Fuente: Gerencia Comercial FNC.

2. Áreas de café certificadas en el PCCC:

En cuanto al desarrollo de cafés sostenibles, en el último año se certificaron **9.906 fincas cafeteras** en Quindío y Valle del Cauca. La Gerencia Comercial de la FNC invirtió más de **\$107 millones** en el proceso de auditoría y certificación de las fincas en los programas de sostenibilidad de 4C, Rainforest, y C.A.F.E. Practices.

La distribución de las fincas certificadas en dichos departamentos es la siguiente:

Tabla 29: Número de fincas certificadas julio 2022-julio 2023.

Departamento	4C	C.A.F.E. Practices	Rainforest	Total
Quindío	3.311	210	69	3.590
Valle del Cauca	4.553	1.763		6.316
Total	7.864	1.973	69	9.906

Fuente: Gerencia Comercial FNC.

Con la vinculación de estos grupos a los sellos sostenibles se busca mejorar la calidad de vida de los caficultores participantes al brindarles la oportunidad de ofrecer un café diferenciado cuyo cultivo respeta normas ambientales, sociales y económicas.

3. Programas de cafés especiales:

Realizamos el concurso nacional de calidad **Colombia, Tierra de Diversidad** para el periodo de cosecha noviembre de 2022-febrero de 2023, en el que participaron **45 caficultores de 17 municipios** del PCCC.

Tabla 30: Número de lotes participantes en el concurso nacional.

Departamento/ municipio	No. de lotes
Caldas	5
Aguadas	2
Chinchiná	1
Neira	1
Palestina	1
Quindío	20
Buenavista	1
Córdoba	1
Génova	16
Pijao	2
Risaralda	20
Apía	4
Belén de Umbría	7
Guática	1
La Celia	1
Marsella	2
Pereira	2
Quinchía	1
Santa Rosa de Cabal	1
Santuario	1
TOTAL	45

Fuente: Gerencia Comercial FNC.

Como incentivo a la calidad del café, **10 caficultores participantes** en el concurso recibieron una bonificación de precio adicional al presentar puntajes en taza de **86 o más** en el protocolo SCA. Se **pagó a 10 caficultores** del PCCC un **total de \$7.911.200**.

- Dentro de la gestión del equipo **Craft by FNC**, división de cafés especiales de la FNC, se llevaron a cabo programas para dar a conocer y comercializar cafés del PCCC como los siguientes:

4.1. Programa de Mujeres Caldas para el cliente Origin Coffee de Inglaterra:

Desde finales de 2022, el equipo de **Craft by FNC** lidera el proyecto de **compra y exportación de café de mujeres de Caldas**, que se acopia vía la Cooperativa de Manizales para ser exportado al **cliente Origin Coffee** de Inglaterra. Este proyecto ha permitido comercializar cuatro ventas de café de las mujeres con las siguientes condiciones:

Tabla 31: Ventas de café de mujeres a Origin Coffee.

Precio de venta FOB USD ¢/lb	Sobrepago pagado en compra por carga (\$)	Sacos de 70 kg	Mes de embarque
321,00	\$150.000	116	1/12/2022
300,75	\$150.000	116	1/07/2023
272,85	\$150.000	174	1/10/2023
272,85	\$150.000	116	1/01/2024

Fuente: Gerencia Comercial FNC.

El cliente y el equipo de la FNC visitaron a las mujeres en marzo de 2023 para confirmar la relación comercial y el interés de compra de este café.

Imagen 3. Visita del cliente y el equipo de la FNC a las mujeres cafeteras.



Fuente: Gerencia Comercial FNC.

4.2. Programa de exportación

El equipo de Craft by FNC ofrece un programa de exportación a caficultores en el que pueden realizar las ventas a sus clientes en el exterior apalancándose en la logística de exportación de la FNC. Tres caficultores del PCCC accedieron a este programa, como se detalla a continuación:

Tabla 32: Caficultores PCCC que accedieron al programa de exportación.

Caficultor	Depto.	Municipio	Cliente	Precio de venta (USD ¢/lb)	Sacos de 70 kg	Mes entrega
Flor de Apía	Risaralda	Apía	El Zorro Azul	338,50	11	1/03/2023
A Coffee Family SAS	Quindío	Armenia	RGC Coffee Inc Coffee Inc	424,33	82	1/05/2023
Ana Lucía Restrepo	Valle del Cauca	Sevilla	Shokunin B.V.	363,78	24	1/06/2023

Fuente: Gerencia Comercial FNC.

4.3. Ejercicio de calibración con el Comité Quindío:

El 23 y 24 de febrero de 2023 hubo una sesión de calibración con el equipo de Cafés Especiales del Comité de Cafeteros del Quindío bajo el proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación que lidera la FNC. En esta actividad en la finca El Agrado, en Génova, Quindío, participó el equipo de Craft by FNC en evaluar 20 muestras de cafés especiales de todos los municipios del departamento para conocer la calidad del café que se busca comercializar.

C. El **Comité de Cafeteros del Quindío** reportó las siguientes acciones:

- **14 asociaciones** de mujeres cafeteras en el PCCC vinculadas a cafés especiales.
- **6 concursos** municipales en Filandia, Calarcá, Circasia y Pijao, concurso y subasta departamental ExpoEjeCafé 2022, participación en Cafés de Colombia Expo 2022.

D. El Comité de Cafeteros de Risaralda reportó las siguientes acciones:

- **18 asociaciones** de cafés especiales conformadas en el PCCC.
- **9 programas de consumo** de café especial del PCCC articulados con autoridades e instituciones del territorio.
 - 1) Programa de promoción al consumo (PPC) con niños, escuelas y colegios.
 - 2) PPC con población con discapacidad en el municipio de Pereira.
 - 3) Programa con tiendas de especialidad “Risaralda en una taza”.
 - 4) Apoyo a emprendedores en creación de marcas y exportación de pequeñas cantidades.
 - 5) Programa de consumo de café de alta calidad a caficultores. Foros.
 - 6) Promoción al consumo con baristas y catadores de Risaralda. Liga de Catadores.
 - 7) Programa de posicionamiento comercial a nivel nacional. Gobernación de Risaralda. ExpoEspeciales 2023.
 - 8) Programa de posicionamiento comercial a nivel municipal. Calle del Café Apía y Café al Parque Santa Rosa de Cabal.
 - 9) Programa de tostión de café de alta calidad. Gobernación de Risaralda.

E. El Comité de Cafeteros del Valle del Cauca reportó las siguientes acciones:

- **2 asociaciones** de cafés especiales conformadas en el PCCC.

F. La Gobernación de Risaralda, en el marco de esta estrategia, ha implementado el programa **Desarrollo integral del campo para la productividad**.

- *Proyecto:* Mejoramiento de la competitividad de los cafés especiales del departamento de Risaralda.

Meta 1: 20 visitas de campo mensuales de asistencia técnica a productores seleccionados en cada asociación de café especial para asesoría y seguimiento en el proceso de producción.

Presupuesto: \$160.000.000

Meta 2: Acciones orientadas a la operatividad de la Mesa Técnica de Café Especial.

Presupuesto: \$100.000.000

Meta 3: Dos intervenciones de fortalecimiento a la cadena de café especial.

Presupuesto: \$1.225.579.600

G. La Gobernación del Quindío ha fortalecido y promovido el desarrollo de cafés especiales con el programa **“Promoción turística del PCCC”**, que año tras año se implementa con proyectos y actividades de promoción turística que promueven la visita al destino, destacando la marca y las bondades del PCCC.



Páginas
76-103

Objetivo estratégico 4: Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional

Estrategia 6. Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural

Esta estrategia es liderada por el **Ministerio de Cultura y el Observatorio para el Paisaje Cultural Cafetero (OPP)** mediante las siguientes acciones:

1. Formular y desarrollar programas y proyectos de educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural en el PCCC.
2. Articular la gestión integral del patrimonio cultural en las políticas e instrumentos públicos como planes de ordenamiento, programas de gobierno, planes de desarrollo u otros.
3. Evaluar el estado actual de la integridad de los bienes y contextos patrimoniales declarados.

A. El Ministerio de Cultura busca generar condiciones para fortalecer la cultura en la región y fomentar una agenda que impulse la salvaguardia de las expresiones culturales excepcionales del paisaje mediante las siguientes acciones:

1. Programa Nacional de Concertación Cultural:

El Programa Nacional de Concertación Cultural busca impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales de interés común en el país mediante la entrega de recursos económicos que se asignan vía la convocatoria abierta de forma anual.

Apoyar iniciativas culturales en todo el territorio nacional ha permitido al Ministerio vincular acciones, proyectos e iniciativas culturales a las estrategias y dinámicas de desarrollo local, regional y nacional mediante la articulación de diferentes sectores, la cofinanciación de proyectos, la generación de capacidades en los territorios, el fortalecimiento de los componentes del Sistema Nacional de Cultura, el aporte a la convivencia y al crecimiento con equilibrio, equidad y sostenibilidad.

El programa busca acercarse a la diversidad de nuestras realidades rurales y urbanas con la participación de gobernaciones y entidades públicas del sector cultural, cabildos, resguardos y asociaciones indígenas, consejos comunitarios de comunidades negras y personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado que en su objetivo social incluyan actividades de carácter cultural, entre otras.

Durante **2022**, mediante este programa se apoyaron **212 proyectos** en los municipios del PCCC por **\$3.622 millones**, así:

Tabla 33: Programa Nacional de Concertación Cultural 2022.

CONCERTACIÓN CULTURAL 2022 PCCC				
#	Departamento	Municipio	Cantidad	Valor
1		Aguadas	2	\$78.355.800
2		Anserma	2	\$30.464.800
3		Belalcázar	2	\$28.829.000
4	Caldas	Manizales	35	\$1.175.400.000
5		Riosucio	7	\$169.795.400
6		Salamina	1	\$12.708.000
7		Supía	3	\$50.199.400
8		Villamaría	1	\$13.377.000
9		Armenia	34	\$394.869.000
10		Calarcá	18	\$254.339.800
11		Circasia	7	\$64.008.800
12		Córdoba	3	\$34.147.200
13	Quindío	Génova	1	\$14.557.400
14		Montenegro	2	\$20.268.000
15		Pijao	4	\$56.509.400
16		Quimbaya	2	\$22.016.800
17		Salento	6	\$72.214.900
18		Balboa	3	\$36.243.800
19		Dosquebradas	7	\$76.836.000
20		La Celia	1	\$18.919.600
21	Risaralda	Marsella	1	\$12.054.000
22		Pereira	56	\$776.789.000
23		Santa Rosa de Cabal	1	\$11.494.000
24		Santuario	4	\$45.933.000
25		Ansermanuevo	1	\$18.712.200
26		Caicedonia	2	\$34.065.600
27	Valle del Cauca	El Águila	1	\$17.496.700
28		El Cairo	2	\$36.314.200
29		Sevilla	3	\$45.227.000
Total			212	\$3.622.145.800

Fuente: Ministerio de Cultura.

Para la vigencia **2023** en este mismo programa se apoyaron **205 iniciativas** por **\$5.876 millones** en los municipios del PCCC, de la siguiente manera:

Tabla 34: Programa Nacional de Concertación Cultural 2023.

CONCERTACIÓN CULTURAL 2023 PCCC				
#	Departamento	Municipios	Proyectos	Valor
1		Aguadas	2	\$87.959.000
2		Anserma	2	\$51.399.000
3		Belalcázar	3	\$82.210.000
4		Chinchiná	3	\$61.700.000
5	Caldas	Manizales	39	\$1.567.186.000
6		Riosucio	6	\$213.343.000
7		Risaralda	1	\$32.431.000
8		Salamina	1	\$28.931.000
9		San José	1	\$30.433.000
10		Armenia	36	\$872.015.000
11		Buenavista	1	\$29.363.000
12		Calarcá	9	\$233.373.000
13		Circasia	5	\$114.804.000
14		Córdoba	1	\$34.590.000
15	Quindío	Filandia	3	\$77.098.000
16		Génova	4	\$102.017.000
17		Montenegro	2	\$53.441.000
18		Pijao	2	\$53.483.000
19		Quimbaya	3	\$68.825.000
20		Salento	4	\$103.744.000
21		Apía	3	\$61.515.000
22		Balboa	1	\$21.660.000
23		Dosquebradas	8	\$165.355.000
24	Risaralda	La Celia	1	\$24.133.000
25		Marsella	1	\$25.816.000
26		Pereira	48	\$1.305.708.000
27		Santa Rosa De Cabal	3	\$75.857.000
28		Santuario	1	\$32.329.000
29		Ansermanuevo	1	\$24.643.000
30		Argelia	1	\$21.287.000
31	Valle del Cauca	Caicedonia	2	\$38.983.000
32		El Cairo	2	\$46.898.000
33		Sevilla	4	\$100.696.000
34		Trujillo	1	\$33.060.000
Total			205	\$5.876.285.000

Fuente: Ministerio de Cultura.

2. Programa Nacional de Estímulos:

Este programa busca movilizar a los artistas, creadores, investigadores y gestores culturales colombianos en el ámbito nacional o internacional para que en las más diversas disciplinas reciban un estímulo a su quehacer mediante becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos o residencias artísticas. Está dirigido principalmente a personas naturales y opera mediante convocatorias públicas anuales, de manera que puedan participar de ese abanico de oportunidades todos los actores del sector cultural.

En **2022**, **38 propuestas** de 11 municipios del PCCC recibieron estímulos por **\$761 millones**:

Tabla 35: Programa Nacional de Estímulos.

PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS 2022 PCCC				
#	Departamento	Municipios	Estímulos	Valor
1		Chinchiná	1	\$10.000.000
2	Caldas	Manizales	8	\$139.500.000
3		Palestina	1	\$15.000.000
4		Armenia	5	\$95.500.000
5	Quindío	Finlandia	1	\$40.000.000
6		Montenegro	1	\$15.000.000
7		Quimbaya	1	\$12.000.000
8		Dosquebradas	2	\$15.000.000
9	Risaralda	Marsella	1	\$40.000.000
10		Pereira	16	\$364.600.000
11	Valle del Cauca	Ansermanuevo	1	\$15.000.000
Total			38	\$761.600.000

Fuente: Ministerio de Cultura.

Para **2023** se publicó en internet el **Portafolio de Convocatorias del Programa Nacional de Estímulos**, cuyas aplicaciones estuvieron abiertas desde el 23 de febrero y hasta el 3 de abril de 2023 a las 11:59 pm. El avance de la convocatoria se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.sinic.gov.co/resultadosestimulos/#/resultados>

3. Economías de Paz:

El programa busca fomentar el desarrollo de proyectos de emprendimiento asociados a economías populares, propias, culturales y creativas con actores diferenciales del cambio para contribuir a la construcción de la paz.

Mediante tres líneas estratégicas: (i) Mujeres tejedoras de vida, (ii) Economías propias de los pueblos indígenas y (iii) Economías populares de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Se busca contribuir a la construcción de paz en los territorios para beneficio de unas **500 mujeres víctimas del conflicto armado y/o en condición de vulnerabilidad, integrantes de comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.**

El Ministerio informa la apertura de este programa por medio de su sitio web y redes sociales.

4. Convocatoria Jóvenes por el Cambio

Para impulsar a los colectivos de **jóvenes de 18 a 28 años** en el desarrollo o fortalecimiento de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales (en toda la diversidad de manifestaciones culturales y artísticas como literatura, música, artes visuales y plásticas, danza, arte dramático, circo, artes populares, audiovisuales, contenidos sonoros y de medios interactivos, y/o emprendimientos creativos asociados al diseño, sector editorial, fonográfico o audiovisual) se entregarán recursos para apoyar unos **1.000 proyectos** a nivel nacional. Los incentivos tendrán un valor aproximado de **\$11 millones** cada uno. **La convocatoria Jóvenes por el Cambio 2023** abrió su fase de aplicaciones el 21 de abril y cerró el 30 de mayo de 2023 a las 11:59 p.m.

5. Programa Nacional de Salas Concertadas

Mediante el Programa Nacional de Salas Concertadas se posibilita que las salas de teatro y las artes escénicas accedan a recursos para dinamizar espacios de diálogo, el intercambio cultural, el disfrute y acceso a las expresiones artísticas en los territorios.

La convocatoria busca fortalecer y visibilizar las artes escénicas mediante la entrega de incentivos económicos en la modalidad de becas para el apoyo de proyectos en las líneas de circulación, creación, formación, investigación, procesos comunitarios y gestión relacionados con la música en vivo, la danza, el teatro, los títeres, el circo sin animales, la comedia y el performance, entre otros.

En la convocatoria **2022**, **15 salas** del PCCC resultaron ganadoras con recursos por **\$542 millones**, así:

Tabla 36: Programa Nacional Salas Concertadas 2022.

SALAS CONCERTADAS 2022 PCCC				
#	Departamento	Municipio	Sector	Valor
1		Manizales	Privado	\$37.623.545
2		Manizales	Privado	\$33.988.011
3		Chinchiná	Privado	\$41.005.436
4	Caldas	Manizales	Privado	\$35.509.862
5		Manizales	Privado	\$38.046.281
6		Manizales	Privado	\$34.453.021
7		Manizales	Privado	\$33.988.011
8		Supía	Público	\$46.386.719
9		Armenia	Privado	\$34.791.210
10		Circasia	Privado	\$33.607.548
11	Quindío	Armenia	Privado	\$39.103.122
12		Armenia	Privado	\$30.859.761
13		Salento	Privado	\$32.973.444
14	Risaralda	Pereira	Privado	\$35.087.126
15	Valle del Cauca	Sevilla	Privado	\$34.748.937
Total				\$542.172.034

Fuente: Ministerio de Cultura.

Para la vigencia **2023**, la convocatoria se abrió el 21 de febrero y finalizó el 20 de marzo. Actualmente el Grupo de Teatro del Ministerio de Cultura evalúa las propuestas que fueron rechazadas y presentaron recursos de reposición; una vez finalice esta etapa los resultados se harán públicos.

6. Estrategia territorial (jornadas de asistencia técnica)

Por medio de la **Dirección de Fomento Regional** se realiza una estrategia de acompañamiento territorial basada en jornadas de asistencia técnica a entidades públicas territoriales y a la ciudadanía en general alrededor de los procesos y componentes del Sistema Nacional de Cultura: planificación, financiación, participación cultural y desarrollo institucional; asimismo, se socializa la oferta institucional, los programas y las convocatorias del Ministerio y la legislación cultural.

En **2023** la Dirección de Fomento Regional realizará estas jornadas de asesoría en **47 municipios** del PCCC por poco más de **\$79 millones**.

Tabla 37: Estrategia territorial (jornadas de asistencia técnica).

ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ			
#	Departamento	Municipio	Valor
1	Caldas	Manizales	\$1.986.121
2		Aguadas	\$1.671.529
3		Anserma	\$1.671.529
4		Aranzazu	\$1.671.529
5		Belalcázar	\$1.671.529
6		Chinchiná	\$1.671.529
7		Filadelfia	\$1.671.529
8		La Merced	\$1.671.529
9		Neira	\$1.671.529
10		Pácora	\$1.671.529
11		Palestina	\$1.671.529
12		Riosucio	\$1.671.529
13		Risaralda	\$1.671.529
14		Salamina	\$1.671.529
15		San José	\$1.671.529
16		Supía	\$1.671.529
17		Victoria	\$1.671.529
18		Viterbo	\$1.671.529
19	Quindío	Armenia	\$1.986.121
20		Buenavista	\$1.671.529
21		Calarcá	\$1.671.529
22		Circasia	\$1.671.529
23		Córdoba	\$1.671.529
24		Finlandia	\$1.671.529
25		Génova	\$1.671.529
26		Montenegro	\$1.671.529
27		Pijao	\$1.671.529
28		Quimbaya	\$1.671.529
29		Salento	\$1.671.529

ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ			
#	Departamento	Municipio	Valor
30	Risaralda	Pereira	\$1.986.121
31		Apía	\$1.671.529
32		Balboa	\$1.671.529
33		Belén de Umbría	\$1.671.529
34		Dosquebradas	\$1.671.529
35		Guática	\$1.671.529
36		La Celia	\$1.671.529
37		Marsella	\$1.671.529
38		Mistrató	\$1.671.529
39		Quinchía	\$1.671.529
40		Santa Rosa de Cabal	\$1.671.529
41		Santuario	\$1.671.529
42		Alcalá	\$1.671.529
43		Ansermanuevo	\$1.671.529
44	Valle del Cauca	Argelia	\$1.671.529
45		Caicedonia	\$1.671.529
46		El Águila	\$1.671.529
47		El Cairo	\$1.671.529
Total			\$79.505.640

Fuente: Ministerio de Cultura.

7. Beneficios Económicos Periódicos (Beps)

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los gestores y creadores culturales, quienes mantienen vivas las prácticas culturales y las tradiciones en todo el país, el Ministerio de Cultura trabaja en articulación con los municipios, las gobernaciones y Colpensiones, para dignificar a quienes dedican su vida a las artes y el patrimonio por medio del **programa de Beneficios Económicos Periódicos (Beps)**.

De esta manera, desde su implementación hasta 20 mayo de 2023, **los cuatro departamentos y 51 municipios** que conforman el PCCC han realizado transferencias por \$14.847.721.791 a Colpensiones para beneficiar a 655 **personas** en el programa **Beps** mediante las modalidades de anualidad vitalicia y motivación al ahorro.

Tabla 38: Beneficios Económicos Periódicos.

Departamento	Beps PCCC		
	Municipios	Personas beneficiadas	Valor transferencias
Caldas	Manizales	0	\$0
	Aguadas	1	\$30.629.021
	Anserma	5	\$50.739.104
	Aranzazu	0	\$0
	Belalcázar	0	\$0
	Chinchiná	5	\$26.463.517
	Filadelfia	2	\$28.155.163
	La Merced	1	\$25.515.427
	Neira	9	\$13.653.400
	Pácora	7	\$42.586.361
	Palestina	0	\$0
	Riosucio	16	\$298.410.753
	Risaralda	0	\$0
	Salamina	6	\$3.704.160
	San José	2	\$57.835.920
	Supía	6	\$203.521.041
	Villamaría	0	\$0
Viterbo	1	\$14.355.920	
Quindío	Armenia	77	\$2.376.903.333
	Buenavista	6	\$154.681.192
	Calarcá	40	\$798.708.705
	Circasia	16	\$197.695.149
	Córdoba	17	\$181.365.990
	Filandia	11	\$106.816.164
	Génova	6	\$150.009.856
	Montenegro	7	\$188.588.691
	Pijao	4	\$51.846.619
	Quimbaya	18	\$279.029.373
	Salento	1	\$22.454.860

Departamento	Beps PCCC		
	Municipios	Personas beneficiadas	Valor transferencias
Risaralda	Pereira	241	\$6.286.715.136
	Apía	4	\$116.471.972
	Balboa	5	\$135.128.040
	Belén de Umbría	8	\$141.211.036
	Dosquebradas	35	\$1.135.107.485
	Guática	0	\$0
	La Celia	3	\$48.246.178
	Marsella	9	\$92.533.880
	Mistrató	1	\$24.991.625
	Quinchía	6	\$141.409.491
	Santa Rosa de Cabal	6	\$156.791.025
	Santuario	1	\$29.685.000
	Valle del Cauca	Alcalá	3
Ansermanuevo		11	\$211.823.404
Argelia		14	\$143.934.886
Caicedonia		23	\$260.496.696
El Águila		0	\$0
El Cairo		12	\$214.383.144
Riofrío		8	\$288.823.913
Sevilla		0	\$0
Trujillo		0	\$0
Ulloa		1	\$42.666.501
Total	655	\$14.847.721.791	

Fuente: Ministerio de Cultura.

8. Sistema General de Regalías (SGR)

En procura de garantizar la distribución equitativa de los ingresos que obtiene la Nación mediante la explotación de los recursos naturales, el SGR es un mecanismo que prioriza la inversión y promueve el desarrollo y la competitividad regional en todos los sectores.

A continuación, se presentan los proyectos acompañados por el Ministerio de Cultura para obtener recursos por medio del **SGR** relacionados con el sector cultural, proyectos que fueron aprobados en los dos últimos años (2022-2023) o que están actualmente en ejecución en los municipios del PCCC, así:

Tabla 39: Sistema General de Regalías (SGR):

Proyectos financiados por el Sistema General de Regalías en el PCCC						
Instancia SGR	Departamento ejecutor	Nombre del proyecto	Avance físico (%)	Estado general	Año aprobación	Valor SGR
Caldas - La Merced	Caldas	Adecuación de la Casa de la Cultura del municipio de la MERCED	0	Sin contratar	2022	\$424.272.984
Departamento de Risaralda	Risaralda	Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura cultural en RISARALDA	64,62	En ejecución	2020	\$11.826.325.524
Región Eje Cafetero	Quindío	Implementación de un programa de educación superior para la profesionalización de los artistas como proceso de fortalecimiento del sector artístico en el departamento del QUINDÍO	4,21	En ejecución	2019	\$3.259.986.369
Valle del Cauca - Caicedonia	Valle del Cauca	Fortalecimiento del desarrollo etnocultural y ancestral para la comunidad indígena emberá chamí del resguardo Karabidrua, localizado en la vereda Aures del municipio de CAICEDONIA	100	En ejecución	2022	\$55.548.183

Fuente: Ministerio de Cultura.

9. Impuesto Nacional al Consumo (INC)

El Impuesto Nacional al Consumo es una fuente de financiación que, como su nombre lo indica, proviene del impuesto gravado, con **la tarifa del 4%**, sobre los servicios de telefonía móvil, datos, internet y navegación que exceden 1,5 UVT mensual, según los artículos 200 y 201 de la Ley 1819 de 2016, recursos que se destinan a inversión social en los sectores de deporte (70%) y cultura (30%).

La destinación para el sector cultura se reglamenta mediante el Decreto 359 de 2018, el cual establece que se deben realizar programas de fomento, promoción, desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana buscando reconocer la diversidad, así como valorar y proteger el patrimonio cultural de la Nación.

Estos recursos se ejecutan mediante giros anuales realizados al Distrito Capital y los departamentos según los lineamientos y criterios establecidos por el Ministerio de Cultura mediante la Resolución DM 0049 de 2022. Para la ejecución de estos recursos, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los departamentos son los encargados de realizar la convocatoria y estipular los lineamientos de participación para que los municipios presenten proyectos enmarcados en las líneas establecidas en la Resolución DM 0049 de 2022.
- Los municipios, en atención a la convocatoria, son los encargados de formular los proyectos en los formatos establecidos por el Ministerio de Cultura, incluyendo cronograma y presupuesto detallado; también son los responsables de entregar los documentos debidamente diligenciados en el lugar y fecha establecidos por el departamento.
- Tras cumplir una serie de etapas, los departamentos deben registrar los proyectos viabilizados en el Sistema de Información Gerencial (SIG) del Ministerio de Cultura, con el fin de solicitar a las áreas misionales, como la Dirección de Patrimonio y Memoria, un concepto técnico sobre los proyectos y continuar con la etapa de suscripción de convenios y ejecución de recursos.

En la vigencia **2022**, Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca viabilizaron **10 proyectos** en 11 municipios pertenecientes al PCCC en el marco de las convocatorias o invitaciones públicas que llevaron a cabo. Dichos proyectos fueron conceptuados favorablemente por el Ministerio de Cultura y recibieron recursos **por \$390 millones**. El plazo para la ejecución (bien o servicio recibido a satisfacción) de los recursos se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

Tabla 40: Impuesto Nacional al Consumo (INC):

Recursos INC vigencia 2022

Departamento	Municipio	Nombre del proyecto	Valor INC
Caldas	Anserma	Apropiación cultural en población con discapacidad municipio de Anserma, Caldas.	\$15.000.000
	Filadelfia	Filadelfia: Pasado y presente por medio del arte..	\$21.272.542
	La Merced	Protección y preservación del PCCC: bien cultural inmaterial del municipio de La Merced y la zona cafetera colombiana.	\$10.000.000
	Riosucio	XVII Encuentro departamental de Vigías del Patrimonio a desarrollarse en el municipio de Riosucio, Caldas.	\$100.000.000
	Buenavista	Buenavista étnico.	\$10.000.000
Quindío	Circasia	Arte para todos: encuentro departamental de chirimías de talentos artísticos y culturales de la población con discapacidad del Quindío.	\$23.859.422
	Filandia	Itinerario cultural del patrimonio religioso del municipio de Filandia, Quindío.	\$29.100.000
	Génova	Actualización del inventario del patrimonio material inmueble urbano y construcción de la lista indicativa de bienes de interés cultural del ámbito urbano, del municipio de Génova, Quindío.	\$32.250.000
Risaralda	Pereira	Diagnóstico para la intervención del bien de interés cultural denominado "estación nacederos" del municipio de Pereira.	\$94.000.000
Valle del Cauca	Departamentalizado	Formación de Vigías de Patrimonio Cultural en los municipios de Riofrío, Yotoco, Trujillo y La Cumbre	\$55.214.273
Total			\$390.696.237

Fuente: Ministerio de Cultura.

En la vigencia 2023 y teniendo en cuenta las etapas establecidas en la Resolución DM0049 de 2022, entre las que se establece que a más tardar el 15 de mayo los departamentos crearán el plan de inversión en el aplicativo SIG (para registro de proyectos previamente viabilizados) y que hasta el 30 de junio las áreas misionales del Ministerio de Cultura podrán expedir el concepto técnico según los proyectos radicados, a 18 de mayo de 2023 se han conceptuado favorablemente 4 proyectos por **\$169 millones** en los Caldas, Quindío y Risaralda, así:

Tabla 41: Impuesto Nacional al Consumo (INC):

Recursos de INC vigencia 2023

Departamento	Municipio	Nombre del proyecto	Valor INC
Caldas	Aguadas	Fortalecimiento de la Escuela Municipal de Música del municipio de Aguadas, con enfoque en la atención a población con discapacidad.	30.000.000
	Villamaría	Itinerarios rurales y urbanos en pro de la recuperación, promoción y difusión del patrimonio cultural de Villamaría, Caldas	90.000.000
Quindío	Buenavista	Laboratorio de los sentidos: video documental de cinco relatos de la comunidad con discapacidad del municipio de Buenavista	6.400.000
Risaralda	Belén de Umbría	Talleres formativos conectando historias	43.560.000
Total			\$169.960.000

Fuente: Ministerio de Cultura.

El plazo para la ejecución (bien o servicio recibido a satisfacción) de los recursos es hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para ampliar la información y conocer los proyectos radicados y viabilizados por los departamentos para ser financiados con recursos de INC en la vigencia 2023 se puede consultar el SIG en el siguiente enlace: https://sigadmin.mincultura.gov.co/recursos/lvaListado.aspx?SSM_ID=26 usando como credenciales de ingreso la palabra **consulta** en los campos de usuario y contraseña.

10. Programa Sonidos de Esperanza – Centros Batuta

Este programa, desarrollado por la Fundación Nacional Batuta (FNB) y financiado por el Ministerio de Cultura, busca garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo integral de 18.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Colombia que han sido víctimas del conflicto armado o están en situación de extrema vulnerabilidad, mediante la formación musical colectiva de ensambles y coros, con un destacado componente de atención psicosocial. En las vigencias 2022 y 2023 en el PCCC operan los siguientes Centros Batuta:

Tabla 42. Programa Sonidos de Esperanza.

Programa Sonidos de Esperanza - BATUTA

#	Departamento	Municipio	Centros	Cupos	Valor anual 2022	Valor anual 2023
1	Caldas	Aguadas	Batuta Aguadas	140	\$114.304.745	\$150.450.130
2		Manizales	Interludio	140	\$114.304.745	\$150.450.130
3	Risaralda	Pereira	Batuta Pereira	136	\$136.308.330	\$150.450.130
4	Quindío	Armenia	Batuta Armenia	140	\$114.304.745	\$146.151.554
Total				556	\$479.222.564	\$597.501.943

Fuente: Ministerio de Cultura.

11. Danza: Diseño y memoria

Es un proyecto que busca que mujeres diseñadoras, confeccionistas y artesanas participen en un proceso de formación y creación relacionado con la elaboración de vestuarios, principalmente para danza tradicional. Esta iniciativa busca el **empoderamiento femenino**, la preservación de las tradiciones y el desarrollo económico de las comunidades. En 2023 se llevará a cabo en el municipio de Supía, Caldas, esperando beneficiar a unos 100 agentes culturales con una **inversión de \$16.000.000**.

12. Teatro: Formación en Teatro Población Embera

Atendiendo las necesidades de la comunidad embera en cuanto a recuperación de su memoria y tradiciones, teniendo en cuenta la función del teatro en el desarrollo del diálogo y la comunicación humana, así como la sensibilización creadora y artística que se desata en quien experimenta el ejercicio escénico, se llevará a cabo este espacio de formación en Santuario, Risaralda, con una **inversión de \$250.000.000**.

13. Ferias del libro

El Ministerio de Cultura apoya las ferias del libro regionales mediante acciones que garantizan el acceso y la circulación del libro, así como la apropiación regional de actividades de promoción de lectura y escritura, lo que contribuye a elevar los índices de lectura en toda la población. Para la vigencia 2023 se ha planeado una estrecha articulación para afianzar la gestión de las organizaciones locales que coordinan cada feria y, en paralelo, fortalecer la programación con contenidos específicos sobre los ejes estratégicos del Gobierno nacional en el sector cultural, como la construcción de paz, el reconocimiento de los saberes locales, la protección de la memoria y la construcción de un nuevo relato de nación.

En la vigencia 2022 se apoyaron las ferias del libro de Manizales y Pereira con una **inversión de \$22 millones**. Para 2023, se proyecta apoyar la Feria del libro de Manizales, que **beneficiará a 16.000 personas**, con una inversión de **\$19 millones**. También se apoyará la Feria del Libro de Pereira con recursos por **\$19 millones**, para beneficio de unas **25.100 personas**.

14. Bibliotecas rurales itinerantes

En la vigencia 2022 se implementaron bibliotecas rurales itinerantes en Apía, Mistrató, Santa Rosa de Cabal, Armenia y Ulloa, con una **inversión de \$78 millones**.

En la vigencia 2023 se implementará una biblioteca rural itinerante en el **municipio de El Águila** (corregimiento Cuical, La María). Esta biblioteca recibirá acompañamiento técnico y formativo dirigido al personal bibliotecario, una maleta de recursos con material bibliográfico con enfoque rural, elementos tecnológicos para el reconocimiento, la producción y circulación de contenidos locales, materiales de lectura para familias, un incentivo económico o en especie que contribuya a un proyecto bibliotecario, y asesoría a la biblioteca pública municipal para la articulación de sus servicios con los procesos comunitarios de la biblioteca itinerante. Este proceso contará con una inversión aproximada de **\$20 millones**.

15. Fortalecimiento de bibliotecas públicas de la RNBP

En 2023, para fortalecer y asesorar a las bibliotecas públicas, redes departamentales y municipales adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) de Colombia y las entidades territoriales del país, se llevarán a cabo los siguientes programas: i) Dotación de actualización bibliográfica, ii) Cinescuela, iii) Sistema de Información Llave del Saber, iv) Programa de Asesoría Estrategia Regional, v) Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 'Vamos a hacer memoria', como se detalla a continuación:

- Plataforma Cinescuela:** Este programa brinda a los usuarios de las bibliotecas públicas herramientas para adquirir conocimiento desde distintas perspectivas sobre aspectos de la historia, la cultura y la identidad colombiana, contribuye al fortalecimiento y desarrollo de una cultura cinematográfica, busca elevar los niveles de lectoescritura y alfabetización digital, y generar espacios de encuentro y entretenimiento. Esta plataforma estará presente en la RNBP con una **inversión de \$1.391.971** para los **51 municipios** que integran el PCCC.
- Acceso al sistema de información Llave del Saber:** Este programa busca ofrecer una herramienta de información para identificar a los usuarios de las bibliotecas públicas, organizar los servicios bibliotecarios y reportar los usos de las bibliotecas adscritas a la RNBP, así como monitorear los procesos de gestión de la biblioteca. Esta herramienta de información estará presente en los 51 municipios del PCCC con una **inversión de \$10.060.590**.
- Estrategia Regional:** La Estrategia Regional desarrollada por la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) busca fortalecer y asesorar a las bibliotecas públicas y a las redes departamentales y municipales adscritas a la RNBP, así como a las entidades territoriales del país. En el PCCC se llevará a cabo en **20 municipios** de los 4 departamentos que lo integran con recursos por **\$111.495.911**.

■ **Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 'Vamos a hacer memoria':** El plan es una propuesta decenal que con el liderazgo de la Biblioteca Nacional y junto con los territorios se establece como hoja de ruta para los procesos de gestión del patrimonio bibliográfico y documental, en articulación con procesos institucionales y comunitarios, y con la asistencia técnica de la BNC en la recuperación, organización, conservación, divulgación y activación de este patrimonio. En el PCCC este plan se ejecutará en Pereira con una **inversión de \$3.810.526.**

■ **Dotaciones de actualización bibliográfica para las bibliotecas públicas y las bibliotecas rurales itinerantes adscritas a la RNBP:** Este programa fortalecerá, mediante la dotación de actualización bibliográfica, los servicios bibliotecarios dirigidos a los grupos poblacionales de primera infancia, infancia y adolescencia, así como actualizaciones para otros públicos.

Se beneficiarán las **51 bibliotecas públicas** del PCCC con una **inversión por \$205.224.903**, de los cuales **\$101.989.491** corresponden a dotaciones para primera infancia, infancia y adolescencia. **\$103.235.413** se destinarán a dotaciones para otros públicos.

Las **26 bibliotecas rurales** itinerantes recibirán una actualización en su colección con dotaciones por **\$23.375.258.**

16. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) nacional

La Lista Representativa es un mecanismo de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI), compuesta por el conjunto de manifestaciones culturales relevantes que son incorporadas a un catálogo especial mediante acto administrativo de la autoridad competente (Ministerio de Cultura, gobernaciones, alcaldías, autoridades indígenas o de consejos comunitarios afrocolombianos).

La inclusión en la LRPCI tiene como condición la elaboración de un plan especial de salvaguardia, acuerdo social para la identificación, revitalización, documentación, divulgación y protección de las manifestaciones.

El PCCC cuenta con el Carnaval de Riosucio (Resolución 1658 del 29 de agosto de 2011) como manifestación inscrita en la LRPCI del ámbito nacional.

17. Construcciones de infraestructura cultural

RECUPERACIÓN DEL COLEGIO JUAN XXIII (Manizales, Caldas): Según la información suministrada por el Grupo de Infraestructura Cultural, aún está en ejecución la restauración del Colegio Juan XXIII, considerada la edificación en bahareque más grande de Latinoamérica, con un área de 7.000 mts². Esta obra cuenta con una inversión de **\$15.664 millones**, de los cuales \$1.000 millones son aportados por el Ministerio de Cultura.

B. El **Observatorio para el Paisaje Cultural Cafetero (OPP)**, mediante la convocatoria de investigación de la Facultad de Administración 2021-2023, realiza la investigación para el fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación con el proyecto **Cómo Vamos PCCC**, piloto Manizales, con las siguientes acciones:

Estrategia	Acciones	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de requisitos Desarrollo de una plataforma web o de software. Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación Definición de requisitos Desarrollo o adaptación del software. Capacitación y difusión 	Universidad Nacional

Fuente: Observatorio para el Paisaje Cultural Cafetero.

C. El **Sena Quindío** reportó los siguientes programas:

1. **Senova:** Busca conformar un banco de proyectos elegibles, formulados y presentados por los centros de formación, para desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, dar continuidad a estrategias permanentes y fortalecer la formación profesional integral y la resolución de problemas específicos del sector productivo y de las comunidades del territorio, fortaleciendo la capacidad de articulación del Sena con diferentes actores e instancias de los ecosistemas de innovación regional.

En 2022-2023, se implementó una aplicación resultado del aprendizaje de los programas de formación titulada en Técnico en Producción de Café, Tecnólogo en Producción Agropecuaria Ecológica, Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales y Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales.

2. Proyecto de investigación "Implementación de la metodología BIM en los programas del área de construcción por medio de un prototipo habitacional sostenible en el Quindío (fase 1)". SGPS 11099.

3. Proyecto de investigación "Apropiación tecnológica de estaciones de carga con energías renovables no convencionales (ERNC) e infraestructura eléctrica para suplir la demanda de energía de los vehículos eléctricos en el Quindío".

Estrategia 7. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor universal excepcional del PCCC

Esta estrategia es liderada por el **Ministerio de Cultura** mediante las siguientes acciones:

1. Promover y apoyar emprendimientos culturales a partir de los valores patrimoniales.
2. Desarrollar mecanismos de comunicación y participación social que permitan conformar escenarios de desarrollo local y regional en torno a la valoración y conservación del patrimonio cultural.

Gracias al convenio 0429 /CN-2022-0052 (numeración de la FNC) celebrado en 2022 entre el Ministerio de Cultura y la FNC, se desarrollaron las siguientes actividades en pro de la participación social en el PCCC:

Promoción de café en ferias internacionales: Participación del PCCC en la Specialty Coffee Expo 2022 que se realizó del 8 al 10 de abril de 2022 en Boston, Estados Unidos, la feria de la industria del café más importante del mundo.

Imagen 4. Participación del PCCC en la feria Specialty Coffee Expo 2022.



Imagen 5. Participación en World Travel Market London (WTM).



Promoción en feria internacional de turismo: Participación del PCCC en la última edición de World Travel Market London (WTM), la feria de viajes y turismo que se celebró en Londres del 7 al 9 noviembre de 2022.

Talleres de catación de café y patrimonio

Con la Fundación Manuel Mejía (FMM), se realizó el campamento para jóvenes "Apropiación Social Paisaje Cultural Cafetero de Colombia" los días 17 y 18 de noviembre, con la participación de las nuevas generaciones de caficultores de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, como iniciativa para fortalecer los elementos naturales, económicos y culturales de la región.

El evento buscó sembrar en los jóvenes el amor por la identidad cultural cafetera y las actividades afines para construir memoria colectiva mediante la preservación de los atributos tangibles e intangibles del PCCC.

Los jóvenes se alojaron en la sede educativa de la FMM, en Chinchiná, vereda Quiebra de Naranjal, realizaron conversatorios sobre territorio, arraigo e identidad, y participaron en talleres de reconocimiento de actividades ancestrales del PCCC, como construcción de fachadas en bahareque y elaboración de canastos tradicionales de bejuco. Estas actividades son apenas una pequeña muestra de los esfuerzos generacionales que se pretenden incentivar en cada uno.

Se realizó también un taller de proyecto de vida, donde los asistentes compartieron sus expectativas ligadas a su fuerte arraigo como habitantes del territorio cafetero. Luego realizaron un taller de catación de café en la sede de la Escuela Nacional del Café del Sena.

Red de emprendimientos culturales del PCCC creada a partir de una convocatoria pública y virtual

Imagen 6. Primer campamento de jóvenes del PCCC.



Imagen 7. Primer campamento de jóvenes del PCCC.



A continuación, se presentan los resultados de la convocatoria.

Tabla 43: *Emprendimientos seleccionados.*

No. emprendimientos seleccionados	Categorías de la convocatoria	
60	Artes, oficios y patrimonio	27%
85	Turismo cultural, comunitario y de naturaleza	38%
55	Gastronomía	25%
10	Prácticas e industrias culturales y artísticas	4%
13	Creaciones funcionales relacionadas con actividades culturales	6%
223	Total general	

Tabla 44: *Emprendimientos Inscritos por departamento.*

No. emprendimientos inscritos	Departamento	
102	Risaralda	45%
48	Caldas	21%
54	Quindío	24%
22	Valle del Cauca	10%
226	Total general	

Este proceso permitió diagnosticar los **223 emprendedores** y emprendimientos seleccionados e identificar brechas por tipologías para guiar las acciones a desarrollar, de las cuales se presentan algunos resultados:

Tabla 45: *Diagnóstico de emprendedores.*

Indicador	Artes, oficios y patrimonio	Turismo cultural, comunitario y de naturaleza	Gastronomía	Prácticas e industrias culturales y artísticas	Creaciones funcionales, nuevos medios y software de contenidos
Líderes mujeres	72%	51%	57%		
Líderes hombres				64%	62%
Edades de 18 a 35 años			39%		
Edades de 36 a 50 años	50%	45%		64%	54%
Profesionales	37%	53%	38%	36%	54%
Nivel de posgrados	18%	20%	14%	18%	31%
Primera vez emprendiendo	58%	51%	68%	45%	62%
Se encuentra en zona rural		63%			
Personas naturales	85%				
Personas jurídicas		28% (59% SAS)	9% (25% SAS)	18% (50% SAS)	54% (63% SAS)
No cuenta con RUT	33%				
No ha sido beneficiado de acompañamiento (capacitaciones, asesorías)	33%	39%	48%	36%	62%
Inicio de actividad entre 1 y 3 años	50%	50%	71%	45%	38%
Inicio de actividad más de 6 años				45%	

Indicador	Artes, oficios y patrimonio	Turismo cultural, comunitario y de naturaleza	Gastronomía	Prácticas e industrias culturales y artísticas	Creaciones funcionales, nuevos medios y software de contenidos
Genera entre 1 y 5 empleos	88%	92%	89%	100%	73%
Ventas menores a \$12 millones en 2021	78%	60%	63%	64%	62%
No tiene relación asociativa	65%	55%	68%	64%	54%
Conocimiento en mercado actual y potencial	70%				
No utiliza programa contable	63%	53%	66%	82%	54%
No cuenta con factura electrónica	83%	73%	86%	100%	54%
No cuenta con capital de trabajo	52%	51%	57%	55%	33%
Cuenta con flujo de caja	53%	57%	63%	82%	38%
No cuenta con deudas o créditos	78%	53%	64%	64%	62%

Identificación de necesidades según tipologías (técnica, organizacional, capital semilla, comercialización, promoción y entre otras).

Conclusiones y necesidades:

1. Aprovechamiento del potencial femenino en la articulación con otros procesos de género que permitan avanzar en este cierre de brechas.
2. Continuidad del proceso de capacitación y formación en especial para los emprendedores que no cuentan con nivel profesional.
3. Acompañamiento o acceso a procesos de mentoría para los nuevos emprendedores y así agotar la curva de aprendizaje con la experiencia de asesores o mentores.
4. Mejoramiento de imagen corporativa. Se requiere avanzar en imagen corporativa, portafolios, publicidad impresa y digital (calidad del logo y sus diferentes versiones para redes y canales), marca, empaques. Acompañamiento para el mejoramiento de la imagen corporativa de los emprendimientos.
5. Uso y apropiación de las TIC en las áreas básicas de la empresa. La necesidad de capacitación en el tema tecnológico es clave si se quiere avanzar en el desarrollo del emprendimiento en los temas de gestión financiera y mercadeo.
6. Acompañamiento para el registro y uso de la propiedad intelectual. Realizar diagnóstico de la necesidad real de propiedad intelectual.
7. Acceso físico de los clientes y servicios para la operación del emprendimiento. Transporte, vías y conectividad son las necesidades más recurrentes de la zona rural.
8. Formalización del emprendimiento. Avanzar en el proceso de formalización sin forzar el emprendimiento a asumir obligaciones para las que no está preparado. Visibilizar los beneficios de la formalización.
9. Asesorías, asistencia técnica, capacitación y mentoría. Difundir y conectar la oferta de acompañamiento de las instituciones que conforman el ecosistema de emprendimiento con los emprendedores.
10. Aprovechamiento y fortalecimiento de la interacción de emprendimientos con su gremio y círculo de colaboradores.
11. Mejoramiento de la gestión financiera. Consolidar ventas que garanticen una operación sostenible es el principal paso para la eficiente gestión de los recursos económicos, de allí que se usen herramientas de apalancamiento financiero para el crecimiento. Este proceso está estrechamente ligado al nivel de formación y capacitación del emprendedor para el uso de recursos y la toma de decisiones.
12. Conocimiento del proceso de certificación con el Invima. Acompañamiento en el proceso y trámite. Esta categoría gastronómica evidencia la gran necesidad de contar con este registro.
13. Identificación clara de la etapa del emprendimiento, realizar diagnóstico integral. Validación de la idea de negocio, modelo y plan de negocio. Para los emprendimientos de más tiempo, empleos y ventas, diagnosticar nivel de avance para afrontar el proceso de formalización y consolidación, crecimiento y escalamiento.
14. Acceso a procesos de especialización, internacionalización y diversificación.

Una vez identificados los actores de la Red de Emprendimiento, el Fondo de Cultura Cafetera hizo una consultoría en formación de emprendedores culturales para fortalecer la oferta de servicios y productos del PCCC para las categorías de la red:

- Artes, oficios y patrimonio.
- Turismo cultural, comunitario y de naturaleza.
- Cocina ancestral y tradicional.
- Prácticas e industrias culturales y artísticas.
- Nuevos medios.

Estas categorías están relacionadas con actividades económicas de la cultura cafetera que han beneficiado a las comunidades locales y conservado la salvaguardia de la tradición ancestral, oral y el patrimonio de las regiones vinculadas al PCCC, con el fin de conformar una Red de Emprendimientos Culturales, rurales y urbanos, integrada por distintas disciplinas, saberes y oficios desde el conocimiento, la experiencia popular y la innovación.

En el contexto general y teniendo en cuenta las características del PCCC, este apartado del informe se desarrolla desde la identificación de los principales componentes culturales intangibles y tangibles tal como destaca la convención de patrimonio mundial de la Unesco: 1) gestión de prácticas emprendedoras, 2) innovación en la creación y generación de productos y servicios de los emprendedores participantes, 3) fortalecimiento de la red de emprendedores, trabajadores y proveedores y del compromiso institucional público y privado mediante planes de desarrollo, cooperación, inversión y asistencia técnica en aspectos culturales y sociales que promuevan y acerquen a las nuevas generaciones a la conservación de la red cultural cafetera.

En los talleres de formación propuestos por la consultoría participaron unos 200 emprendedores para las ocho sesiones virtuales sincrónicas. En las sesiones se observaron los siguientes efectos: a) En los talleres de emprendimiento cultural los emprendedores se comprometieron a poner en práctica las herramientas y

estrategias desarrolladas en cada sesión temática. b) Surgió entre ellos la necesidad de acompañamientos personalizados, con mentorías de fortalecimiento de sus emprendimientos según las categorías del PCCC y la etapa de cada proyecto, más los beneficios comerciales. c) Los talleres los motivaron a comprometerse en ser líderes en sus comunidades y empoderarse de las oportunidades que desde el PCCC se promuevan: capacitaciones, alianzas, trabajo en doble vía y articular la participación de la gobernanza pública y privada, así como articular a agentes culturales en beneficio de la red.

Así, las participaciones en las sesiones generaron efectos positivos y de autoanálisis entre los emprendedores y empresarios interesados en fortalecer sus procesos comerciales enmarcados en la sostenibilidad y desarrollo del PCCC, es decir, estarían propiciando cambios a nivel artístico, cultural y económico. También se evidenció una actitud proactiva de los emprendedores y sus familias para beneficiar las rutas turísticas, comerciales y de experiencia de sus territorios, y la necesidad de apoyo institucional para fortalecer la Red en procesos de participación y gobernanza.

Este primer paso de la Red de Emprendimientos Culturales del PCCC ayudará a mostrar la importancia del patrimonio cultural en el desarrollo económico y social de las familias del PCCC.

En el marco de este convenio con el Ministerio de Cultura, se celebró el 24 y 25 de octubre el Foro Regional para la Identificación y Concertación de Procesos e Iniciativas Territoriales del PCCC como aportes en los diálogos regionales vinculantes para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Para avanzar en la gestión nacional, regional y local del PCCC con un enfoque de sostenibilidad y desarrollo regenerativo, en este espacio se propusieron las siguientes acciones estratégicas:

Acciones para la gestión ambiental y el desarrollo territorial

1. Fortalecer los mecanismos de protección y las acciones de control frente a las iniciativas de megaminería en el área del PCCC.
2. Fortalecer la implementación intersectorial del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC.
3. Promover con los ministerios de Cultura y de Vivienda, Ciudad y Territorio la actualización de la guía para la incorporación del PCCC en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial.
4. Actualizar la línea base de la información municipal en el área del PCCC.
5. Impulsar con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la formulación de un Plan o Determinantes de Ordenamiento Territorial de escala regional para los 51 municipios del PCCC.
6. Promover la discusión de una iniciativa de ley del paisaje como instrumento para orientar la conservación, gestión, manejo e incidencia de acciones sectoriales en los paisajes de las regiones colombianas.
7. Aumentar la inversión en infraestructura rural en vías terciarias y señalización, servicios públicos domiciliarios, equipamientos para la productividad y conectividad digital.

Acciones para la gestión socio-cultural y patrimonial

1. Impulsar con los actores nacionales, regionales y locales del PCCC un proceso de refrendación de compromisos y concertación de acciones intersectoriales en un acuerdo territorial para la sostenibilidad integral del patrimonio en el PCCC.
2. Incrementar esfuerzos con los actores nacionales y locales para reposicionar al ser humano en el centro de la gestión del PCCC.
3. Promover el concepto de desarrollo regenerativo como una apuesta integradora para el manejo del PCCC ante el escenario presente de riesgos y oportunidades.
4. Coordinar con el Ministerio de Cultura y los gobiernos territoriales mayores esfuerzos para la apropiación social del PCCC desde la perspectiva de las comunidades locales y las redes colaborativas.
5. Fortalecer los procesos de educación formal e informal para la sostenibilidad, conocimiento, gestión, promoción y manejo del PCCC.
6. Fortalecer los instrumentos y acciones de gestión del patrimonio material e inmaterial del PCCC bajo la premisa de humanizar el patrimonio y brindar nuevas herramientas locales para su protección, revitalización y manejo.
7. Garantizar los mecanismos e instancias de participación comunitaria y de la sociedad civil en las dinámicas de planeación, protección, transformación y apropiación del territorio del PCCC.

Acciones para la gestión económica y competitiva

1. Fortalecer los procesos de formación y emprendimiento locales en actividades productivas asociadas al café y al patrimonio cultural cafetero para la sofisticación y desarrollo de productos, así como su integración en actividades empresariales y de iniciativas clúster.
2. Garantizar mecanismos de apoyo multisectorial e interinstitucional al cultivo del café, en particular frente a los incentivos para la renovación de cultivos.
3. Fortalecer las acciones de empalme generacional en el sector cafetero como mecanismo de protección patrimonial, y para la permanencia y el emprendimiento productivo de los jóvenes y las comunidades en zonas rurales cafeteras.
4. Posicionar la oferta y catálogo de turismo sostenible del PCCC a partir del turismo de naturaleza, rural, cultural y de negocios, y ecoturismo con énfasis en la innovación y desarrollo de experiencias turísticas, al tiempo que se fortalece la marca PCCC en los mercados internacional y nacional.
5. Profundizar la articulación de la agenda regional de desarrollo turístico con las dinámicas de turismo comunitario y beneficios compartidos con las familias cafeteras rurales.
6. Fortalecer el diseño y aplicación de instrumentos financieros para la inversión en el PCCC e incrementar las capacidades de gestión de proyectos, en particular ante el SGR (Fondo de Inversión Regional y Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación).
7. Fortalecer los procesos de aprovechamiento sostenible de la guadua, la gestión de su cadena productiva y su aporte a los procesos de manejo patrimonial en el área del PCCC.

Acciones para la gestión técnica y de planificación

1. Actualizar el documento Conpes del PCCC con su respectivo Plan Plurianual de Inversiones en respuesta a las nuevas realidades territoriales frente a la preservación y desarrollo regenerativo de los valores y atributos del PCCC.
2. Concertar y fortalecer los esfuerzos de gestión del PCCC en los ámbitos nacional, regional y local en torno al Plan de Manejo, el cual debe ser actualizado para incrementar sus instrumentos de ejecución y nivel de operatividad.
3. Implementar un sistema de información para el monitoreo intersectorial, seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Manejo del PCCC como herramienta de interpretación de su estado actual y evolución.
4. Coordinar con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) la inclusión de la categoría temática del PCCC en el kit territorial e incluir estas variables en la batería de indicadores regionales del Kit de Planeación Territorial (KPT) para fortalecer su planeación y seguimiento en los planes de desarrollo territoriales.
5. Fortalecer, desde las entidades nacionales y las instancias de planeación regional, los mecanismos de diálogo para el posicionamiento del PCCC en la gestión de los 51 gobiernos municipales del área de la declaratoria.
6. Integrar a la Asociación de Municipios del PCCC en la Comisión Intersectorial del PCCC para fortalecer la participación de los gobiernos locales.
7. Apoyar los procesos de gestión de los actores locales del PCCC para construir una gobernanza descentralizada que aumente la protección y apropiación del patrimonio común.



Páginas
104-134



VALOR III

Capital social
estratégico
construido
alrededor de una
institucionalidad

Objetivo estratégico 5: Fortalecer el capital social cafetero

Estrategia 8. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera

Esta estrategia es liderada por la FNC y se fundamenta en las siguientes acciones:

1. Fomentar el liderazgo y aumentar el dinamismo y la participación de la comunidad cafetera y otras instancias y productores.
2. Fortalecer el sentido de pertenencia en los caficultores y actores de la institucionalidad cafetera.
3. Apoyar proyectos que privilegien la participación económica, política y social de la mujer cafetera.
4. Fomentar el empalme generacional en los caficultores.

A. La FNC, por medio de la **Dirección de Desarrollo Social**, junto con las áreas de Investigaciones Económicas, Asuntos Gremiales y comités departamentales, reportó el desarrollo de las siguientes actividades:

Tabla 46: Actividades reportadas por la Dirección de Desarrollo Social FNC.

Departamento	Indicador	Resultado	Acción	Objetivo
Caldas	No. de caficultores y trabajadores de la cadena productiva del café que participan en actividades gremiales, de liderazgo y de apropiación social	300		* Elecciones cafeteras: En el departamento hay 288 caficultores líderes elegidos para comités municipales, de los cuales 76 son mujeres y 210 son hombres. En el comité departamental hay 12 caficultores líderes elegidos: 5 mujeres y 7 hombres. 24 comités municipales hicieron parte del proceso electoral en el departamento.
	No. de asociaciones de mujeres cafeteras operando	6 asociaciones 4 consejos participativos de mujeres	Registro de asociaciones	
	No. de asociaciones conformadas por jóvenes	1 asociación	Registro de asociaciones	
	No. de experiencias educativas para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en cada municipio	11.500 beneficiarios	Escuela & Café, y Escuela y Proyectos Productivos Pedagógicos	
		750 beneficiarios	Educación Superior y Técnicos Laborales (ETDH - Certificado Laboral)	
		230 beneficiarios	Formación en competencias (comercialización, liderazgo, habilidades financieras, entre otras)	

Departamento	Indicador	Resultado	Acción	Objetivo
Quindío	No. de caficultores y trabajadores de la cadena productiva del café que participan en actividades gremiales, de liderazgo y de apropiación social	132	Elecciones cafeteras: En el departamento hay 120 caficultores líderes elegidos para comités municipales, de los cuales 51 son mujeres y 68 son hombres. En el comité departamental hay 12 caficultores líderes elegidos: 3 mujeres y 9 hombres. 10 comités municipales hicieron parte del proceso electoral en el departamento.	
	No. de asociaciones de mujeres cafeteras operando	13 asociaciones		
	No. de mejoramientos de vivienda que privilegian a las mujeres cabeza de hogares cafeteros	N/A		
	No. de asociaciones conformadas por jóvenes	2 asociaciones		
	No. de experiencias educativas para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en cada municipio	45 beneficiarios	Escuela & Café y Escuela y Proyectos Productivos Pedagógicos	
	96 beneficiarios	Formación en competencias (comercialización, liderazgo, habilidades financieras, entre otras)		
	No. de jóvenes que participan en las asociaciones	554 beneficiarios	Salud Cafetera a tu Vereda Salud con Sabor a Café Kits Colgate	Implementar modelos de atención en salud integral para las familias caficultoras

Departamento	Indicador	Resultado	Acción	Objetivo
Risaralda	No. de caficultores y trabajadores de la cadena productiva del café que participan en actividades gremiales, de liderazgo y de apropiación social	214 beneficiarios	* Caficultores asistentes a reuniones de comité municipal y departamental * Encuentro Departamental de Mujeres Líderes	Socializar proyectos que benefician a la familia cafetera, capacitar en institucionalidad cafetera
	No. de asociaciones de mujeres cafeteras operando	3 asociaciones	Registro de asociaciones	
	No. de mejoramientos de vivienda que privilegian a las mujeres cabeza de hogares cafeteros	19 beneficiarios	Familias con bienestar rural	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la unidad de cocina de las familias cafeteras de la zona rural de Risaralda
	No. de asociaciones conformadas por jóvenes	2 asociaciones	Registro de asociaciones	
		2	* Encuentro Departamental de Jóvenes de Risaralda * Cafeteritos Mistrató	Fortalecer las habilidades de jóvenes caficultores e hijos de caficultores para que participen de manera competitiva en el negocio cafetero
	No. de experiencias educativas para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en cada municipio	100 beneficiarios	Escuela & Café, y Escuela y Proyectos Productivos Pedagógicos	
		25 beneficiarios	Educación Superior y Técnicos Laborales (ETDH - Certificado Laboral)	
	30 beneficiarios	Formación en competencias (comercialización, liderazgo, habilidades financieras, entre otras)		

Departamento	Indicador	Resultado	Acción	Objetivo
	No. de caficultores y trabajadores de la cadena productiva del café que participan en actividades gremiales, de liderazgo y de apropiación social	396		Elecciones cafeteras: En el departamento hay 384 caficultores líderes elegidos para comités municipales, de los cuales 125 son mujeres y 257, hombres. En el comité departamental hay 12 caficultores líderes elegidos: 4 mujeres y 8 hombres. 13 comités municipales hicieron parte del proceso electoral en el departamento.
Valle del Cauca	No. de asociaciones de mujeres cafeteras operando	4 asociaciones	Registro de asociaciones	
	No. de experiencias educativas para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en cada municipio	100 beneficiarios 70 beneficiarios	Escuela & Café, y Escuela y Proyectos Productivos Pedagógicos Formación en competencias (comercialización, liderazgo, habilidades financieras, entre otras)	

B. Y por medio de **Secretaría General**, la FNC presentó los siguientes indicadores de participación gremial en la zona del PCCC.

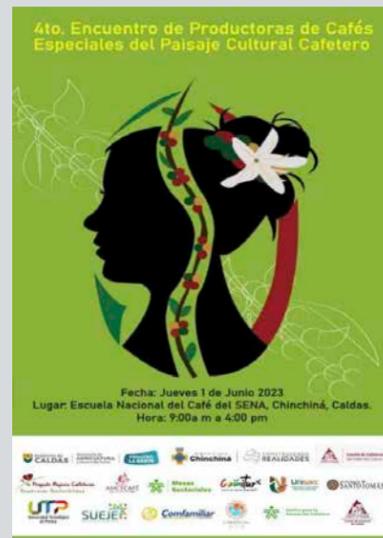
Tabla 47: Indicadores Secretaría General FNC.

Indicadores	Caldas	Quindío	Risaralda	Valle del Cauca	Totales
Comités municipales de cafeteros 2018-2022					
No. de comités municipales de cafeteros (CMC)	24	10	13	32	79
No. de mujeres que conforman los CMC	63	37	53	115	269
% de participación de mujeres en CMC	22%	31%	34%	30%	28,35%
% de participación de jóvenes en CMC	2%	5%	3%	3%	1,15%
Comités municipales de cafeteros 2022-2026					
No. de candidatos a CMC	1.812	324	720	792	3.648
No. de mujeres candidatas a CMC	458	104	252	264	1.078
% de mujeres candidatas a CMC	25,28%	32,10%	35,00%	33,33%	29,55%
% de jóvenes candidatos a CMC	0,55%	0,62%	0,42%	0,25%	0,47%
No. de representantes elegidos en CMC	288	120	156	384	948
No. de mujeres elegidas en CMC	76	51	53	125	305
% de mujeres elegidas en CMC	26%	43%	34%	33%	32%
No. de caficultores asistentes a talleres Elecciones Cafeteras e Institucionalidad 2022	323	1.243	300	0	1.866

Fuente: Secretaría General FNC.

C. La **Gobernación de Caldas**, por medio de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ha desarrollado las siguientes acciones enmarcadas en esta estrategia:

Junto con el Sena y el Comité de Cafeteros de Caldas se llevó a cabo el **4to. Encuentro de Productoras de Cafés Especiales del PCCC**, en el que participaron unas **150 mujeres cafeteras de Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle**.



Fuente: *Gobernación de Caldas.*

● **Instituciones vinculadas al evento:**

1. Sena Caldas.
2. Alcaldía de Chinchiná y Comitur.
3. Secretaría de Cultura de Caldas – Orquesta de Cámara de Caldas.
4. Estrategia Origen Caldas - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
5. Cooperativa de Caficultores de Manizales – estación de café.
6. Todos los delegados de Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle.
7. Universidad Tecnológica de Pereira.
8. Sistema Universitario del Eje Cafetero (Sueje).
9. Comités de cafeteros.
10. Innovakit.

D. La **Gobernación del Quindío** reportó los siguientes avances:

Acción	Proyecto/ Programa	Inversión	Componentes	No. beneficiarios	Datos 2022-2023
Apoyar proyectos que privilegien la participación económica, política y social de la mujer cafetera	Desarrollo Experimental para la Competitividad del Sector Cafetero del Quindío Fortalecimiento de un Centro Agrario de Innovación y Productividad adecuando una infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero del Quindío	\$8.459.844.842	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Investigación en beneficio húmedo y seco • Perfiles organolépticos • Plataforma funcional de cafés. 	729	Formación para crear capacidades y transferir conocimiento a 775 mujeres cafeteras. En el proyecto ADR Mujeres Cafeteras de Génova se fortaleció y transfirió conocimiento y se crearon capacidades sobre la importancia de la calidad del café para 154 mujeres cafeteras con miras a exportar café diferenciado.
Fomentar la continuidad generacional en los caficultores	Desarrollo Experimental para la Competitividad del Sector Cafetero del Quindío Fortalecimiento de un Centro Agrario de Innovación y Productividad adecuando infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero del Quindío	\$8.634.464.625	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Investigación en beneficio húmedo y seco • Perfiles organolépticos • Plataforma funcional de cafés. 	570	Formación para crear capacidades y transferir conocimiento a 200 jóvenes. En el acuerdo colaborativo con cada familia cafetera, se delegó a un joven del núcleo familiar para la apropiación de tecnología y transferir capacidades para el uso de la plataforma en la unidad productiva, promoviendo la integración generacional mediante la red de innovación rural, lo cual aporta a la construcción de la infraestructura tecnológica para la caficultura del Quindío.

Fuente: *Gobernación del Quindío.*

E. La **Gobernación de Risaralda** reportó los siguientes programas y proyectos:

1- Programa Equidad de Género: Implementación de la política de equidad “mujeres con vida, voz y oportunidades” Risaralda 2015-2024 y atención a la población diversa todo el departamento.

Meta 1: **18** actividades de formación en liderazgo y participación política que impacte los 14 municipios del departamento por medio de la Escuela de Liderazgo y Formación en Género Empodérate.

Presupuesto: \$100.000.000

Meta 2: Implementar en **100%** la Escuela de Liderazgo y Formación en Género Empodérate.

Presupuesto: \$115.000.000

F. La **Gobernación del Valle del Cauca** realizó las siguientes actividades en municipios del PCCC:

Tabla 48. Actividades de acompañamiento, asistencia técnica y liderazgo en el departamento.

Actividad	Alcalá	Ansermanuevo	Argelia	Caicedonia	El Águila	El Cairo	Rio frío	Sevilla	Trujillo	Ulloa
Asistencia técnica al enlace municipal para la conformación y/o dinamización de las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes.	Participó	Participó	-	-	-	-	-	Participó	Participó	-
Asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento a los enlaces municipales en el fortalecimiento de capacidades de los nuevos dignatarios de las organizaciones comunales en temas como capacitación de las 60 horas certificadas, elaboración de plan de trabajo, elaboración de plan de desarrollo comunal y/o barrial, empalme, mecanismos de participación, legislación comunal.	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó

Actividad	Alcalá	Ansermanuevo	Argelia	Caicedonia	El Águila	El Cairo	Riofrío	Sevilla	Trujillo	Ulloa
Articulación con dignatarios de Juntas de Acción Comunal (JAC) para capacitación y certificación de las 60 horas comunales en junio.	10 dignatarios	7 dignatarios	6 dignatarios	3 dignatarios	4 dignatarios	5 dignatarios	6 dignatarios	6 dignatarios	15 dignatarios	6 dignatarios
Asistencia técnica presencial para la constitución y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Participación de Personas Mayores.	7 funcionarios	9 funcionarios	5 funcionarios	No se brindó este servicio	1 funcionario	1 funcionario	No se brindó este servicio			
Asistencia técnica al enlace municipal para orientar la conformación de los consejos municipales de juventud, en aras de un buen gobierno y el compromiso de acompañar a las juventudes en el desarrollo pleno de sus funciones en estos espacios de participación; cada municipio es autónomo en la organización del proceso.	-	Participó	Participó	Participó	Participó	Participó	-	Participó	Participó	-
Asistencia técnica a las organizaciones juveniles de la plataforma municipal por medio de monitorea juvenil, quien fortaleció conocimientos de los jóvenes sobre mecanismos de participación y toma de decisión en temas juveniles y el conocimiento de las leyes 1622 de 2013 y 1885 de 2018.	-	-	-	-	-	-	Participó	-	-	-

Actividad	Alcalá	Ansermanuevo	Argelia	Caicedonia	El Águila	El Cairo	Rio frío	Sevilla	Trujillo	Ulloa
- Monitor juvenil asistió técnicamente a la plataforma municipal y el enlace de juventudes para retroalimentar sobre la Política Pública de Juventudes, con énfasis en la consolidación de los juveniles actores sociales para representación en instancias económicas, sociales, culturales y ambientales de jóvenes del Valle del Cauca. Se promueve y fortalece así participación política, cultura ciudadana, liderazgo basado en valores y principios democráticos, con 37 jóvenes del municipio.	-	-	-	-	-	-	Participó	-	-	-
- Capacitación para constitución y fortalecimiento del Consejo Municipal de Participación de Personas Mayores.	-	-	-	-	-	-	1 funcionario y 8 adultos mayores	-	-	-
- Capacitación a la mesa técnica en la metodología Mipsam para promover la participación y gestión social.	-	-	-	-	-	-	4 funcionarios de la Alcaldía y 3 representantes de adultos mayores	-	-	-
-Taller de cartografía del territorio con niños, niñas y adolescentes de la Mesa de Participación del municipio de Sevilla.	-	-	-	-	-	-	Participaron 27 niños y niñas	-	-	-

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle.

1. **Mejoramientos de vivienda** que privilegian a las madres y padres cabezas de hogares cafeteros en Valle del Cauca:

Tabla 49. **Número de mejoramientos de vivienda que privilegian a cabezas de hogares cafeteros.**

Proyectos	Municipios	Cabezas madres/ padres de hogares	Inversión
Mejoramiento integral de viviendas urbanas en los municipios del Valle del Cauca	El Cairo	46	\$215.412.112
	El Águila	54	\$252.875.088
	Argelia	1	\$4.682.872
	Ansermanuevo	4	\$18.731.488
	Trujillo	38	\$177.949.136
	Ulloa	2	\$9.365.744
	Riofrío	31	\$145.169.032
	Alcalá	14	\$65.560.208
	Caicedonia	11	\$51.511.592
	Sevilla	9	\$42.145.848
TOTAL	10	210	\$983.403.120

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle.

Inversión de SGR-SSF-Fondo de Desarrollo Regional promedio por mejoramiento de vivienda: \$4.682.872 (\$10.086.907.125/2.154 mejoramientos de vivienda)

Total aporte madres/padres cabezas de hogar: \$4.682.872 x 210 = **\$983.403.120**

2. Proyección:

- 2.1. Con proyecto **“Apoyo para la ejecución de obras de infraestructura para la adecuación de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación en el Valle del Cauca”**, se entregará:
- 2.2. Mediante **licitación pública SVH-LP-003-2022**:
Parque Simón Bolívar del municipio de Ulloa.
Mejoramiento atrio iglesia parque principal del municipio de Argelia.
- 2.3. Mediante **licitación pública LP-SVH-001-2022**:
Parque Diego Garcés del municipio de Riofrío.

3. Con proyecto **“Construcción de corredor turístico Calle Real del municipio de Sevilla, Valle del Cauca”**, se entregará:

3.1. Mediante **licitación pública**:

Construcción de semipeatonalización para el corredor turístico Calle Real del municipio de Sevilla.

Tabla 50. **Obras e inversiones proyectadas por municipio.**

Proyectos	Municipios	Intervenciones	Inversión
Apoyo para la ejecución de obras de infraestructura para la adecuación de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación en el Valle del Cauca.	Ulloa	Parque Simón Bolívar	\$2.358.400.000
	Argelia	Atrio iglesia	\$1.393.419.242
	Riofrío	Parque Diego Garcés	\$5.674.900.000
Construcción de corredor turístico Calle Real del municipio de Sevilla, Valle del Cauca.	Sevilla	Semipeatonalización	\$2.545.022.872
TOTAL	4	4	\$11.971.742.114

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle.

4. Asociaciones conformadas por jóvenes:

El municipio de Alcalá cuenta con **8** organizaciones, Ansermanuevo, **9**, Argelia, **1**, El Cairo, **7**, Caicedonia, **9**, El Águila, **2**, Riofrío, **8**, Trujillo, **7** y Ulloa, **2**, cada una enmarcada en la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil (1622 de 2013) y la Ley 1885 de 2018, siendo la herramienta generacional de escenarios y oportunidades de participación donde la juventud del Valle del Cauca puede ejercer su ciudadanía para consolidar y poner en marcha sus agendas juveniles en los territorios.

Además, se exalta el reconocimiento de las juventudes por medio del subsistema de participación en los consejos juveniles.

G. El **Comité de Cafeteros de Caldas** ha contribuido con las siguientes acciones:

1. **312 representantes gremiales** participaron en actividades de liderazgo y apropiación social.
2. **1.841 experiencias educativas** para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en cada municipio bajo el **Proyecto Escuela y Café** de 4° a 11°.
3. **1.066 estudiantes** beneficiados en 2022.
4. **753 jóvenes cafeteros**.
5. **22 jóvenes emprendedores** apoyados con recursos de hasta \$8 millones.

H. El **Comité de Cafeteros del Quindío** ha contribuido con las siguientes acciones:

1. **1.483 representantes gremiales** participando en actividades de liderazgo y apropiación social, por medio de talleres y capacitación.
2. **3 experiencias educativas** para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en cada municipio, mediante acciones como:
 - Actuar famiempresas.
 - Educación financiera.
 - Sensibilización Escuela y Café.
 - Emprendimiento comercialización de café.
 - Buenas prácticas de poscosecha.

I. El **Comité de Cafeteros de Risaralda** reportó **810 personas** participando en actividades de liderazgo y apropiación social; se realizaron actividades con líderes gremiales (comités municipales y departamentales, foro, encuentros, conferencias, debates, días de campo, etc.) para fomentar el liderazgo y aumentar el dinamismo y la participación de la comunidad cafetera y otras instancias y productores.

J. El **Comité de Cafeteros del Valle** reportó:

1. **358 participantes** en actividades de liderazgo y apropiación social.
2. **4 programas para generar experiencias educativas** para niños y jóvenes centradas en el café, que apoyan la continuidad generacional en los **10 municipios del PCCC**.



Estrategia 9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros

Liderada por la FNC, esta estrategia incluyó las siguientes acciones:

- Implementar programas de atención integral a la población rural.
- Gestionar la ampliación de cobertura en programas de seguridad social (salud y pensión).
- Fortalecer la mano de obra del sector cafetero con programas sociales para mejorar sus condiciones de vida y el arraigo al campo.
- Ampliar la cobertura de beneficios económicos periódicos (Beps).

La Dirección de Desarrollo Social de la FNC, junto con Investigaciones Económicas, Asuntos Gremiales y los comités de cafeteros del territorio PCCC, reportó:

Tabla 51. Actividades reportadas por la Dirección de Desarrollo Social FNC.

Departamento	Indicador	Resultado	Acción	Objetivo
Caldas	Porcentaje de caficultores con cobertura en salud y pensión	Salud: 93,8% Pensión: 20,2%		
	Número de programas sociales que benefician a los trabajadores cafeteros	4707 beneficiarios	Transferencias monetarias del Gobierno nacional	
	Número de caficultores afiliados a Beps	3987 beneficiarios	Beps	
Quindío	Número de cafeteros en programas de atención integral (salud y retiro)	554 beneficiarios	Salud Cafetera a tu Vereda, Salud con Sabor a Café, Kits Colgate	Implementar modelos de atención en salud integral para las familias cafecultoras
	Porcentaje de caficultores con cobertura en salud y pensión	Salud: 92,3% Pensión: 21,5%		
	Número de programas sociales que benefician a los trabajadores cafeteros	2 programas 773 beneficiarios	Transferencias monetarias del Gobierno nacional	
	Número de caficultores afiliados a Beps	670 beneficiarios	Trabajadores de fincas certificadas	Capacitar a los colaboradores de las fincas cafeteras certificadas en primeros auxilios y seguridad y salud en el trabajo, como la toma de muestras de colinesterasas para promover y prevenir la contaminación por agroquímicos.
			Beps	
Risaralda	Número de cafeteros en programas de atención integral (salud y retiro)	1348 beneficiarios	Caficultores beneficiados del programa de Salud Visual	Mejorar el bienestar de los caficultores mediante jornadas de salud visual
	Porcentaje de caficultores con cobertura en salud y pensión	Salud: 93,9% Pensión: 17,9%		
	Número de programas sociales que benefician a los trabajadores cafeteros	2 programas 6.000 beneficiarios aprox.	Transferencias monetarias del Gobierno nacional	
	Número de caficultores afiliados a Beps	2.927 beneficiarios	Enlace entre Colpensiones, Colombia Mayor y caficultores potenciales para acogerse al Decreto 387 de febrero 26 de 2018	Facilitar la atención a caficultores para conocer su estado en el programa PSAP, para así definir la inversión de recursos
			Caficultores afiliados a Beps	Alternativa de ahorro para los caficultores en ahorro voluntario para la protección de la vejez
Valle del Cauca	Porcentaje de caficultores con cobertura en salud y pensión	Salud: 93,9% Pensión: 19,8%		
	Número de programas sociales que benefician a los trabajadores cafeteros	2 programas 2.736 beneficiarios	Transferencias monetarias del Gobierno nacional	
	Número de caficultores afiliados a Beps	767 beneficiarios	Socialización Beps y Piso Mínimo	Socializar por medio de Colpensiones y las cooperativas de caficultores los beneficios de estos programas

Fuente: Dirección de Desarrollo Social FNC.

Objetivo estratégico 6: Impulsar la integración y el desarrollo regional

Estrategia 10. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional

Esta estrategia es desarrollada mediante las siguientes acciones de las Gobernaciones, corporaciones autónomas regionales y la FNC:

1. Apalancar la capacidad de gestión institucional para comprometer al Estado y la comunidad internacional en la conservación del PCCC.
2. Fomentar las alianzas entre las autoridades regionales y el sector privado para el desarrollo económico, social y cultural del PCCC.
3. Fortalecer los espacios de articulación interinstitucionales del territorio.

A. La Dirección de Alianzas y Proyectos de la FNC reportó la siguiente inversión en proyectos sostenibles en los municipios del PCCC, entre julio de 2022 y junio 2023:

Tabla 52: Inversión en proyectos por comité, eje estratégico y rubro en municipios PCCC.

Proyectos de inversión regional (jul-22 a jun-23) (\$ millones)

Comité/eje/vector	Efectivo	# proyectos	Municipios
COMITÉ CALDAS	\$ 23.324.437.720	173	18
ECONÓMICO	\$ 5.277.175.397	68	
Costos de producción	1.741.899.250	27	
Precio	751.019.459	20	
Productividad	2.784.256.688	21	
SOCIAL	\$ 17.401.053.964	100	
Educación rural	3.014.855.301	15	Aguadas, Aranzazu, Anserma, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced,
Equidad de género y empalme generacional	473.614.159	21	Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría, Viterbo
Infraestructura	13.831.131.853	60	
Proyectos especiales	81.452.651	4	
AMBIENTAL	\$ 646.208.359	5	
Adaptabilidad a la variabilidad climática	238.631.011	3	
Cuidado de recursos naturales	407.577.348	2	

Comité/eje/vector	Efectivo	# proyectos	Municipios
COMITÉ QUINDÍO	\$ 6.777.260.055	81	11
ECONÓMICO	\$ 5.478.133.309	38	
Costos de producción	3.018.692.303	8	
Precio	529.723.106	7	
Productividad	1.929.717.900	23	
SOCIAL	\$ 947.258.498	28	Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento
Educación rural	277.269.364	5	
Infraestructura	669.989.134	23	
AMBIENTAL	\$ 351.868.248	15	
Adaptabilidad a la variabilidad climática	340.819.915	13	
Cuidado de recursos naturales	11.048.333	2	
COMITÉ RISARALDA	\$ 4.184.924.823	71	12
ECONÓMICO	\$ 2.883.415.071	47	
Costos de producción	398.198.803	10	
Precio	1.289.241.654	13	
Productividad	1.195.974.614	24	
SOCIAL	\$ 1.065.814.347	19	Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, Marsella, Mistrató, Pereira, Quinchía, Santa Rosa de Cabal, Santuario
Educación rural	50.000.000	1	
Infraestructura	1.015.814.347	17	
Proyectos especiales	-	1	
AMBIENTAL	\$ 235.695.405	5	
Adaptabilidad a la variabilidad climática	181.795.445	4	
Cuidado de recursos naturales	53.899.960	1	

Comité/eje/vector	Efectivo	# proyectos	Municipios
COMITÉ VALLE	\$ 28.804.589.124	93	10
ECONÓMICO	\$ 3.733.689.134	52	
Costos de producción	774.494.457	29	
Precio	1.241.849	4	
Productividad	2.957.952.828	19	
SOCIAL	\$ 22.868.616.802	28	
Educación rural	60.160.920	6	
Equidad de género y empalme generacional	15.150.488	3	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, El Águila, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Ulloa
Infraestructura	21.740.528.294	14	
Protección social	251.630	1	
Proyectos especiales	1.052.525.470	4	
AMBIENTAL	\$ 2.202.283.188	13	
Adaptabilidad a la variabilidad climática	472.686.483	4	
Cuidado de recursos naturales	1.729.596.705	9	
Total general	\$ 63.091.211.722	418	51

Fuente: Dirección de Alianzas y Proyectos FNC.

B. Desde la **Dirección de Gestión Ambiental de la FNC** se gestionan, articulan y promocionan proyectos productivos complementarios al ingreso cafetero a partir de alianzas con autoridades nacionales y locales, organismos internacionales y el sector privado, misión enmarcada en el eje ambiental de la estrategia de valor de la FNC, que contribuye al cuidado de los ecosistemas y la adaptación de los sistemas de producción a la variabilidad climática (mediante el cuidado y manejo integral de cuencas hidrográficas). De esta forma, canaliza y concentra sus esfuerzos en implementar proyectos e iniciativas ambientales que favorezcan la conectividad del hábitat de la biodiversidad en la zona cafetera.

De 2022 a julio de 2023, se relacionan las siguientes acciones e indicadores:

1. **Proyectos productivos complementarios al ingreso cafetero a partir de alianzas entre autoridades y el sector privado:** En el consolidado se reportaron dos proyectos que fortalecen la actividad forestal como alternativa de diversificación de ingresos para los caficultores y la captura de CO2 de la atmósfera. También aportan a la sostenibilidad y resiliencia climática de la caficultura mediante la protección de ecosistemas, biodiversidad, agua y suelo.

● **Proyecto 1:** Programa de Fortalecimiento para el Desarrollo de la Cadena Forestal Productiva Nacional 20220432 (CN-2022-0013).

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, científicos, administrativos y financieros para el desarrollo de investigaciones en transformación de la madera, promoviendo el aumento, establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales; transferencia y capacitación tecnológica, y manejo silvícola de plantaciones forestales y sistema agroforestales en áreas de pequeños productores rurales.

● **Proyecto 2:** Nestlé & FNC Net Zero Carbon.

Objetivo: Alianza para la captura de CO2 en el sector cafetero mediante la siembra de árboles en sistemas productivos de café.

Principales impactos de los dos proyectos:

- Mejorar las condiciones microclimáticas para la producción de café, proteger el suelo y aumentar la capacidad de captura de gases de efecto invernadero (GEI) en **14 municipios cafeteros** mediante el establecimiento de **plantaciones forestales en 103,1 hectáreas (ha)**, seguido de **317,6 ha en sistemas agroforestales** y **enriquecimiento forestal en cercos vivos en 19,3 ha**, para un **total de 440 ha**.
- Estas hectáreas contribuyen a la sostenibilidad de la caficultura y la consolidación de la producción forestal como opción para los caficultores del área de influencia, con mayor uso forestal del suelo, siendo una de las mejores alternativas productivas para aumentar y regular el caudal hídrico y suelo para una actividad cafetera más resiliente a la variabilidad climática.

2. Caficultores y/o reforestadores beneficiados en el PCCC:

El proyecto ha beneficiado a **297 caficultores y/o reforestadores** en **14 municipios** de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, lo que equivale a **27% de los municipios** comprendidos en acciones desarrolladas en el territorio del PCCC:

Tabla 53. Municipios beneficiarios del proyecto en territorio del PCCC.

Núcleo	Departamento	Municipios	Cantidad
1	Caldas	Aranzazu, Filadelfia, Pácora, Salamina	4
2	Quindío	Montenegro, Quimbaya	2
3	Risaralda	Apía, Balboa, Belén de Umbría, Santa Rosa de Cabal, Santuario, La Celia	6
4	Valle del Cauca	Sevilla, Caicedonia	2
Total			14

Fuente: Dirección Gestión Ambiental - FNC

Los dos proyectos han logrado movilizar recursos y una inversión total con el socio comercial y cooperante Nestlé y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por **\$785.482.001**.

C. La **Gobernación de Risaralda** reportó la siguiente gestión:

Participación del departamento en la Vitrina Turística de Anato 2023.

Inversión: Contrato 305 de 2023 cuyo objeto es: Prestación de servicios para la promoción y difusión de los atractivos turísticos de Risaralda y sus **14 municipios** en el evento Vitrina Turística Anato 2023 por **\$125.000.000**.

Estrategia articulada con los municipios del departamento, Cámaras de Comercio, Anato Eje Cafetero y Cotelco Risaralda para promocionar toda la oferta turística en esta importante vitrina internacional.

D. La **Gobernación del Valle** reportó la siguiente gestión:

1. Fondo ValleINN Joven:

Primera convocatoria por **\$1.000 millones** para **jóvenes de entre 18 y 28 años**, cuyo objetivo es apoyar con recursos iniciativas empresariales vallecaucanas con vocación innovadora desarrolladas por emprendedores jóvenes para fortalecer el emprendimiento, el desarrollo empresarial, la innovación y la competitividad de la región. La convocatoria tuvo dos categorías: emprendedores jóvenes de entre 18 y 28 años de cualquier sector de la economía, y emprendedores jóvenes de entre 18 y 28 años influenciadores. Entre los ganadores estuvo un emprendedor del municipio de Caicedonia, que pertenece al PCCC, por **\$30.000.000**.

2. Fondo ValleINN Etnias

Se lanzó la convocatoria **Fondo ValleINN Etnias** que hace parte del plan de desarrollo Valle Invencible 2020-2023, con el objetivo de financiar iniciativas empresariales, unidades productivas y mipymes del Valle del Cauca desarrolladas por emprendedores y/o empresarios inscritos en el programa ValleINN. **La convocatoria Fondo ValleINN Etnias estaba dirigida en 60% a la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP) y 40% a la comunidad indígena (Orivac y Aciva).** Entre los ganadores hay un emprendedor del municipio de Trujillo, que pertenece al PCCC, por **\$30.000.000**.

3. Fondo de Reactivación Económica

Se conformó el Fondo de Reactivación Económica ValleINN 2020 fase 1 junto con los municipios del Valle del Cauca, con el objetivo de apoyar con insumos, maquinaria, equipos y herramientas las iniciativas empresariales de quienes se vieron afectados por la emergencia sanitaria de covid-19. Se estandarizaron los parámetros de aportes para los convenios interadministrativos con entes territoriales distritales y municipales, determinando la relación de cofinanciación así: para la categoría especial 1 y 2, por cada peso aportado por el ente territorial, la Gobernación asigna la misma cantidad (relación \$1 a \$1), con un monto máximo de aporte al ente territorial de \$500.000.000. Para la categoría 3 y 4, por cada peso aportado por el ente territorial la Gobernación asigna \$2 (relación \$1 a \$2), con un monto máximo de aporte al ente territorial de \$300.000.000, y para la categoría 5 y 6, por cada peso aportado por el ente territorial, la Gobernación asigna \$3 (relación \$1 a \$3), con un monto máximo de aporte al ente territorial de \$200.000.000. Cada municipio es autónomo en definir el sector económico a impactar y los montos, que estarán definidos en el acta de concertación de la convocatoria del Fondo de Reactivación. Los montos sugeridos son \$2 millones, \$5 millones y \$10 millones, según el potencial productivo del ente aliado y teniendo en cuenta el plan de reactivación económica del mismo.

4. Fondo ValleINN Municipios Fase 1

Para la convocatoria Fondo ValleINN Municipios 2020, realizada del 1 al 7 de diciembre de 2020 por \$4.575 millones, se contó con la participación de 16 municipios, incluidos **Alcalá, Ansermanuevo, Sevilla y Trujillo**, que son parte del PCCC. La siguiente tabla detalla los recursos destinados por cada municipio:

Tabla 54. Fondo ValleINN Municipios Fase 1 PCCC.

Municipio	Inscritos	Ganadores	Recursos
Alcalá	61	46	\$200.000.000
Ansermanuevo	43	32	\$200.000.000
Sevilla	196	119	\$400.000.000
Trujillo	39	16	\$120.000.000

Fuente: Gobernación del Valle.

5. Fondo ValleINN Municipios Fase 2

Para seguir contribuyendo a la Reactivación Económica del departamento, la Gobernación del Valle del Cauca, por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, lanzó el 19 de abril la convocatoria "Fondo ValleINN Municipios 2021 Fase 2", por \$13.740 millones, con el objetivo de fortalecer el tejido emprendedor del Valle del Cauca.

Entre los municipios participantes estuvieron **Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, El Águila, Riofrío, Trujillo y Ulloa**, municipios que pertenecen al PCCC.

Tabla 55. Fondo ValleINN Municipios Fase 2 PCCC.

Municipio	Recursos
Ansermanuevo	\$600.000.000
Argelia	\$600.000.000
Caicedonia	\$320.000.000
Trujillo	\$400.000.000
El Águila	\$160.000.000
Riofrío	\$800.000.000
Ulloa	\$100.000.000

Fuente: Gobernación del Valle.

6. Fondo ValleINN Municipios Fase 3

Para seguir contribuyendo a la Reactivación Económica del departamento, la Gobernación, por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, abrió el 7 de julio la convocatoria Fondo ValleINN Municipios 2021 Fase 3, por un total de \$6.440 millones, con el objetivo de fortalecer el tejido emprendedor del Valle del Cauca.

Entre los municipios participantes están **El Cairo y Sevilla**, que pertenecen al PCCC. La siguiente tabla detalla los recursos destinados a cada municipio:

Tabla 56. Fondo ValleINN Municipios Fase 3 PCCC.

Municipio	Recursos
El Cairo	\$600.000.000
Sevilla	\$800.000.000

Fuente: Gobernación del Valle.

E. La **Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder)** reportó:

Tabla 57. Acciones Carder.

Acciones	Indicadores	Inversión (\$)	Descripción
Fortalecer los espacios de articulación interinstitucional del territorio	Plan de acción de la agenda ecorregión priorizado	54.400.000	<p>Aun cuando la figura de ecorregión no está formalmente en funcionamiento ni hay plan de acción, se realizaron acciones que fomentan los espacios de articulación interinstitucional. Los procesos de articulación regional derivados del proceso de ecorregión siguen vigentes mediante espacios para la gestión ambiental en el Eje Cafetero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero (NRCC EC). Se participó en la gira nacional de acción climática-territorios y actores visibles y encuentro de los Grupos de Trabajo del NRCC-EC, realizada por el MADS, en Armenia, Quindío, para socializar las medidas territoriales incorporadas en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC en inglés) y la Ley de Acción Climática 2169 de 2021. • Comité Regional de Educación Ambiental (Cidear) Eje Cafetero: existe una mesa específica para trabajar los temas PCCC, participación en reuniones y elaboración del plan operativo. • Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero (Sirap EC). Participación en reunión de la Comisión Conjunta de Chilí-Barragán. Coordinación de reunión con el Instituto de Investigaciones Alexander Von Humboldt para socializar alcance y ajuste a propuesta de fortalecimiento de la gobernanza en el Sirap EC, en el marco del Proyecto Paisajes Sostenibles. • Paisaje Cultural Cafetero: participación en espacios como Comité de Pereira, Comité Técnico Departamental del PCCC Risaralda. Foro Regional “La magia es vivirlo”, PCCC, Comité Directivo Nacional y Comité Técnico Regional del PCCC, Convenio 1769/09 y Comité Técnico Risaralda PCCC, octubre 2022.

Fuente: Carder.

F. La **Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas)** ha fortalecido el Sirap Eje Cafetero, NRCC Eje Cafetero, Comité Territorial de Salud Ambiental (Cotsa) de Caldas, y Consejos y Comités Técnicos de Cuencas Hidrográficas. Ha sido la delegada de las CAR en el periodo 2021-2022 ante la Comisión Nacional de Ordenamiento Territorial (COT), cuya secretaría técnica recae en el DNP, donde se difundió y concientizó sobre la importancia del PCCC para la región para que se incluyera en la Política Nacional de Ordenamiento Territorial.

En el periodo hubo 4 reuniones, en las que participaron el Comité Caldas del PCCC y el Comité Técnico Regional y Directivo Nacional con el fin de priorizar temas a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo.

G. La **Corporación Autónoma Regional del Valle de Cauca (CVC)** reportó las siguientes acciones:

Programa: Desarrollo territorial acorde con las potencialidades y limitaciones

1. Componentes:

- Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible.
- Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo.
- Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial.
- Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio.

2. Cobertura: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, El Águila, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo y Ulloa.

3. Resultados:

- Factores de ocupación del territorio caracterizados y evaluados.
- Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados.
- Factores de ocupación del territorio monitoreados.
- Estrategias de educación ambiental implementadas.
- Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al cambio climático implementadas.
- Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas.
- Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al cambio climático implementadas.
- Obras para la gestión del riesgo construidas.
- Acciones de preparación y atención de emergencias ambientales por fenómenos hidroclimáticos e incendios forestales desarrolladas.
- Recursos naturales y aspectos generadores de impacto caracterizados y evaluados.
- Recursos naturales y aspectos generadores de impacto monitoreados.
- Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados.
- Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas.
- Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio.

4. Inversión 2022-2023 (a mayo): \$17.221.955.757

VALOR 4

Páginas
135-171



VALOR IV

Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje

Objetivo estratégico 7: Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC

Estrategia 11. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el ambiente

Para cualquier actividad agrícola sostenible, socialmente responsable y amigable con el ambiente, es clave gestionar recursos de manera eficiente y eficaz. La FNC incluye en su estrategia de valor la sostenibilidad ambiental con acciones que contribuyen a: 1) Conservar, proteger y descontaminar nacimientos y cauces de recursos hídricos. 2) Recuperar cuencas hidrográficas y proteger cultivos mediante reforestación. 3) Conservar y proteger los suelos. 4) Implementar buenas prácticas de fertilización para asegurar la calidad en la productividad. 5) Conectar y conservar la diversidad de flora y fauna.

En la búsqueda de una caficultura ambientalmente sostenible, se han llevado a cabo acciones basadas en ciencia y tecnología que han contribuido a reducir el uso de pesticidas, plaguicidas y herbicidas, ahorrar agua, evitar su contaminación y conservar la biodiversidad, entre otras, coordinadas por la Dirección de Gestión Ambiental.

A esto se suma la importante labor de las corporaciones autónomas regionales, que lideran esta estrategia junto con la FNC y las Gobernaciones con acciones como:

1. Realizar investigaciones que diagnostiquen y expliquen las relaciones entre las actividades productivas, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
2. Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas originales y la conectividad biológica.
3. Impulsar, proteger y sostener los recursos suelo, hídrico y forestal.
4. Proteger especies con alguna categoría de amenaza.
5. Desarrollar el Programa de Sostenibilidad Ambiental (PSA) en la zona rural del PCCC.

A continuación, se describen los programas, proyectos y/o acciones desarrolladas por fuente de información:

A. La FNC, por medio de la **Dirección de Gestión Ambiental**, ha articulado sus diversos programas de reforestación y diversificación de especies de alto valor ecológico en el fomento de especies nativas.

B. **Corpocaldas** ha ejecutado ocho proyectos ambientales transversales que integran valores y atributos del PCCC, incluidos "Conservación y equilibrio entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad", "Patrimonio natural", "Disponibilidad hídrica" y "Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café".

1. Convenio 253-2021 de **Mujeres Cafeteras** en las etapas 4, 5 y 6, de enero de 2021 a diciembre 2023, con las siguientes actividades:

- **89 asistencias técnicas**, entre visitas de verificación de mantenimiento, diagnósticos participativos, visitas en vivero (etapa productiva) y georreferenciación de lugares de siembra. En estas actividades se levantaron características de ubicación, algunos corredores biológicos y microcuencas y/o nacimientos a intervenir con las siembras. Además, las caficultoras se capacitan en herramientas de manejo de paisaje (HMP).
- **28 diagnósticos participativos, 28 visitas de asistencia técnica en vivero** (etapa productiva), **28 verificaciones de mantenimiento de siembras anteriores** y **5 visitas para georreferenciar** las zonas de siembra de los árboles.
- Producción de árboles en vivero: **43,13% de avance** de un total de **83.000 árboles**.
- Mantenimiento de árboles sembrados en años anteriores: **47,16% de 84.800 árboles**.

2. Por medio de **Vivocuenca**, junto con el Comité de Cafeteros de Caldas, Fundación Ecológica Cafetera, CHEC Grupo EPM y American Bird Conservancy, se implementan acciones para lograr que los paisajes productivos sean más amigables con la biodiversidad, con actividades que procuren mejores condiciones naturales para aves migratorias, asociando plantas nutricias y hospederas en la gestión de predios sobre una franja que considera en gran medida la zona cafetera, lo que contribuyen a su vez a la sostenibilidad de los sistemas productivos y al bienestar de las comunidades humanas.

3. La **Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas (Acical)** desarrolla el convenio 168-2022 de aislamientos en microcuencas de los resguardos Escopetera y Pirza, La Albania y Totumal, las parcialidades La Trina y Cartama, y el asentamiento Damasco, y la restauración del sitio sagrado Makinado, en el resguardo La Albania.

4. Se construye un vivero en el resguardo Escopetera y Pirza, y se sigue trabajando de la mano de varias instituciones en el control y erradicación del caracol africano.

5. Se firma convenio 100-2023 con el Resguardo Colonial Cañamomo Lomapieta, para **mantenimiento de 20 ha de reforestaciones**.

6. Con el **Resguardo de La Montaña** se desarrolla el convenio 124-2022 para la instalación de **106 estufas ecoeficientes** y **106 huertos leñeros** en las parcialidades Cartama, Cauroma, La Trina, Ambacheke, Dachijoma, Ansea, resguardo Cañamomo Lomapieta y asentamiento Damasco.

7. **Corpocaldas** celebró el convenio 2020-241 con el Comité de Cafeteros de Caldas con el objeto de "Fomentar la adopción de tecnologías de beneficio ecológico y manejo de aguas mieles del café en Caldas", con un otrosí para el periodo julio 2022 a julio

2023 para ampliar la cobertura al municipio de Villamaría, con una adición presupuestal de la corporación por \$129.482.071. En esta fase se beneficiaron en áreas del PCCC **12 predios cafeteros**, donde se implementaron **tanques-tina y sistemas de tratamiento de aguas mieles (con sus respectivos filtros verdes tipo invernadero)**, infraestructura cero vertimientos por beneficio húmedo del café que evita contaminar cuerpos de agua o suelo.

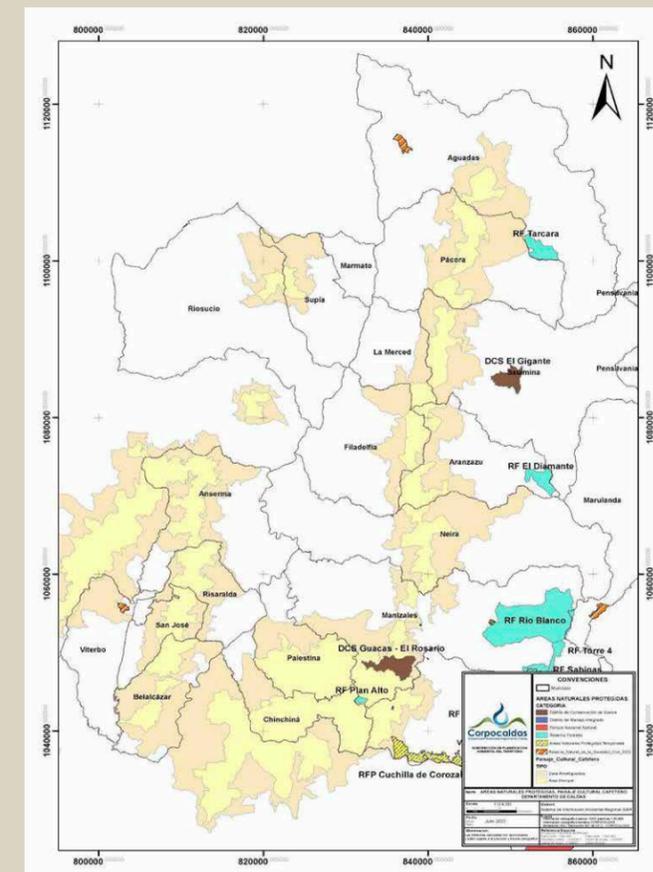
En cuanto a áreas protegidas en el PCCC, la **"Reserva Forestal Protectora Cuchilla de Corozal"**, de **334 ha**, está en ruta de declaratoria para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

Tabla 58. Área Sinap en ruta de declaratoria dentro del PCCC.

Nombre	Categoría	Fuente	Observación	Área en PCCC (ha)
Reserva Forestal Protectora Cuchilla de Corozal	Reserva Forestal	Corpocaldas - Minambiente	Elemento que se propone, como nueva área protegida, cobijada por la Resolución 1675 de 2019 de Minambiente	334

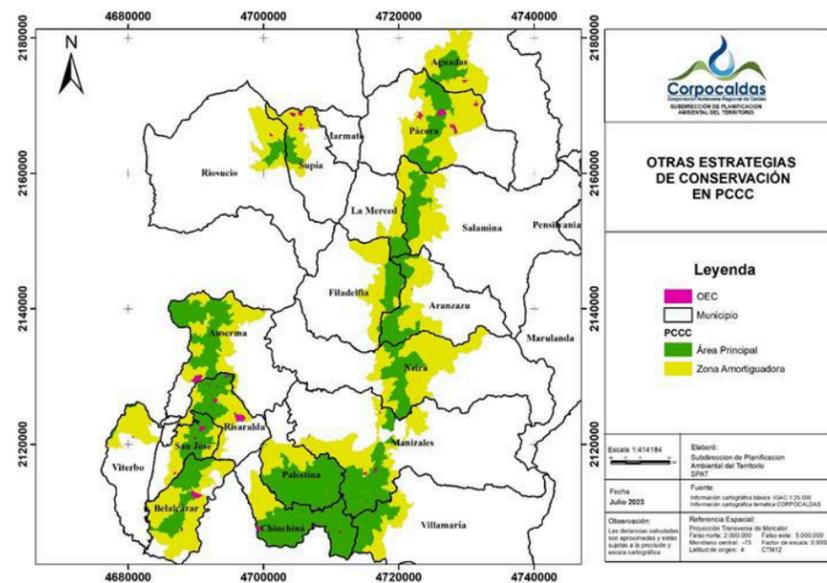
Fuente: Corpocaldas.

Imagen 8. Áreas Sinap de Caldas en el PCCC.



Fuente: Corpocaldas.

Imagen 12. OEC en área del PCCC.

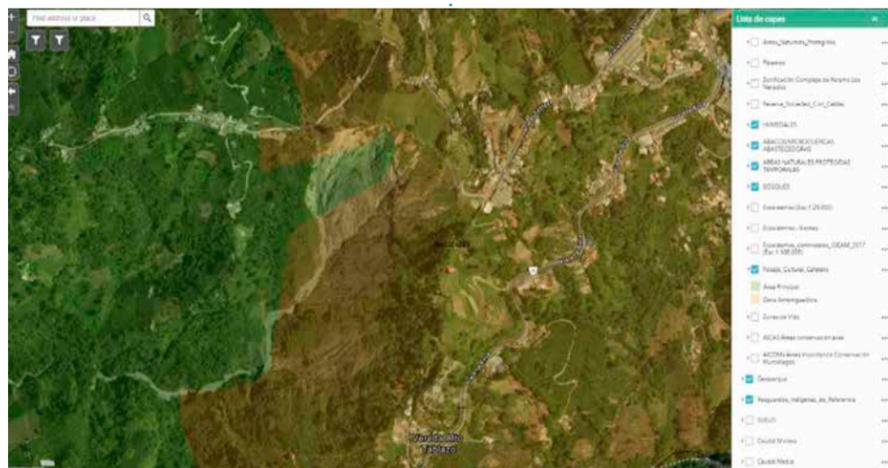


Fuente: Corpocaldas.

En cuanto a enriquecimiento de bosques degradados, entre julio de 2022 y junio de 2023 Corpocaldas desarrolló la etapa final del proyecto “Siembra con drones”, que permitió intervenir **39,6 ha de suelos con erosión** severa sobre las cárcavas Salón Rojo (Aranzazu) y El Tablazo (Manizales) –ambas en áreas del PCCC (ver imagen)–, regando sobre ellas **58,6 millones de semillas** como piloto en la aplicación de tecnología de drones a procesos de restauración con la técnica de siembra directa, avances técnicos en cuanto a los equipos mismos (drones) y análisis de datos para favorecer el diseño de vuelos, entrega de semillas y monitoreo. Para obtener semillas inteligentes, se diseñó la peletización de especies priorizadas para los lugares de siembra definidos.

Esta acción se realizó con el apoyo del MADS, el Fondo Colombia en Paz, la empresa Accesos Holográficos y Corpocaldas.

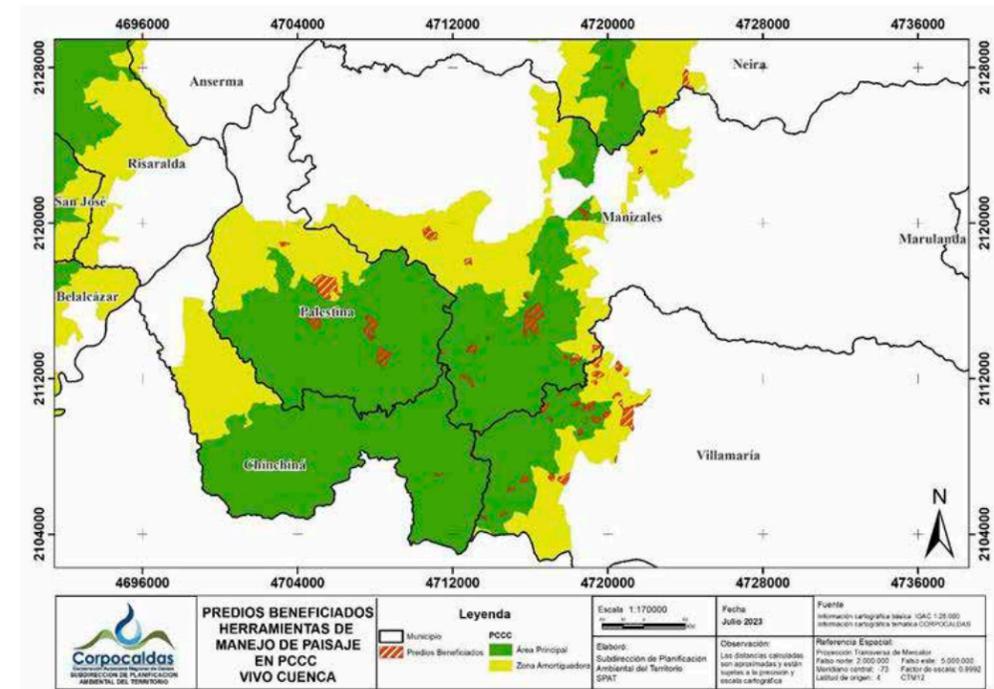
Imagen 13. OEC en áreas del PCCC



Fuente: Corpocaldas.

En el marco de los proyectos realizados por Vivo Cuenca en la cuenca hidrográfica del río Chinchiná, en áreas del PCCC, se beneficiaron los siguientes polígonos con herramientas de manejo del paisaje (HMP, ver imagen), para un total de **55,13 ha** con este tipo de proyectos. Las HMP incluyen cerco protector, seto forrajero, bosque protector, cerco vivo, enriquecimiento de bosque, jardines para biodiversidad y árboles dispersos.

Imagen 14. Predios beneficiados con HMP en áreas del PCCC (área principal y zona amortiguadora).



Fuente: Corpocaldas.

Finalmente, para el indicador de recursos invertidos en el Programa de Sostenibilidad Ambiental en zona rural del PCCC, entre julio 2022 y junio 2023 se reportan valores **estimados y aproximados de todas las inversiones ambientales** de Corpocaldas desde 2021.

Tabla 59. Inversiones ambientales en áreas del PCCC en los 3 últimos años.

No. municipios	Inversión estimada		
	2021	2022	2023
18	\$6.755.996.118	\$6.057.909.512	\$ 3.026.392.813

C. La **Corporación Autónoma Regional del Quindío** (CRQ) reportó las siguientes acciones:

Tabla 60: Matriz de cumplimiento PCCC CRQ.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PCCC				
Reporte de instituciones públicas y privadas: Fundación Alitas Libres (Génova), Instrucción Educativa María Inmaculada (Ulloa, Valle del Cauca), Mí Tierra Café con Mirada de Mujer (Finlandia), Fundación Cultural Carteros de la Noche (Quimbaya), Asuaacovir (Calarcá), Caficultor (Buenavista), Asociación de Mujeres Cafeteras de Tebaida Edén Tropical (La Tebaida), Institución Educativa Naranjal (Quimbaya), Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia. 2022				
Medida/actividades	Metas	Ejecución	Unidades	Presupuesto
Implementar áreas de conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas				\$420.405.384
- Diagnóstico y diseño de los corredores de conservación		5	cuencas	
- Producción de material vegetal de especies nativas		150	plántulas	
- Establecimiento de cercas vivas con especies nativas	100	1	km	
- Establecimiento de sistemas agroforestales	70	16,6	ha	
- Establecimiento de sistemas silvopastoriles	25	1	ha	
- Enriquecimiento de bosques degradados	100	4	ha	
- Cerramientos de áreas con HMP		9,6	ha	
Reducir la contaminación de agua ocasionada por el procesamiento de café, actividades domésticas y agropecuarias				\$386.718.847
- Diagnóstico, utilización y contaminación de agua en las fincas y conservación de suelos		5		
- Tratamiento de vertimientos poscosecha y de pulpa		1		
- Tratamiento de aguas domésticas		2		
- Construcción/adecuación de fosas techadas y/o composteras		2	familias	
- Uso racional de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas)		7	personas/ acciones	

- Implementado un sistema de manejo integrado de plagas y enfermedades	asesoría técnica	380	predios	
Mejorar la calidad de agua para consumo humano				\$8.250.399
- Mejoramiento/mantenimiento de acueductos veredales		365	acueductos	
Educar y sensibilizar en aspectos ambientales a la población				\$489.746.900
- Visitas predio a predio para el diagnóstico de sistemas productivos en el departamento	diagnóstico	7	fincas	
- Educación ambiental		19	módulos	
- Acompañamiento planes educativos de instituciones educativas rurales		10	escuelas	
- Formación/capacitación ambiental (normatividad, vertimientos, concesiones, etc.)		5	personas	
Fortalecer las instituciones regionales				\$1.130.692.521
- Intercambio de experiencias		6	personas	
Total				\$2.435.815.051

Tabla 61: Matriz de cumplimiento PCCC CRQ.

INDICADOR

Recursos invertidos en el Programa para la Sostenibilidad Ambiental en la zona rural del PCCC.

INSTITUCIONES

Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)	Entes territoriales (Armenia, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento, en Quindío)	Instituciones públicas y privadas (Fundación Alitas Libres (Génova), I.E. María Inmaculada (Ulloa, Valle del Cauca), Mí Tierra Café con Mirada de Mujer (Finlandia), Fundación Cultural Carteros de la Noche (Quimbaya), Asuaacovir (Calarcá), Caficultor (Buenavista), Asociación de Mujeres Cafeteras de Tebaida Edén Tropical (La Tebaida), I. E. Naranjal (Quimbaya), Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia).	Reporte unificado del Programa para la Sostenibilidad Ambiental del PCCC
\$2.499.017.428,75	\$6.847.141.595,02	\$187.833.400,00	\$9.533.992.423,77

Número de hectáreas protegidas bajo figuras de Parques Nacionales Naturales y Reservas Ambientales:

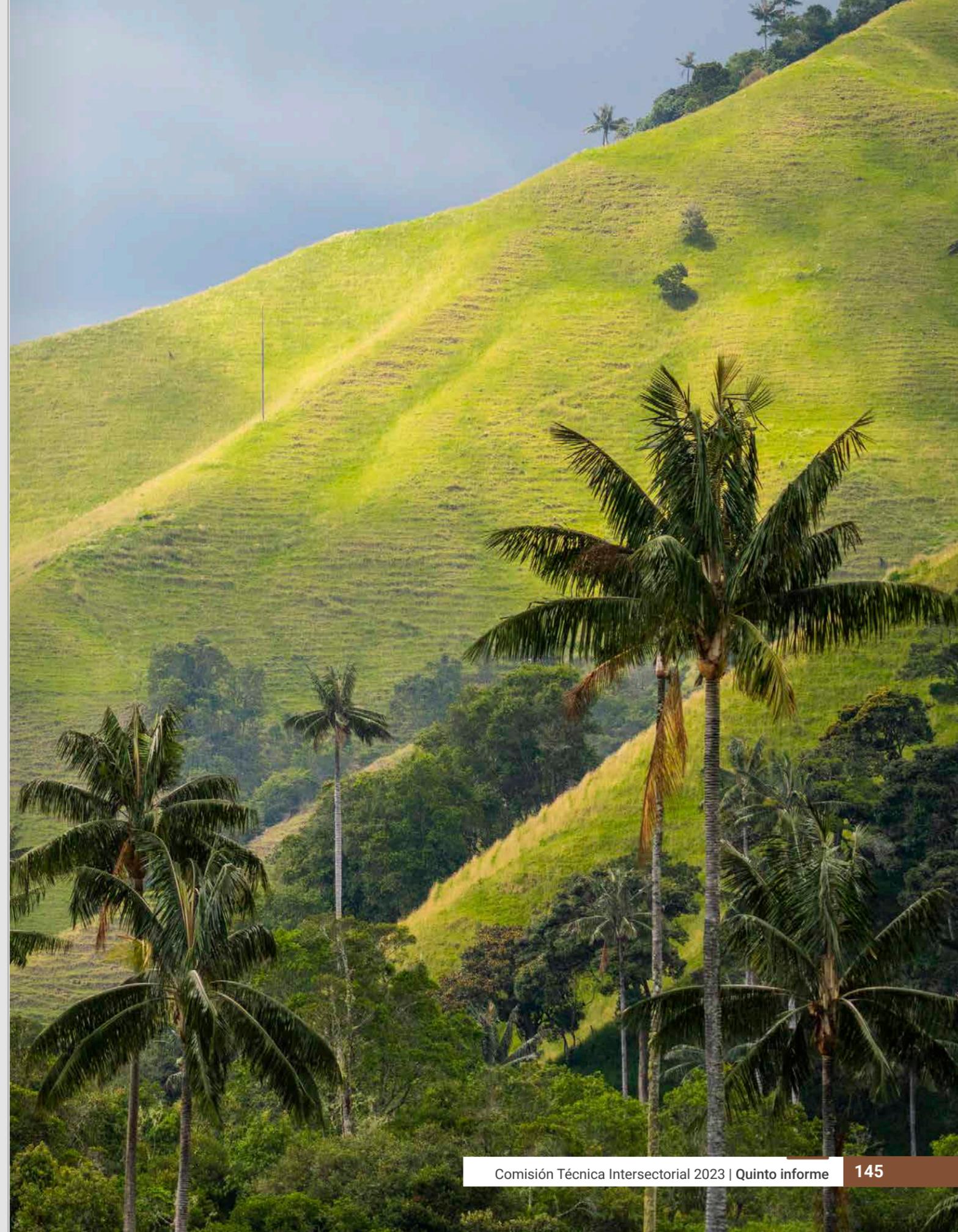
- **2.367,27 ha** (bajo la categoría de Parque Nacional Natural).
- **45.999 ha** (bajo categorías de áreas protegidas públicas regionales del Sinap).
- **620,816 ha** (bajo la categoría de áreas protegidas privadas Sinap-Reservas Naturales de la Sociedad Civil [RNSC]).
- Parque Nacional Natural Los Nevados, **90,63 ha**.
- Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Cuenca Alta del Río Quindío, **32.722 ha**.
- Distrito Regional de Conservación de Suelos Barbas-Bremen, **4.910 ha**.
- DRMI Chile Bosque Altoandino, Pijao, **6.192,7 ha**.
- DRMI Páramos y Bosques Altoandinos de Génova, **8.376 ha**.
- Áreas de conservación y manejo CRQ, **7.991 ha**.
- Predios artículo 108 de Ley 99 de 1993, **63 ha**.
- Predios artículo 111 de Ley 99 de 1993, **7129,11 ha**.
- Predios adscritos a la asociación Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Resnatur), **2635 ha**.
- Predios privados con exención predial vinculados a los Sinap, **308.393 ha**.

Número de hectáreas protegidas bajo figuras de Parques Nacionales Naturales y Reservas Ambientales

39 predios propiedad de CRQ que conforman 13 áreas de conservación con una extensión aproximada de **9010,10 ha**.

Investigaciones que identifiquen y divulguen el uso sostenible de los recursos naturales

- **Cuatro proyectos:**
 - Acciones de planes de manejo de nutria de río (*Lontra longicaudis*) y tortuga mordedora (*Chelydra acutirostris*) en el Quindío.
 - Formulación de plan de manejo de pequeños felinos en el Quindío.
 - Formulación y ejecución de la estrategia de conservación de fauna y flora urbana de los municipios de Buenavista, Córdoba, Pijao y Génova.
 - Ejecución del plan de manejo de las aves frugívoras endémicas y/o amenazadas del Quindío.
- **Inversión: \$128.400.000**



D. La **Corporación Autónoma Regional de Risaralda** (Carder) reportó las siguientes acciones:

Tabla 62. Matriz de cumplimiento PCCC Carder.

Indicadores	Inversión	Descripción (acción, cantidad, ubicación, etc.)
No. de proyectos ambientales transversales que integren valores y atributos del PCCC	\$236.100.356	<p>Trabajo articulado por medio de la Mesa Técnica Agropecuaria (MTA) de Risaralda, que articula actores institucionales y del sector agropecuario para monitorear las condiciones climáticas del departamento que brinda el Ideam; se viene fortaleciendo a los actores, empezando por una caracterización de quienes participan, análisis de la información recolectada, 8 sesiones en 2022.</p> <p>Con el apoyo del Sena, se realizó Evento de Divulgación Tecnológica (EDT) sobre la gestión del cambio climático en Risaralda, la dimensión estratégica de recurso hídrico, abordando los enfoques de planeación desde los Pomcas, vulnerabilidad por desabastecimiento de agua, agua subterránea y sistemas de monitoreo y medidas de adaptación.</p> <p>Agricultura de Conservación: Se capacitó en los principios de agricultura de conservación en los municipios de La Celia, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Belén de Umbría, La Virginia y Pereira. Acciones en 50 predios en técnicas de agricultura de conservación así: 30 predios en La Celia y 20 en Dosquebradas. Bajo la figura de alianzas productivas, que incluye incorporación de los principios de agricultura de conservación, se implementaron acciones en 100 predios más: 34 en Dosquebradas y 66 en Belén de Umbría.</p>
No. de ha protegidas bajo figuras de Parques Nacionales Naturales y Reservas Ambientales	\$760.307.334	<p>El departamento tiene un total de 124.556 ha en alguna figura de protección, incluyendo 2 parques nacionales. Esta acción es abordada en las áreas protegidas de Risaralda en el área de PCCC y a las que se les actualizaron los planes de manejo: Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Campoalegre, DCS Barbas-Bremen, DCS Alto del Nudo, DCS La Marcada, Distrito de Manejo Integrado (DMI) Agualinda, DMI Cuchilla de San Juan, DMI Arrayanal, DMI La Cristalina-La Mesa, DMI Planes de San Rafael, Parque Natural Regional (PNR) Ucumarí, PNR Santa Emilia, PNR Verdum, Área de Recreación (AR) Alto del Rey, AR Cerro Gobía.</p> <p>Los planes de manejo de las áreas protegidas se implementan con la ONG Fecomar, incluida la administración de los centros de visitantes, el programa de guardabosques, el apoyo a los jardines botánicos del departamento, el apoyo a las RNSC, el plan de capacitación, los festivales de observación de aves y la implementación del manual de funcionamiento de los centros de visitantes.</p>

Indicadores	Inversión	Descripción (acción, cantidad, ubicación, etc.)
Áreas de conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas implementadas	\$736.054.518	<p>Sistemas agroforestales: Se fomentaron sistemas agroforestales para el establecimiento de 142 ha así: Apía (8,01), Balboa (3,02), Belén de Umbría (7,13), Dosquebradas (21,58), Guática (2,95), La Celia (4,47), La Virginia (6,05), Marsella (2,72), Mistrató (5,31), Pereira (54,98), Quinchía (5,49), Santa Rosa de Cabal (12,30) y Santuario (7,88).</p> <p>Para la cuenca del río Risaralda se formuló proyecto para la cuenca con el apoyo de la Fundación Fondo de Agua por la Vida y la Sostenibilidad (FAPVS) de Asocaña, donde ya se tiene un perfil para ser gestionado y hubo reuniones para integrar socios como Risaralda Energía, Smurfit Kappa y Comité de Cafeteros.</p> <p>Se demarcaron áreas forestales protectoras (fajas paralelas a cuerpos de agua) de corrientes hídricas. En cuencas con Pomca, se delimitaron y legalizaron fajas paralelas a cuerpo de agua en la cuenca del río Risaralda, municipios de Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, Mistrató y Santuario; en la cuenca del río Otún, en Pereira y Dosquebradas; en la cuenca del río Opirama, en Quinchía. en la cuenca del río Campoalegre, en Santa Rosa de Cabal y Marsella, y para la cuenca del río La Vieja, en Pereira.</p> <p>En cuencas abastecedoras se delimitaron y legalizaron 111,92 ha de fajas paralelas a cuerpos de agua así: río Campoalegre y otros directos al Cauca, en Santa Rosa de Cabal (21,40 ha); río La Vieja (Subzona hidrográfica [SZH]), en Pereira (29,06 ha); río Otún (niveles subsiguientes [NSS]), en Pereira y Dosquebradas (46,48 ha); río Risaralda (SZH), en Belén de Umbría y Guática (9,79 ha), y ríos Pescador (RUT) Chanco-Catarina y Cañaveral (SZH) (5,20 ha).</p>
Hectáreas con enriquecimiento de bosques degradados	\$60.000.000	<p>En lo corrido de 2023, en cuencas con Pomca se delimitaron y legalizaron 27,8489 ha de fajas paralelas a cuerpos de agua así: Cuenca Risaralda-La Virginia (14,5311 ha), Mistrató (0,2453 ha); Cuenca Otún-Pereira (5,1950 ha), Dosquebradas (1,3343 ha) y Marsella (6,5432 ha).</p> <p>Se delimitaron 31,651 ha de suelos de protección en las cuencas del río La Vieja (20,680 ha - Pereira) y cuenca del río (10,732 ha, Pereira, y 0,239 ha, Dosquebradas).</p>
Recursos invertidos en el Programa de Sostenibilidad Ambiental (PSA) en la zona rural del PCCC	\$294.238.101	<p>Para la vigencia 2022 se desarrollaron 314 operativos de puestos de control en diferentes sectores del departamento: Balboa (sector Cachipay), Santuario (sector La Marina), Apía (sector Valladolid y depósitos de madera), Guática (sector Sanclemente). verificación de incautaciones en Santuario, Apía, Belén de Umbría, Mistrató, Marsella y Pereira, operativos fijos en Pereira, operativos móviles en Área Metropolitana Centro de Occidente (AMCO), seguimiento a salvoconductos AMCO.</p>
Número de investigaciones que identifiquen y divulguen el uso sostenible de los recursos naturales	\$31.500.000	<p>Acciones para avanzar en el diagnóstico de la microcuenca Combia. Monitoreo de la biodiversidad y modelo de corredores biológicos para los fragmentos boscosos en la cuenca de la quebrada Combia (Pereira), que hace parte del PSA del PCCC.</p>

E. La **Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)** reportó las siguientes acciones:

Tabla 63. Matriz de cumplimiento CVC en PCCC.

Nombre programa/proyecto	Principales componentes programa/proyecto	Cobertura	Resultados	Ejecución 2022-2023 (\$)
Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación 2. Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 3. Administración del uso sostenible de la biodiversidad 		<ul style="list-style-type: none"> - Áreas protegidas públicas y privadas declaradas. - Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos formuladas e implementadas. - Instrumentos de planificación y admón. ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados. - Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos caracterizados y evaluados. - Estrategias de educación ambiental implementadas. - Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas. - Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas. - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio. - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3004. - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas. - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en biodiversidad. 4.4 Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas. 	2.340.183.817
Cobertura y uso sostenible del suelo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible 2. Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo 3. Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental 4. Administración del uso sostenible del recurso suelo 	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, El Águila, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo y Ulloa	<ul style="list-style-type: none"> - Suelos y bosques caracterizados y evaluados. - Suelos y bosques monitoreados. - Instrumentos de planificación y administración de suelos y bosques formulados o actualizados. - Propuestas para la conservación y manejo de suelos y coberturas formuladas. - Estrategias de educación ambiental implementadas. - HMP implementadas. - Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas. - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas. - Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al cambio climático implementadas. - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio. 	6.047.478.315
Gestión integral del recurso hídrico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua 2. Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos 3. Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico 4. Administración del uso sostenible del recurso hídrico 		<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada. - Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados o actualizados. - Obras de mejoramiento de la calidad del recurso hídrico construidas. - Obras de mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades rurales construidas. - Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada. - HMP implementadas. - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio. - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas. - Estrategias de educación ambiental implementadas. 	7.923.203.574
Gestión integral de la calidad del aire y residuos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones 2. Promoción e implementación de prácticas y tecnologías 		<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas. - Estrategias de educación ambiental implementadas. - Áreas con pasivos ambientales en proceso de recuperación. - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio. 	948.135.157

F. La **Gobernación del Quindío** ha implementado lo siguiente:

1. Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC:

Con una visión integral, el programa busca promover el trabajo regional desde las diferentes disciplinas y actores para alcanzar una mayor apropiación y valoración, por parte de las comunidades en el territorio, del uso y respeto por los recursos naturales.

Objetivo general:

- Contribuir a la sostenibilidad ambiental de las zonas rurales en los municipios de la declaratoria del PCCC.
- Mejorar el manejo y la conservación de los recursos naturales por parte de los agricultores en las áreas de declaratoria del PCCC.

Específicos:

- Implementar áreas de conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas.
- Implementar sistemas ecológicos de beneficio de café.
- Reducir la contaminación del agua por procesamiento de café y actividades domésticas y agropecuarias.
- Mejorar la calidad del agua para consumo humano.
- Fortalecer la guadua como alternativa productiva.
- Educar y sensibilizar en aspectos ambientales a la población.
- Fortalecer las instituciones regionales.
- La FNC continúa trabajando en lograr apoyo financiero y consecución de recursos para impactar los resultados con cooperación internacional y otras instancias.
- Cruce de acciones de los planes de desarrollo de los entes territoriales y planes de acción de las autoridades ambientales y otras instituciones.
- En el Quindío el financiamiento se ha articulado con entidades públicas y privadas para implementar áreas de conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas y sistemas ecológicos de beneficio de café y reducir la contaminación del agua por su procesamiento, actividades domésticas y agropecuarias, entre otras.

G. La **Gobernación del Risaralda** reportó las siguientes acciones:

1. Hectáreas de bosques y cuencas hídricas protegidas:

● Programa: Agua Potable y Saneamiento Básico, Sentimiento de Todos

Proyecto: Fortalecimiento de la gobernanza y la gestión ambiental en Risaralda.

Meta 1: Avalúo, adquisición y mantenimiento de predios.

Presupuesto: \$3.629.900.837

Meta 2: Fortalecimiento de los procesos e instrumentos de gestión ambiental.

Presupuesto: \$507.227.322

2. Recursos invertidos en el Programa de Sostenibilidad Ambiental en la zona rural del PCCC.

● Programa: Desarrollo integral del campo para la productividad

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades productivas agropecuarias de las mujeres rurales y la población de atención especial en Risaralda (Pereira)

Meta 1: Beneficiar a **100 productores** asociados inmersos en población prioritaria de Risaralda, con intervenciones de desarrollo productivo.

Presupuesto: \$220.000.000

Meta 2: Beneficiar a **1.000 pequeños y medianos productores** con el servicio de extensión agropecuaria.

Presupuesto: \$2.815.444.470

H. La **Gobernación del Valle**, por medio de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reportó las siguientes acciones:

Hectáreas de bosques y cuencas hídricas protegidas:

● Proyecto: **Conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca**; se impactaron los siguientes municipios PCCC:

- a) Argelia: 14 ha con mantenimiento de coberturas boscosas en microcuencas estratégicas. 1,7 km aislados en zonas de importancia de microcuenca. Inversión: \$42.390.000.
- b) Trujillo: 27 ha con mantenimiento de coberturas boscosas en microcuencas estratégicas. 4,8 km aislados en zonas de microcuenca. Inversión: \$85.860.000.
- c) Riofrío: 3 km aislados en zonas de importancia estratégica de microcuenca. \$8.100.000.
- d) Sevilla: 7 ha con mantenimiento de coberturas boscosas en microcuencas estratégicas. 4,9 km aislados en zonas de importancia de microcuenca. Inversión: \$32.130.000.

Estrategia 12. Promover desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales del PCCC

Instituciones y Gobiernos han incluido en sus objetivos estratégicos criterios como medio ambiente, derechos humanos y equidad de género, entre otros, que promueven un mayor bienestar de la población y su desarrollo sostenible, priorizando parámetros económicos, sociales y ambientales. Por medio de Cenicafé, la FNC ha impulsado investigaciones en ciencia, tecnología e innovación para mejorar la calidad del café, desarrollar buenas prácticas en los cultivos, mayor productividad y rentabilidad para el caficultor.

En esta estrategia, liderada por las **corporaciones autónomas regionales (CAR)**, están acciones como:

- Generar conocimiento que favorezca el uso sostenible de los recursos naturales.
- Fortalecer los esquemas de validación y apropiación de tecnologías ambientalmente sostenibles en el PCCC.

A. **Corpocaldas** ha desarrollado procesos de educación ambiental con las comunidades del PCCC, como se detalla a continuación:

Tabla 64. **Número de personas participando en procesos de sensibilización y educación ambiental en áreas del PCCC (julio 2022 a junio 2023).**

Metas 2022	Indicador	Población atendida	Municipios
Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (Cidea) departamentales y municipales acompañados	Cidea fortalecidos	300	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Estrategias para intercambio de experiencias con Cidea Eje Cafetero	Cidea Eje cafetero fortalecido	40	Cidea Caldas (Manizales), Quindío (Armenia) y Risaralda (Pereira)
Celebración Semana Ambiental Encuentro de saberes de educación ambiental municipal y departamental: Feria de Proyectos Ambientales Escolares (Prae) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda)	Semana ambiental celebrada	12.000	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Apoyo a proyectos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque ambiental desarrollados en escuelas (Proyecto Ondas)	Procesos educativos ambientales operando	1.200	Aguadas, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, Manizales, Neira, Riosucio, Risaralda, Salamina, Villamaría
Alianzas con grupos empresariales para incorporar la dimensión ambiental en sus programas de formación y sensibilización de buenas prácticas productivas	Alianzas implementadas	5.000	Villamaría, Neira, Aranzazu,
Estrategia educativa en los ecosistemas de páramo en cumplimiento del componente pedagógico del fallo de tutela 73001-22-000-2020-000091-00 del Parque Nacional Natural Los Nevados	Población que visita el parque sensibilizada	11.500	Villamaría, Manizales

Metas 2022	Indicador	Población atendida	Municipios
Estrategia integral de educación para la gestión de riesgos ambientales y el cambio climático	Procesos educativos implementados	17.000	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Celebración de efemérides en el departamento	Efemérides celebradas	15.000	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Estrategia integral de educación ambiental sobre calidad del aire	Estrategia Buen Aire implementada	93.000	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Estrategias educativas y de sensibilización ambiental para población infantil y juvenil (títeres, aula ambiental)	Estrategias implementadas	25.000	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Estrategia integral de educación ambiental para el abordaje de la gestión del patrimonio hídrico	Estrategia integral implementada	6.800	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Fortalecimiento de red de jóvenes de ambiente en el departamento	Nodos conformados	405	Palestina, Chinchiná, Villamaría, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, Riosucio
Total		187.245	

B. La **CAR del QUINDÍO (CRQ)** detalló las siguientes acciones:

- Ejecución de planes de manejo de nutria de río (*Lontra longicaudis*) y tortuga mordedora (*Chelydra acutirostris*) en el Quindío. 222 personas (estudiantes, docentes y funcionarios públicos) capacitados.
- Formulación del plan de manejo de pequeños felinos en el departamento. 73 personas (estudiantes, docentes y funcionarios públicos) capacitados.
- Formulación y ejecución de la estrategia de conservación de fauna y flora urbana de los municipios de Buenavista, Córdoba, Pijao y Génova. 123 personas (estudiantes, docentes y comunidad en general) capacitados.
- Ejecución del plan de manejo de aves frugívoras endémicas y/o amenazadas del Quindío. 91 personas (estudiantes, docentes y comunidad en general) capacitados.
- 3.035 personas sensibilizadas en gestión sostenible del recurso suelo.

C. La **CAR Risaralda (Carder)**, por medio del equipo de educación ambiental y participación ciudadana, ha fortalecido capacidades y sensibilización ambiental en el marco del Plan de Acción Institucional.

Se llevaron a cabo **916 actividades** con diversos públicos del departamento.

Se realizó el Foro del Agua el 22 de marzo, jornada realizada en Pereira con convocatoria abierta para conmemorar el Día del Agua desde la perspectiva de la importancia de las aguas subterráneas (acuíferos) y sus implicaciones en el territorio.

La capacitación y sensibilización se orientaron a temas como recurso hídrico, áreas protegidas y suelos de protección, biodiversidad, cambio climático, delimitación de fajas paralelas a cuerpos de agua, humedales, economía circular, normativa ambiental,

participación ciudadana, fauna silvestre, residuos sólidos, responsabilidad social empresarial, Comité Municipal de Educación Ambiental (Comeda), Prae, Proceda y reforestación.

En total, **12.865 personas** fueron capacitadas, sensibilizadas y/o participaron en procesos de educación ambiental en 2022, con una inversión de **\$834.518.419**.

Estrategia 13. Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC

Esta estrategia, en la que participan las CAR, Gobernaciones y el Sena de los 4 departamentos del PCCC, se enfoca en las siguientes acciones:

- Implementar sistemas de producción tradicionales y tecnológicos que garanticen la sostenibilidad del paisaje.
- Reducción del uso del recurso hídrico en la producción de café.
- Fortalecer la educación y sensibilización ambiental de las comunidades.
- Sistematización y puesta en valor de los saberes tradicionales relacionados con la sostenibilidad ambiental del PCCC.
- Formular programas de adaptación al cambio climático y mitigación de riesgo en el PCCC.

A continuación, se describen los programas, proyectos y/o acciones desarrollados en los territorios por fuente de información:

A. El **Sena Quindío**, por medio del Centro Agroindustrial, ha implementado procesos de beneficio semilavado y seco (*honey* y naturales) y uso de tecnologías como Ecomill® y Becolsub, que ahorran agua en la producción café.

Mediante formación en procesos ecológicos y amigables con el ambiente (complementaria y titulada), aporta al fortalecimiento de la educación y sensibilización ambiental de las comunidades.

Los programas de adaptación al cambio climático y mitigación del riesgo están incluidos en los diseños curriculares de formaciones tituladas y complementarias del Centro Agroindustrial.

B. El **Sena Risaralda** reportó las siguientes acciones:

1. Una publicación, "Belleza escénica en el paisaje cafetero", en la cartilla PCCC, Edición 11 de 2022. ISSN: 2665-5292.

Imagen 15. Cartilla PCC.



2. VI Simposio Regional de Biotecnología y Agroindustria.

C. **Corpocaldas** reportó:

1. **Programa de adaptación al cambio climático:**

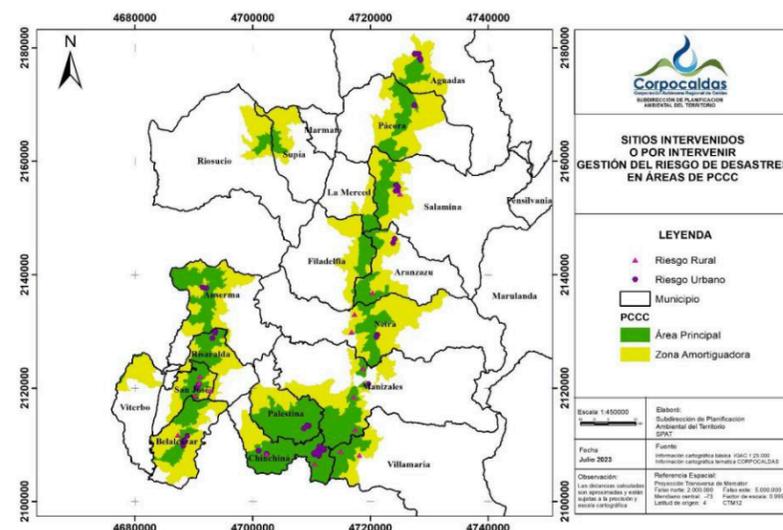
Desde 2020 se tiene formulado con la Gobernación de Caldas y adoptado mediante decreto el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCC) del departamento.

2. **Programa de mitigación de riesgo:**

A raíz de la identificación de las áreas y/o sitios priorizados, mediante diferentes convenios celebrados entre Corpocaldas y los municipios se han intervenido sitios o están pendientes de intervenir varios de estos (en total **56**) en áreas del PCCC, en el marco de la gestión del riesgo de desastres.

Lo anterior, en los cascos urbanos de 12 municipios PCCC: Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Risaralda, Salamina y San José, así como en las áreas rurales de ocho: Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Manizales, Neira, Salamina, San José y Villamaría.

Imagen 16. Sitios intervenidos o por intervenir en el PCCC en el marco de la gestión del riesgo de desastres.



Fuente: Corpocaldas.

D. La **CAR del QUINDÍO (CRQ)** reportó la ejecución del **Programa de Adaptación al Cambio Climático** con la recuperación de suelos degradados por procesos erosivos mediante bioingeniería en los municipios de Córdoba (vereda Travesías) y Calarcá (barrio Villa Italia y vereda Quebrada Negra), con una inversión de **\$388.816.149**.

E. **Carder** detalla las siguientes acciones enmarcadas en el **Programa de Adaptación al Cambio Climático y el Programa de Mitigación de Riesgo**, con una inversión de **\$160.262.378**:

Acompañamiento a talleres y reuniones técnicas en gestión del riesgo, reunión Comité Regional Prepare Eje Cafetero, estrategia de fortalecimiento del conocimiento, componente 1 Prepare Eje Cafetero, asistencia en revisión de tablero de mando Carder para monitoreo

hidroclimatológico, revisión OCDE sobre la Política Rural Colombiana, Subdirección Sectorial General DNP, asistencia a evento de diseño y operación de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y su articulación con los instrumentos de planificación territorial del Minambiente y el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño.

Se apoyó formulación de proyecto para presentar al Grupo de Finanzas Climáticas del DNP, enfocado en el Sidap.

16 actividades de capacitación y sensibilización sobre conceptos básicos de variabilidad y cambio climático, eventos de divulgación tecnológica con el Sena, Escuela de Liderazgo Ambiental (Eslac), con una participación de **270 hombres y 220 mujeres**, para un **total de 490 personas capacitadas en cambio climático**.

Se viene trabajando en la Mesa Técnica de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, compuesta por los pares de la Gobernación, Carder y la Unidad de Gestión del Riesgo, para brindar asesoría en estos temas a las entidades territoriales.

El equipo de cambio climático trabajó con instituciones educativas en el fortalecimiento de capacidades sobre los conceptos básicos de cambio climático y huella de carbono.

Articulación de actores y coordinación interinstitucional por medio de la Mesa Técnica Agropecuaria (MTA) de Risaralda.

F. La **Gobernación del Quindío**, por medio de la Secretaría de Planeación, ha realizado acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 Tú y Yo Somos Quindío, que apunta a garantizar la sostenibilidad del patrimonio ambiental y el PCCC. Se vienen construyendo instrumentos de planificación tales como directrices de ordenamiento territorial y actualización del plan regional de competitividad.

Se cuenta con el documento diagnóstico de las directrices de ordenamiento territorial, que incluye el respectivo capítulo de PCCC con una línea base dispuesta por los Lineamientos para la vinculación del PCCC en los instrumentos de planificación territorial del Quindío, elaborado mediante convenio de asociatividad con la Universidad La Gran Colombia (<http://observatorio.quindio.gov.co/herramientas-para-la-planeación-territorial/paisaje-cultural-cafetero>).

Se mencionan los siguientes proyectos:

1. “Apoyo al paisaje, café y tradición mediante procesos de manejo, gestión, asistencia técnica, divulgación y publicación del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico en el Quindío”, cuyo objetivo es aumentar el cumplimiento del Plan de Biocultura en Patrimonio y PCCC sobre apropiación, divulgación y publicación del patrimonio cultural y del PCCC.
2. “Campañas de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental del paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Quindío”, cuyo objetivo es incrementar el porcentaje de ecosistemas protegidos y/o en proceso de restauración mediante campañas educativas en los sectores institucionales, educativos y sociales, articulados con el Cidea y los Praes.
3. “Implementación de acciones de adaptación etapa 1 del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático en el Quindío”, con BPIN 2018000040015, el cual beneficia a **10.025 personas**, con una inversión de **\$17.348.798.163**.

Componentes:

- Restaurar áreas para garantizar protección y conservación del recurso hídrico y la regulación de los servicios ecosistémicos por medio de Adaptación Basada en Ecosistemas (ABE).
 - Reconvertir áreas del sector productivo para aumentar la resiliencia a la variabilidad climática, con capacitaciones en buenas prácticas agrícolas (BPA).
 - Generar capacidades en todos los sectores del Quindío con la generación de una plataforma de servicios climáticos.
 - Fortalecer e implementar esquemas de pago por servicios ambientales (PSE), abordando dos de los cuatro ejes estratégicos (recurso hídrico y ecosistemas, y sectores productivos y servicios), y los tres ejes transversales: Gestión Territorial y del Riesgo, Educación y Formación y Ciencia, Tecnología e Innovación.
4. "Implementación de estufas ecoeficientes": Construcción de estufas ecológicas para disminuir las emisiones de GEI, el impacto en los bosques y el riesgo en las familias campesinas de contraer alguna EPOC, en conjunto con la FNC-Comité de Cafeteros del Quindío y la Secretaría de Agricultura, con una inversión de \$75.000.000 e instalación de 120 estufas.

G. La Gobernación de Risaralda reportó lo siguiente:

1. Programa de adaptación al cambio climático:

1.1. Desarrollo integral del campo para la productividad

1.1.1. Proyecto: Desarrollo de acciones ambientales para mitigar los efectos del cambio climático en zona rural de Risaralda.

Meta 1: Acciones para mitigar riesgos en la actividad productiva del sector agropecuario y lograr una producción ambientalmente sostenible mediante el acompañamiento de siembra de árboles.

Presupuesto: \$70.000.000

Meta 2: Actividades de articulación interinstitucional para un programa de reforestación.

Presupuesto: \$54.000.000

1.2. Promoción de la gestión territorial ambiental

1.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de la gobernanza y la gestión ambiental en Risaralda

Meta: Fortalecimiento de los procesos e instrumentos de gestión ambiental.

Presupuesto: \$507.227.322

Estrategia 14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC

Bajo este rubro se gestionan alianzas estratégicas para conservar y preservar los recursos naturales por parte de los entes territoriales, lo que incluye las siguientes acciones:

1. Incidir en la gestión ambiental del territorio en el área del PCCC.
2. Gestionar mecanismos de financiación para garantizar la sostenibilidad ambiental.

A. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) reportó.

Para incidir en la gestión ambiental del territorio, el MADS, en cumplimiento del documento Conpes 3803 de 2014 ("Definir una estrategia para el manejo ambiental de la minería en el PCCC de manera conjunta entre el Ministerio de Minas y Energía y el MADS"), determinó la construcción del documento Consideraciones generales para actividades mineras en el marco de la política para la preservación del PCCC, elaborado en 2022 entre este Ministerio y los de Cultura y Minas y Energía y ajustado en el primer semestre de 2023.

En este trabajo interinstitucional hubo mesas de trabajo los días 5 y 19 de septiembre y 5 de octubre de 2022, donde se reestructuró el documento y se actualizó conforme a la normatividad vigente y la caracterización de las actividades de explotación (minería e hidrocarburos).

Sobre minería en el PCCC y títulos vigentes, el MADS reportó lo siguiente:

- Según datos de la plataforma SIGM-ANNA Minería, de la Agencia Nacional de Minería (ANM), para el área de PCCC existe una superposición de **140 títulos mineros vigentes** (ver anexo 1).

- Gran parte de los títulos mineros (en número) son de pequeña minería, aunque, en mayor medida, son los títulos de mediana minería los de mayor extensión (ver anexo 2).

- Para analizar los tipos de minerales y rocas explotadas en el PCCC, se puede subdividir los 140 títulos en 7 grupos según el tipo de material reportado para cada uno: 1 título de carbón, 24 títulos de arcillas y otros materiales cerámicos, 98 títulos de materiales de construcción, 13 para explotación de oro y otros metales, 2 destinados de explotación de rocas metamórficas ornamentales, y 2 títulos de explotación de rocas ígneas (1 para puzolana y otros asociados, y 1 para la explotación de diabasa).

Sobre las solicitudes mineras, según el Estudio para la evaluación de impacto ambiental, social, económico, político y cultural de la actividad minera en el PCCC (2014), en un escenario extremo que considere la materialización del conjunto de expectativas actuales (expresadas en las cifras de área vinculada a títulos vigentes y a solicitudes mineras de legalización y contratos de concesión en curso), **la presión minera en el PCCC aumentaría considerablemente.**

Cuando se declaró la zona cafetera como PCCC, no se mencionó a detalle la actividad minera y solo se estableció que allí no podía haberla, siendo la recomendación de la Unesco no autorizar ninguna actividad minera, por lo que es clave y prioritario contar con una política de regulación y control de la actividad minera en el PCCC para garantizar su protección y sostenibilidad integral.

En estudio se plantean tres escenarios posibles:

- Escenario tendencial: PCCC con minería en expansión y regulación permisiva.
- Escenario de exclusión radical: PCCC sin minería.
- Escenario posible: PCCC con minería regulada.

Según datos de la plataforma SIGM-ANNA Minería de la ANM, consultados el 28 de julio de 2023, para el área del PCCC existe una superposición de 126 solicitudes (ver anexo 3).

El mayor número de solicitudes son de mediana minería (60), seguidos de solicitudes clasificadas como pequeña minería (56), y 10 de gran minería. Sin embargo, el orden cambia al analizar el área solicitada en tanto que las solicitudes de mediana minería se superponen en 11% del área total del PCCC, mientras que las de gran minería se superponen en 7% del área total del PCCC, y son las de pequeña minería las que menos área superponen, con apenas 1% del área total del PCCC (ver anexo 4).

El análisis de materiales/minerales solicitados evidencia un mayor interés por materiales metálicos como oro (39) y cobre (36), y uno importante por materiales de construcción (arenas, gravas, rechos); en menor escala hay 4 solicitudes para explotación de arcillas y otros materiales cerámicos (arcillas y caolín), y 1 solicitud para la explotación de rocas de origen volcánico (puzolana, basalto), así como cuatro solicitudes de todos los concesibles.

En el trabajo en campo del equipo de diálogo social se han identificado en el PCCC **19 conflictos socioambientales** con impactos en los servicios ecosistémicos y su relación con los pobladores, entre los que destacan captación ilegal de agua, mayor uso de agrotóxicos que elevaron la mortandad de polinizadores, deforestación (incluyendo afectación a la palma de cera) y aumento de riesgo de remoción en masa por las intervenciones para infraestructura y captación de agua. La presencia de aguacateras en el territorio es tan alta que en algunas veredas ya casi no hay campesinos (anexo 5).

Además, en coordinación con el equipo de diálogo social, se han atendido inconformidades de las comunidades por el funcionamiento de pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH) definidas como fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER).

Por otro lado, los artículos 2.2.2.3.2.2 y 2.2.2.3.2.3 del Decreto 1076 de 2015 establecen que todos los proyectos de generación de energía con potencias superiores a 10 MW requieren licencia ambiental, instrumento que permite una adecuada evaluación de impacto ambiental

antes de su implementación, incluyendo en su análisis la posible afectación al PCCC.

Para una transición energética justa (TEJ) en el PCCC, es fundamental que el impulso a la generación y transmisión de energía a partir de fuentes no convencionales considere los aspectos y condicionantes ambientales en este territorio. Para ello, es pertinente avanzar en evaluaciones ambientales estratégicas que partan de un adecuado ordenamiento ambiental territorial y de una zonificación ambiental y productiva que aproveche el enorme potencial ambiental de esta región.

Además, en el PND 2022-2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida, que establece el Plan de Manejo del PCCC como un proyecto estratégico de impacto regional (p. 284), una de las líneas de inversión definidas es: "Transición energética justa, democratización de la generación y el consumo energético, desarrollo de comunidades energéticas, impulso a las energías limpias (hidrógeno verde, eólica, solar, entre otras y minerales estratégicos".

Esta línea de inversión es común para los cuatro departamentos del PCCC. En el caso particular de Caldas y Quindío, se definieron los siguientes proyectos estratégicos, que si bien no apuntan directamente a la TEJ, sí pueden relacionarse con el uso eficiente de la energía y la generación de energía a partir de fuentes renovables en sectores de manufactura y alimentos.

Tabla 65. Proyectos estratégicos Caldas PND 2022-2026.

Economía circular: manejo y aprovechamiento de materiales, agua y energía en los sectores productivos (manufactura y alimentos).	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
---	---

Fuente: PND Colombia, Potencia Mundial de la Vida 2022-2026, pág.335.

Tabla 66. Proyectos estratégicos Quindío PND 2022-2026.

Proyectos de economía circular: manejo y aprovechamiento de materiales, agua y energía en los sectores productivos (manufactura y alimentos).	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
--	---

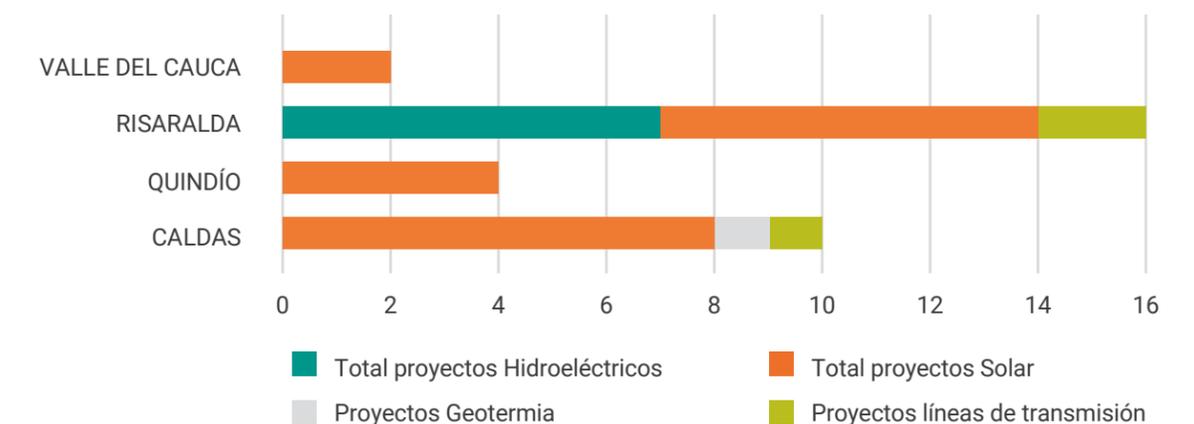
Fuente: PND Colombia, Potencia Mundial de la Vida 2022-2026, pág.414.

Estos lineamientos armonizarían los proyectos de transición energética con la dinámica y la realidad territorial. Y el crecimiento de comunidades energéticas a partir de proyectos de generación y uso de energía mejoraría la calidad de vida de los habitantes del PCCC, pero con especial cuidado de que su desarrollo no altere las condiciones ambientales y sociales de la región.

Según información de las cuatro autoridades ambientales con jurisdicción en los 51 municipios del PCCC (Corpocaldas, CRQ, Carder y CVC), hubo trámites ambientales para 27 proyectos de generación a partir de fuentes no convencionales y 3 de líneas de transmisión de 115 kVA.

Gráfica 6. Cantidad y tipo de proyectos de generación de energía en el PCCC Fuente: MADS, 2023.

Cantidad y tipo de proyectos reportados por Autoridades ambientales regionales, en municipios pertenecientes al Paisaje cultural Cafetero

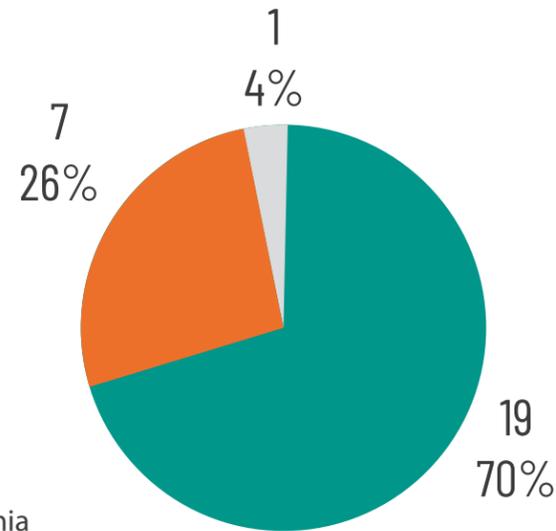


Fuente: MADS, 2023.

Aunque con la información disponible no hay certeza sobre el total de proyectos en operación, sí puede notarse que la mayor presión está dada por proyectos hidroeléctricos, en particular pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH), que representan 70% del total de proyectos de generación en la zona, como ilustra la siguiente gráfica:

Gráfica 7. Proyectos de generación en municipios del PCCC.

Proyectos de generación en municipios del Paisaje Cultural Cafetero según fuente no convencional de energía renovables utilizada



■ Hidroeléctrico ■ Solar ■ Geotermia

Fuente: MADS, 2023.

Por último, mediante radicados 24022023E2020083 y 24022023E2020088 del 23 de junio de 2023, fue remitido al Ministerio de Minas y Energía y al Ministerio de Cultura el documento concertado en las mesas de trabajo de las tres carteras ministeriales, con información de la ANM y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para su aprobación y continuar con la socialización de este instrumento ante las autoridades territoriales.

El MADS ha liderado procesos de asistencia técnica para facilitar la incorporación de la dimensión ambiental en los instrumentos de ordenamiento territorial, con acompañamiento a las autoridades ambientales del Eje Cafetero:

- **Carder y CVC** actualizaron sus determinantes ambientales de acuerdo a los lineamientos del MADS.
- **Corpocaldas** actualizó sus determinantes según los lineamientos de MADS mediante Resolución 825 del 18 de mayo de 2023.
- En agosto 24 de 2022, inició una mesa de trabajo con **CVC** para dar a conocer los lineamientos expedidos por el Ministerio para la definición y concertación de las determinantes ambientales aplicables a los planes parciales.
- El 5 de mayo de 2023 se brindó asistencia técnica al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (Dagma) de Cali sobre determinantes ambientales aplicables a planes parciales.
- La **CRQ** está actualizando determinantes, se han brindado asistencias técnicas sobre rondas hídricas en planes parciales (junio 17 de 2022) y se retomó el trabajo de asistencia para actualización de determinantes (11 de mayo de 2023).

Conforme al seguimiento del MADS a la ordenación de cuencas hidrográficas bajo el liderazgo de las autoridades ambientales regionales, con el apoyo y asistencia técnica de la cartera, hoy se gestionan 12 procesos Pomca en diferentes subzonas y niveles subsiguientes priorizados a nivel nacional, que involucran 40 municipios del PCCC, con 1,4 millones de hectáreas ordenadas.

La siguiente tabla muestra los Pomca aprobados y en formulación, así como los municipios PCCC involucrados en este instrumento:

Tabla 67. Estado de Pomca aprobados en el PCCC.

Código	Cuenca/Pomca	Área (ha)	CAR Líder	Estado/ fase	Año aprobación	Municipios involucrados que hacen parte del PCCC
2302	Río Guarinó (SZH)	84,384	Corpocaldas	Aprobado	2017	CALDAS: La Dorada
2305-01	Río Samaná Sur (NSS)	120,987	Cornare	Aprobado	2017	CALDAS: Salamina
2305-02	Río La Miel (NSS)	119,050	Corpocaldas	Aprobado	2017	CALDAS: Manzanares
2612	Río La Vieja (SZH)	283,690	CRQ	Aprobado	2018	QUINDÍO: Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento; VALLE DEL CAUCA: Alcalá, Caicedonia y Sevilla; RISARALDA: Pereira
2613-01	Río Otún (NSS)	58,938	Carder	Aprobado	2017	RISARALDA: Balboa, Marsella, Pereira, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas; CALDAS: Villamaría

2613-02	Río Campoalegre y otros directos al Cauca (NSS)	63,162	Carder	Aprobado	2022	CALDAS: Villamaría, Chinchiná, Palestina; RISARALDA: Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Pereira, Marsella.
2614	Río Risaralda (SZH)	125,947	Carder	Aprobado	2017	RISARALDA: Balboa, Belén de Umbría, La Celia, Santuario; CALDAS: Anserma, Riosucio, Risaralda, San José, Belalcázar
2615	Río Chinchiná (SZH)	105,459	Corpocaldas	Aprobado	2016	CALDAS: Chinchiná, Manizales, Villamaría, Neira, Palestina.
2616	Río Tapias y otros directos al Cauca (SZH)	140,445	Corpocaldas	Aprobado	2021	CALDAS: Manizales, Neira, Aranzazu, Filadelfia, La Merced, Aguadas, Pácora, Salamina.
2617-01	Río Opirama, río Supía y otros directos al Cauca (NSS)	78,025	Carder	Aprestamiento	0	CALDAS: Supía, Riosucio, Anserma, Risaralda; RISARALDA: Quinchía y Guática
2618	Río Arma (SZH)	186,097	Corpocaldas	Aprobado	2018	CALDAS: Aguadas y Salamina
2631	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulaló, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras (SZH)	63,108	CVC	Formulación	0	VALLE DEL CAUCA: Riofrío

Fuente: MADS, 2023.

Según información de las autoridades ambientales sobre los procesos de concertación ambiental de los POT en los municipios PCCC (de los 51, hay información para 48, a excepción de Ulloa, Ansermanuevo y El Águila), 50% corresponde a esquemas de ordenamiento territorial. Del total de municipios, 62% presentan vencimiento de términos para revisión de largo plazo. Y llama la atención que cerca de 50% no ha concertado o radicado para iniciar el proceso, mientras que 33% han concertado su instrumento con la autoridad ambiental.

El MADS hace las siguientes recomendaciones:

- Para un análisis integral, se propone una evaluación ambiental estratégica regional para el PCCC como instrumento de apoyo para incorporar la dimensión ambiental y de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas sobre políticas, planes o programas sectoriales y territoriales, con recomendaciones a ser adoptadas por los actores relevantes de la región.
- Es clave y prioritario contar con una política integral de regulación, control y restricción de la actividad minera en el PCCC para garantizar su protección y sostenibilidad integral.
- Es necesario coordinar y trabajar articuladamente con la Misión de Descentralización de Colombia, cuyo objetivo es evaluar el modelo actual de organización territorial y hacer propuestas que fortalezcan el desarrollo económico y la autonomía regional. La misión puede ser un espacio relevante para discusiones sobre descentralización de la protección ambiental y cultural del PCCC.
- Es clave avanzar en marcos regulatorios y legislativos más ambiciosos para la protección del PCCC ante amenazas extractivistas, con una visión integradora entre ecosistemas y cultura, y definiendo determinantes que integren también la protección ambiental y cultural para el ordenamiento local y regional.
- El Congreso de la República ha conformado comisiones accidentales en Cámara de Representantes y Senado para examinar y actualizar la política minera del país, donde se han planteado planes de trabajo, audiencias públicas, mesas de trabajo, reuniones con sectores de la sociedad y foros académicos en regiones y departamentos, que deben incluir al Eje Cafetero y a las problemáticas y potencialidades de ordenamiento alrededor del agua y la perspectiva integrada de protección del PCCC.
- Urge actualizar el plan de acción del documento Conpes 3803 de 2014 "Política para la preservación del PCCC", para armonizarlo con la perspectiva de ordenamiento alrededor del agua y economía de la biodiversidad prevista en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida 2022-2026".
- Es necesario avanzar en acuerdos con productores aguacateros y jóvenes, anticipándose a requerimientos del mercado e impactos futuros para un desempeño sostenible de la actividad y la promoción de acuerdos de cero deforestación.
- Es importante revisar y actualizar los instrumentos ambientales para identificar impactos a los atributos del PCCC y determinar el impacto real de intervenciones actuales y futuras de las actividades mineras.
- Es necesario brindar apoyo y asistencia integral desde el gobierno nacional y regional para fortalecer capacidades territoriales y de autoridades ambientales en ordenamiento integrado del paisaje.

B. La **Gobernación de Caldas**, por medio de la Secretaría de Cultura, reportó las siguientes acciones:

Tabla 68. **Número anual de proyectos formulados que apoyen la sostenibilidad del PCCC.**

Actividad	Vigencia	Beneficiarios	Valor
Apoyar el fortalecimiento, difusión y conservación de las actividades tradicionales del Carnaval de Riosucio 2023.	2023	700 directos 35.000 indirectos	\$ 100.000.000
Impulsar actividades para el fortalecimiento de expresiones artísticas y literarias mediante la realización de la versión XXXIX del Encuentro de la Palabra.	2023	100 directos 5.000 indirectos	\$ 20.000.000
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la identidad cultural por medio del recuento de los mitos, cuentos, leyendas y vivencias espirituales del pueblo indígena de Caldas.	2023	424 directos 5.000 indirectos	\$ 50.000.000
Aunar esfuerzos para realizar actividades artísticas, culturales y patrimoniales en el municipio de Aguadas, Caldas.	2023	250 directos 5.000 indirectos, 10.000 visitantes	\$ 100.000.000
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para actividades encaminadas a difundir la cultura gastronómica y los sabores ancestrales de Supía, Caldas, como estrategia conservación de las tradiciones	2023	30 directos 13.408 indirectos	\$ 25.000.000
Transferir al municipio de Aguadas, Caldas, los recursos provenientes del impuesto nacional al consumo de la telefonía móvil para ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de la escuela municipal de música del municipio de Aguadas con enfoque en la atención a población con discapacidad".	2023	80 directos 30 indirectos	\$ 30.000.000
Transferir al municipio de Villamaría, Caldas, los recursos provenientes del impuesto nacional al consumo de la telefonía móvil para ejecutar el proyecto "Itinerarios rurales y urbanos en pro de la recuperación, promoción y difusión del patrimonio cultural de Villamaría".	2023	6.150 directos	\$ 90.000.000
Apoyar la celebración de la versión XXII de la Noche del Fuego, en el municipio de Salamina	2023	16.000 directos 23.000 asistentes	\$ 25.000.000
Total			\$ 440.000.000

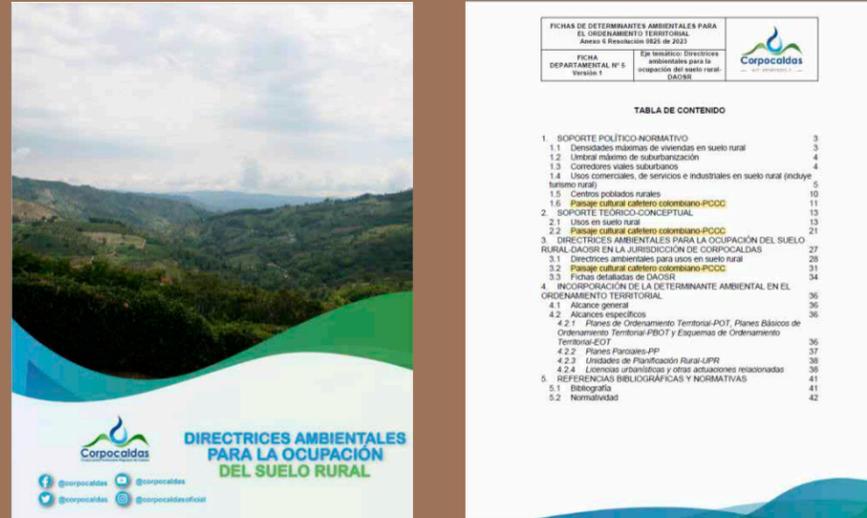
Fuente: Secretaría de Cultura de Caldas.

C. La **Gobernación de Risaralda**, en esta línea estratégica enfocada en sostenibilidad ambiental, agua potable, saneamiento básico y gestión del riesgo, registró para el año una inversión de **\$9.004 millones**, con una ejecución presupuestal del **34,9%** para el primer corte del año, y un avance físico en sus metas de **33,2%**, considerando satisfactorio dicho resultado y homogéneo entre el componente financiero y las actividades, cuya mayor ejecución se concentra en el segundo semestre de la vigencia.

D. **Corpocaldas** reportó las siguientes acciones ejecutadas entre julio de 2022 y junio de 2023:

- Se concertó ambientalmente la revisión general de los POT de Salamina y Viterbo, que hacen parte del PCCC, con medidas de manejo para conservar al menos 5 de los 16 atributos del PCCC que tienen relación con las competencias de Corpocaldas en materia ambiental y de ordenamiento territorial: 1. Café de montaña, 2. Predominancia de café, 3. Cultivo en ladera (25-100% de pendiente), 4. Patrimonio natural, y 5. Disponibilidad hídrica.
- No se logró concertar ambientalmente la revisión general de los POT de Anserma, San José, Palestina y Neira, que hacen parte del PCCC, por falencias en diversos temas. No obstante, Corpocaldas asistió técnicamente y procuró la incorporación de medidas de manejo para conservar los 5 atributos del PCCC antes mencionados. A junio de 2023, estaban nuevamente en proceso de concertación ambiental los POT de Chinchiná, Palestina y Neira.
- Se logró incorporar en las determinantes ambientales de ordenamiento territorial en los municipios de Caldas, adoptadas mediante Resolución 825 del 18 de mayo de 2023 de Corpocaldas, medidas de manejo para conservar los cinco atributos del PCCC relacionados con las competencias de la corporación en materia ambiental y de ordenamiento territorial: 1. Café de montaña, 2. Predominancia de café, 3. Cultivo en ladera (25-100% de pendiente), 4. Patrimonio natural y 5. Disponibilidad hídrica. Esto se puede observar en la resolución mencionada (Directrices ambientales para la ocupación del suelo rural (DAOSR)), específicamente en las fichas departamental y municipales (https://www.corpocaldas.gov.co/PreviewContent/Index?pag_id=2285).
- Lo anterior, armonizando la normatividad ambiental vigente, las orientaciones de Corpocaldas sobre determinantes ambientales de ordenamiento territorial y la *Guía para la incorporación del PCCC en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT)* de MinCultura et. al. (2012).
- Se viene ejecutando el contrato 048-2023, cuyo objeto es actualizar para la vigencia 2024-2027 los lineamientos ambientales de elaboración de los planes de desarrollo de cada uno de los 27 municipios de Caldas y generar unos lineamientos para el Plan de Desarrollo Departamental, donde se pretende incorporar lineamientos y orientaciones concretas para conservar los valores y atributos ambientales del PCCC en Caldas.

Imagen 17. Portada y tabla de contenido de ficha departamental de DAOSR (determinantes ambientales) de Corpocaldas.



Fuente: Corpocaldas.

E. La **CAR del Quindío** incide en la gestión ambiental del territorio mediante el plan de manejo ambiental del complejo Páramo Los Nevados; en mayo de 2023 la Comisión Conjunta de dicho páramo expidió el acuerdo de aprobación 004-223.

F. **Carder**, en el marco del plan de trabajo anual, ha implementado los 10 planes operativos de las **10 Agendas Ambientales Sectoriales** suscritas, una de ellas con el comité departamental de cafeteros.

Se participa en espacios de trabajo y articulación interinstitucional para fortalecer procesos multisectoriales de gestión ambiental regional, local y sectorial en PCCC, con una inversión de **\$183.676.220**.

Una forma más directa de incidir en la articulación de las zonas PCCC a la gestión ambiental del departamento y al ordenamiento territorial en los municipios es el acompañamiento técnico para incorporar las determinantes ambientales de los siguientes municipios:

Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Apía, EOT Balboa, Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) Belén de Umbría, POT Dosquebradas, EOT Guática, EOT La Celia, PBOT Marsella, EOT Mistrató, POT Pereira, PBOT Quinchía, PBOT Santa Rosa de Cabal, EOT Santuario.

Desde la línea de trabajo Negocios Verdes, se materializan estrategias para brindar alternativas de producción y gestión ambiental en Risaralda. Se elaboró el boletín de gestión Negocios Verdes 2022, se elaboraron anchetas navideñas con productos y servicios de negocios verdes como estrategia de consumo responsable y sostenible. Para la línea de acceso a mercados, hubo diversos espacios comerciales: muestras comerciales de negocios verdes en el marco de la visita de la Unión Europea a Risaralda, en la Feria Expo Ambiental y en la Conferencia Internacional Gobernanza en Paisajes Sostenibles, así como en la Feria Departamental de Negocios Verdes Carder y Muestra Comercial de Negocios Verdes. Se apoyó la participación de dos negocios verdes en Expoartesánías Colombia 2022.



Páginas
172-181

AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

● Estructuración de proyectos:

Con acompañamiento metodológico a la formulación y presentación de 6 proyectos de inversión estructurados con las metodologías del Project Management Institute (PMI) y la Metodología General Ajustada (MGA) para el desarrollo de territorios del área de la declaratoria del PCCC, se obtuvieron los siguientes logros:

Proyecto	Entidad que formula	Proyecto PCCC	Fase actual	¿Cumple requisitos para ser presentado para financiamiento?
CALDAS	Universidad Nacional de Colombia	Plataforma digital PCCC, ¿cómo vamos?	3	Sí
QUINDÍO	Gobernación del Quindío, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Sostenibilidad ambiental	3	Sí
RISARALDA	Universidad Tecnológica de Pereira. Gobernación de Risaralda	Diseño de una cátedra del PCCC incluida en los PEI de instituciones públicas	3	Sí
VALLE DEL CAUCA	Gobernación del Valle, Secretaría de Turismo	Turismo en municipios del PCCC: Pueblos mágicos	2	No

1. Proyecto Caldas

● Identificación y análisis del proyecto:

Fortalecimiento de la gestión de la información a través de un sistema masivo de datos para el seguimiento, evaluación y monitoreo de los indicadores culturales y naturales en el marco del Paisaje Cultural Cafetero, Caldas.

Problema central	Población	Costo
Ausencia de una solución tecnológica integral para gestionar la información cuantitativa y cualitativa de los atributos culturales y naturales del PCCC.	7.173.131 personas en los cuatro departamentos que conforman el PCCC (Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca).	\$2.901.674.530

● Árbol de objetivos:



● Cadena de valor:

Estructura desglosada de actividades y análisis de productos

Objetivo específico 1	Producto	Actividad	Costo
1. Actualizar la información cuantitativa y cualitativa de los atributos del PCCC.	Servicio de información actualizado	1.1. Seleccionar los indicadores que serán parte del sistema.	\$296.936.918
		1.2. Analizar y unificar información existente referida a los departamentos.	\$323.931.183
Objetivo específico 2			
2. Realizar desarrollos tecnológicos especializados en la gestión de información del PCCC.	Servicios de información implementados (producto principal del proyecto)	2.1. Desarrollar la plataforma de gestión de la información.	\$674.856.632
		2.2. Realizar trabajo de campo, levantamiento de nueva información y verificación.	\$539.885.306
		2.3. Sistematizar la información recolectada.	\$404.913.979
Objetivo específico 3			
3. Generar apropiación de la información e indicadores contenidos en sistemas de gestión de la información del PCCC.	Servicio de asistencia técnica	3.1. Socialización de la metodología y apropiación de la plataforma en los comités técnicos regionales y nacional, la Comisión Intersectorial y demás interesados del proyecto.	\$242.948.389
		3.2. Elaboración de un informe técnico para la apropiación e implementación de la plataforma.	\$215.954.123
		3.3. Realizar apoyo a la supervisión del proyecto.	\$202.248.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$2.901.674.530

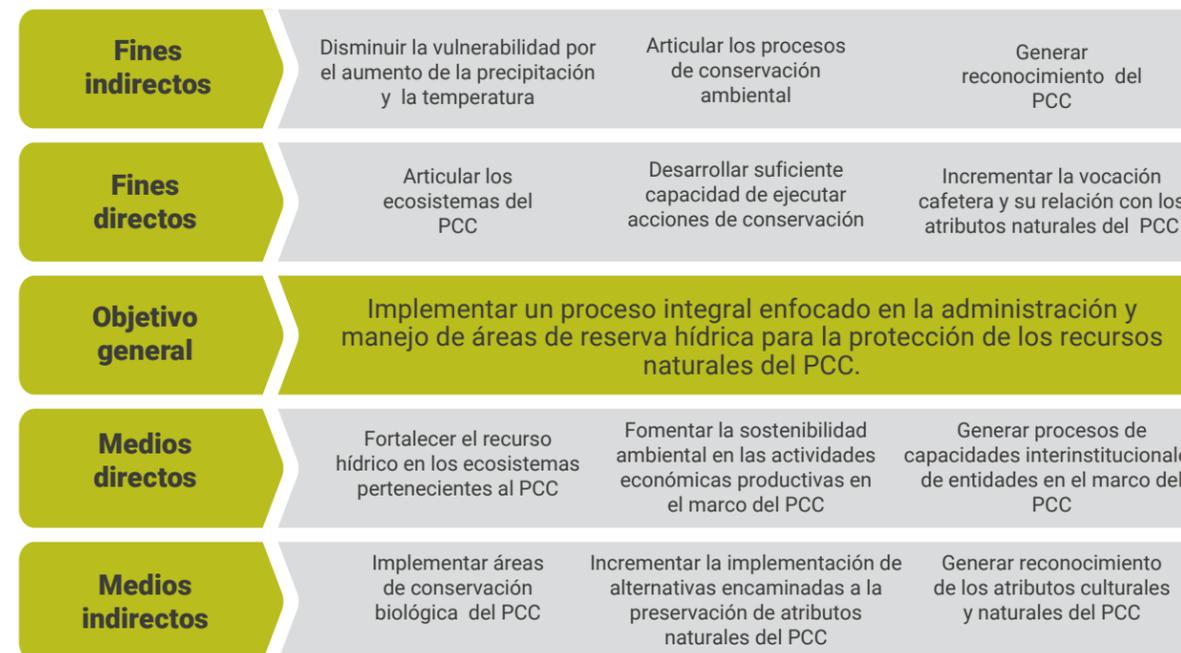
2. Proyecto Quindío

● Identificación y análisis del proyecto:

Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental a través del manejo integral de cuencas hidrográficas para la preservación de los recursos naturales en el marco del Paisaje Cultural Cafetero, Quindío.

Problema central	Población	Costo
Ausencia de un proceso integral enfocado en la administración y manejo de áreas de reserva hídrica para la protección de los recursos naturales del PCCC.	7.173.131 personas en los departamentos que conforman el PCCC (Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca).	\$31.167.620.737,67

● Árbol de objetivos:



● Cadena de valor:

Estructura desglosada de actividades y análisis de productos

Objetivo específico 1	Producto	Unidad	Meta	Actividad	Costo
1. Fortalecer el recurso hídrico en los ecosistemas pertenecientes al PCC	Servicio de protección del recurso hídrico	ha	135.560	1.1 Mejorar la calidad de agua para consumo humano	\$7.268.053.791,20
Objetivo específico 2					
2. Fomentar la sostenibilidad ambiental en las actividades económicas productivas en el PCC	Servicio de zonificación ambiental	No. mapas	4	2.1 Implementar áreas de conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas	\$13.174.102.696,47
Objetivo específico 3					
3. Generar procesos de capacidades interinstitucionales de entidades en el marco del PCC	Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	No. proyectos	4	3.1 Fortalecer las instituciones regionales en ámbitos ambientales	\$10.585.014.250,00
				3.2 Realizar apoyo a la supervisión del proyecto	\$140.450.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$31.167.620.737,67

3. Proyecto Risaralda

● Identificación y análisis del proyecto:

Implementación de un Plan Regional de Educación del Eje Cafetero-Rapec* con enfoque en el Paisaje Cultural Cafetero y educación ambiental, Risaralda.

Problema central	Población:	Costo:
Débil apropiación social de los valores patrimoniales en la educación del Eje Cafetero-Rapec con enfoque en el PCCC y educación ambiental.	El proyecto Implementación de un Plan Regional de Educación del Eje Cafetero-Rapec con enfoque en el PCCC y educación ambiental busca beneficiar a 20 instituciones educativas de Risaralda, Caldas, Quindío y Valle del Cauca mediante la apropiación social de los valores patrimoniales del PCCC y transferencia de conocimiento a docentes (100) y estudiantes (5.000).	\$1.877.759.600,00

* Rapec= Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero.

● Árbol de objetivos:



● Cadena de valor:

Estructura desglosada de actividades y análisis de productos

Objetivo específico 1	Producto	Unidad	Meta	Actividad	Costo
Fortalecer la declaratoria del PCCC en el territorio	Servicio de educación informal	No.	1	1. Realizar diplomado en apropiación y valores de los atributos del PCCC. 2. Transferir conocimientos en apropiación y valores de los atributos del PCCC a la comunidad educativa.	\$355.057.600
Objetivo específico 2					
Apropiar los valores patrimoniales y atributos por medio un Plan Regional de Educación del Eje Cafetero Rapec	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	No.	1	3. Adquirir material didáctico y pedagógico para la apropiación de los atributos del PCCC. 4. Adquirir vestimenta, accesorios y demás elementos propios de la cultural del PCCC. 5. Incorporar en los contenidos curriculares (PEI, PEC) y en todos los niveles educativos el PCCC y la educación ambiental de los instituciones educativas	\$780.902.000
Objetivo específico 3					
Mejorar la identidad y reconocimiento del territorio con enfoque en el PCCC y educación ambiental.	Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media.	No.	1	6. Visitar sitios representativos del PCCC. 7. Apoyar la supervisión del proyecto.	\$741.800.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$1.877.759.600

4. Proyecto Valle de Cauca

● Identificación y análisis del proyecto:

Mejoramiento de la oferta turística del Paisaje Cultural Cafetero con énfasis en el turismo gastronómico, deportes extremos y experiencias culturales en el Eje Cafetero y Valle del Cauca.

Problema central	Población	Costo
Poco conocimiento de la oferta turística del PCC con énfasis en el turismo gastronómico, deportes extremos y experiencias culturales en el Eje Cafetero y Valle del Cauca	El proyecto "Mejoramiento de la oferta turística del PCCC con énfasis en el turismo gastronómico, deportes extremos y experiencias culturales en el Eje Cafetero y Valle del Cauca" busca beneficiar a 20 municipios de Risaralda, Caldas, Quindío y Valle del Cauca mediante la selección de sus atractivos turísticos en el marco del turismo comunitario, con énfasis en el turismo gastronómico, deportes extremos y experiencias culturales del PCCC.	\$2.989.000.000

● Árbol de objetivos:



● Cadena de valor:

Estructura desglosada de actividades y análisis de productos

Objetivo específico 1	Producto	Unidad	Meta	Actividad	Costo
Identificar las potencialidades del sector turístico comunitario como eje de desarrollo del PCC.	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	No.	20	1. Realizar diplomado en apropiación y valores de los atributos del PCC. Identificar los atractivos turísticos más importantes de los municipios del PCC con énfasis en el turismo gastronómico, deportes extremos y experiencias culturales. 2. Transferir conocimientos en apropiación y valores de los atributos del PCC a la comunidad educativa. Transferir conocimientos especializados en estrategias de promoción y divulgación de los atractivos turísticos a las comunidades locales seleccionadas.	\$1.685.400.000
Objetivo específico 2					
Fortalecer el reconocimiento de los atributos de los municipios del PCC.	Servicio de promoción turística	No.	20	1.Divulgación de los atractivos turísticos más importantes de los municipios del PCCC con énfasis en el turismo gastronómico, deportes extremos y experiencias culturales. 2.Realizar apoyo a la supervisión del proyecto.	\$1.303.600.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$2.989.000

OTRAS ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Páginas
182-185



OTRAS ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Por medio de la Dirección de Industria y Comercio de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio del Quindío, se realizan diversos aportes al PCCC, donde se observa una armonización de elementos naturales, económicos y culturales. Entre las gestiones destacan:

- 1. Apoyo al sector artesanal del Quindío:** El trabajo ancestral de los artesanos quindianos refleja un proceso histórico y cultural que resalta las características naturales del departamento, por lo que se llevan a cabo acciones como:
 - 1.1.** Generación de espacios que resaltan la cultura artesanal del Quindío, como apoyo a ferias y escenarios de exaltación del artesano.
 - 1.2.** Articulación para vitrinas comerciales y exposiciones para la comercialización de artesanías, tales como el acuerdo Gobernación del Quindío-Autopistas del Café, donde se ponen a disposición vitrinas comerciales gratuitas en zona turística del departamento para que comercialicen sus productos.
 - 1.3.** Creación de instrumentos de promoción artesanal, como la primera versión del Catálogo artesanal.

Eventos que resaltan el sector cafetero y el enfoque de género: Apoyo a eventos como ExpoEjeCafé, con espacios de exposición y comercialización para caficultores y empresas cafeteras del departamento, resaltando a la mujer y vocación cafeteras.

Apoyo a emprendedores y empresarios del Quindío con asistencia técnica para formalizar y fortalecer sus procesos internos y consolidarse en el sector, y en alianzas estratégicas con el Sena mediante la gestión de convocatorias cerradas del Fondo Emprender, que garantiza la inyección de recursos para la financiación de planes de negocio de empresas y emprendimientos.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó las siguientes actividades adicionales:

1. Metodología para la definición del Nivel de Desarrollo Turístico Territorial (NDTT):

Desde el Viceministerio de Turismo, por medio de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, fue diseñada y estructurada la Metodología para la definición del nivel de desarrollo turístico territorial, para contar con una herramienta de apoyo a la planificación turística nacional que permita la toma de decisiones soportada en análisis de indicadores y la ejecución de inversiones de impacto que respondan a las necesidades reales territoriales.

Para este ejercicio se establecieron 14 ejes, con sus respectivos indicadores y criterios de evaluación, para los cuales se determinó un mecanismo de puntuación según sus características y relevancia en el proceso de desarrollo turístico. Con este ejercicio de autoevaluación, para cada distrito y municipio se ponderarán sus calificaciones para clasificarlos y ubicarlos en una de las nueve fases de desarrollo turístico definidas por la **metodología**.

Esta metodología es un ejercicio de autodiagnóstico del nivel de desarrollo de cada municipio, definiendo las principales necesidades y retos territoriales para el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, y que, según su nivel de intervención, pueden incluirse en la estructuración de la hoja de ruta para desarrollar acciones conjuntas con el Gobierno nacional. Este ejercicio no pretende generar un comparativo o ranking.

2. Desarrollo metodología PCCC:

2.1. Caldas:

Es el departamento líder en la aplicación de la metodología, ya que 23 de sus 27 municipios han desarrollado el proceso de autoevaluación, de los cuales 16 han terminado al 100% el ejercicio.

De sus municipios PCCC, 14 han desarrollado la metodología, de los cuales 6 muestran los siguientes avances intermedios: Aranzazu, 52,50%; Chinchiná, 96,25%; Manizales, 96,2%; Pácora, 98,7%; San José, 98,7%, y Villamaría, 68,75%.

Los restantes 8 municipios ya se autoevaluaron al 100%, para los cuales, en los análisis preliminares, se evidencian los siguientes niveles de desarrollo turístico: Introducción: 5 (Anserma, Belalcázar, Palestina, Salamina, Supía); Incipiente: 2 (La Merced, Risaralda); y Consolidación: 1 (Aguadas).

2.2. Quindío:

5 municipios han desarrollado la metodología, de los cuales 2 muestran un avance intermedio: Calarcá, 98%, y Salento, 2%.

Los otros 3 ya se autoevaluaron al 100%, para los cuales, en los análisis preliminares, se evidencian los siguientes niveles de desarrollo turístico: Reorientación: 1 (Armenia); Introducción: 1 (Buenavista); y Consolidación: 1 (Finlandia).

2.3. Risaralda

7 municipios han desarrollado la metodología, de los cuales 5 se autoevaluaron al 100%. En los análisis preliminares, se evidencian los siguientes niveles de desarrollo turístico: Reorientación: 1 (Santa Rosa de Cabal); Introducción: 2 (La Celia, Belén de Umbría); Consolidación: 1 (Pereira) y Crecimiento 1 (Marsella).

2.4. Valle del Cauca

4 municipios han desarrollado la metodología, con el siguiente avance: Alcalá, 6,25%; El Cairo, 33,75%; Riofrío, 11,25% y Sevilla, 5%.

3. Guías de turismo en el PCCC:

Gracias a la plataforma para expedir tarjetas de guías de turismo, lanzada por el Viceministerio de Turismo el 8 de marzo del año en curso, y a la entrada en vigencia de la nueva Ley de Turismo 2068 de 2020, al 25 de junio de 2023 se tiene registro de 511 guías de turismo en el PCCC, distribuidos así:

Registro guías con RNT en el PCCC

Risaralda	85 guías
Caldas	192 guías
Quindío	78 guías
Norte del Valle	156 guías

Fuente: MinCIT.

4. Certificados de calidad turística PCCC:

El MinCIT reglamentó el uso de la Marca de Certificación de Calidad Turística para la promoción de servicios y destinos turísticos.

Las Normas Técnicas Sectoriales (NTS) son un documento normativo de cumplimiento voluntario. La Ley 2068 de 2020, en su artículo 12, modificó el artículo 5 de la Ley 1558 de 2015 así:

De la calidad en la prestación de servicios turísticos. Para asegurar que tanto la prestación de servicios turísticos como los destinos cumplan con estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad, el MinCIT determinará niveles de calidad teniendo en cuenta el tamaño y las capacidades de los prestadores de servicio, así como las características de los atractivos y destinos turísticos. Además, establecerá lo relacionado con la calidad turística y las condiciones de homologación de esquemas de certificación nacionales e internacionales públicos o privados en el marco del Subsistema Nacional de Calidad.

El PCCC tiene 6 municipios certificados como Destino Turístico Sostenible (NTS-001- 01):

Destinos turísticos PCCC certificados como sostenibles

Risaralda	Santa Rosa de Cabal
	Dosquebradas
Caldas	Manizales
	Chinchiná
Quindío	Salento
	Finlandia

Fuente: MinCIT.

Y se tiene reporte de 38 prestadores certificados en sostenibilidad, distribuidos así por departamento:

Prestadores certificados en sostenibilidad PCCC

Risaralda	5
Caldas	8
Quindío	12
Norte del Valle	13

Fuente: MinCIT.

CONCLUSIONES

Páginas
186-189



CONCLUSIONES

La institucionalidad cafetera en el Paisaje Cultural Cafetero, desempeña un papel esencial en la preservación, conservación y protección de este paisaje.

La labor misional de la Federación Nacional de Cafeteros, involucra de manera permanente y activa, el ejercicio de los bienes públicos, que le apuntan a la sostenibilidad del PCCC.

La garantía de compra, la investigación, el servicio de extensión rural y la promoción y publicidad de nuestro café, son definitivos para que 34.253 caficultores, la mayoría pequeños, en 95.071 hectáreas de café, produzcan un café de altísima calidad, que busca no solo el mejoramiento de sus condiciones de vida y su prosperidad, sino la conservación de un legado, en un entorno armónico con la naturaleza que a todos nos llena de orgullo.

Por ello la institucionalidad cafetera, presente en el PCC, desempeña un papel importante en el fomento del desarrollo sostenible en las áreas cafeteras, pues la investigación de Cenicafe, centro nacional de investigaciones de café y la transferencia de conocimientos a través del equipo de extensionistas, ha logrado resultados en productividad, pero también en una caficultura descontaminada, que conserva el suelo, la biodiversidad y el agua, generando un producto para el consumo interno y para la exportación, de acuerdo a las exigencias internacionales del mundo de hoy.

El compromiso de 516 hombres y mujeres líderes, elegidos por la base cafetera, en 43 comités municipales presentes en la región del paisaje, garantizan con su auténtica representatividad, la articulación con todas las organizaciones públicas y privadas, para que la caficultura, con procesos de innovación, continúe con una actividad fundamental para la estabilidad socioeconómica en el territorio. Esto, en un verdadero equipo con los cuatro comités departamentales de cafeteros que tienen asiento en el territorio del PCC.

Esa institucionalidad, presente en las zonas del paisaje, desde hace más de 9 décadas en algunas de ellas, ha contribuido a generar la más bella tradición, llena de valores y paisaje, asegurando que las generaciones futuras puedan apreciar y hacer parte de esta identidad cultural, en un pedacito de cielo, que siempre tiene las puertas abiertas y un delicioso café, para compartir con nacionales y extranjeros.

Este informe da cuenta de las acciones desarrolladas por la institucionalidad del orden nacional, departamental y municipal, de carácter público y privado, en el marco del Plan de Manejo del PCCC, instrumento de protección, planificación y gestión que es una construcción conjunta de los actores que confluyen en la zona, quienes con esfuerzos dirigidos buscan la apropiación y conservación del Paisaje por parte de pobladores y visitantes de forma sostenible y congruente con las actividades económicas que ahí se desarrollan.

Para lograrlo, las acciones del Plan de Manejo se enmarcan en los cuatro valores del PCCC.

Valor 1. Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad

El primero está centrado en el esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para producir un café de excelente calidad y ofrecer condiciones de vida dignas a los habitantes del PCCC. Por ello, entidades como las Gobernaciones de los cuatro departamentos, de la mano de sus Secretarías de Educación, el Ministerio de Educación, las Cajas de Compensación y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, han desarrollado acciones que favorezcan la

inclusión de materias sobre identidad, inclusión, diversidad y protección y cuidado del ambiente en las mallas curriculares, así como mejores procesos de capacitación para las comunidades.

El mejoramiento, ampliación y construcción de la infraestructura física, tecnológica y de equipamientos comunitarios es un aspecto en el cual trabajan conjuntamente las Gobernaciones, MinTIC y la FNC. En infraestructura tecnológica, destaca la inversión del MinTIC en proyectos de acceso universal a las TIC y centros digitales.

En cuanto a la promoción de cafés especiales, sobresalen actividades con enfoque de género como el Programa de Mujeres Caldas para la venta de café al cliente británico Origin Coffee y el fortalecimiento de las asociaciones de mujeres que comercializan cafés diferenciados en la zona del PCCC.

Valor 2. Cultura cafetera para el mundo

El segundo valor se enfoca en una cultura cafetera para el mundo, en el cual el Ministerio de Cultura juega un rol protagónico mediante la formulación y desarrollo de programas y proyectos de educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural del PCCC, lo que incluye el programa de Beneficios Económicos Periódicos (Beps) para mejorar la calidad de vida de los gestores y creadores culturales, quienes mantienen vivas prácticas y tradiciones que refuerzan la identidad del PCCC. También se destacan las acciones articuladas con la FNC y el Primer Encuentro de Jóvenes del PCCC para la apropiación social práctica de algunos de los oficios culturales y la creación de la Primera Red de Emprendimientos Culturales del PCCC.

Valor 3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad

El capital social estratégico construido alrededor de la institucionalidad es el tercer valor, en el cual la FNC tiene un peso importante al fomentar el liderazgo y la participación de los productores en procesos como las elecciones cafeteras (que se llevan a cabo cada cuatro años). Con el Sena y el Comité de Cafeteros de Caldas, se llevó a cabo el Cuarto Encuentro de Productoras de Cafés Especiales del PCCC, en el que participaron 150 mujeres de Caldas, Quindío, Risaralda y norte del Valle.

Valor 4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje

El cuarto y último valor se centra en la relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje. En su logro confluyen las acciones de las Gobernaciones, el MADS, las CAR y la FNC, con tecnologías limpias para una producción sostenible como tanques-tina y sistemas de tratamiento de aguas residuales (con sus respectivos filtros verdes) tanto del café como domésticas. Con esta infraestructura se logra un vertimiento cero por beneficio húmedo del café y se evita contaminar cuerpos de agua o el suelo.

Finalmente, para potenciar las acciones del Plan de Manejo, debe destacarse la inclusión de este instrumento en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y, más concretamente, en el Plan Plurianual de Inversiones como muestra del compromiso del actual Gobierno con la conservación del PCCC.

Son claves también las alertas del MADS sobre amenazas contra los valores excepcionales

del PCCC de no emprender un plan de choque que les haga frente, incluidas, principalmente, la minería, los monocultivos y los proyectos de generación de energía.

Y debe destacarse el compromiso del nuevo gerente general de la FNC en pro del desarrollo y la conservación del PCCC, aunando esfuerzos con todas las entidades, incluidos el Ministerio de Cultura y el MinCIT, aliados claves para la participación y promoción en ferias internacionales de café y turismo, y talleres de catación con jóvenes cafeteros y emprendedores para la apropiación social del PCCC, así como para identificar y caracterizar su red de emprendimientos y fortalecer competencias en temas de financiamiento o mercadeo para el crecimiento de su negocio y de la economía de la región.

A pesar de todas las estrategias implementadas para fortalecer el ordenamiento territorial y garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y social del PCCC, a futuro deben priorizarse líneas de trabajo para una caficultura y otras actividades sostenibles, gestión de alianzas público-privadas para infraestructura comunitaria, desarrollo de competencias y liderazgo en caficultores y emprendedores de los territorios PCCC, y posicionamiento de la marca-región.

Y en términos generales, debe mantenerse y potenciarse el compromiso de todas las partes interesadas, incluyendo autoridades, empresas, visitantes y la población misma, en el cuidado integral y la conservación de este Patrimonio de la Humanidad.

ANEXOS

Páginas
190-199



ANEXOS

ANEXO 1. Figura jurídica de títulos mineros.

Modalidad	Cantidad de títulos	Área (ha) otorgada que se superpone con el PCCC	% de área del PCCC otorgada
Autorización temporal	9	69,9162	0,03%
Contrato de concesión (D 2655)	23	2538,365	1,23%
Contrato de concesión (L 685)	94	13.933,856	6,72%
Contrato en virtud de aporte	3	1.116,2412	2,14%
Licencia de exploración	4	763,942	2,86%
Licencia de explotación	6	274,5228	4,29%
Reconocimiento propiedad privada	1	869,4511	-0,71%
TOTAL	140	19.566,2943	9,44%

ANEXO 2. Clasificación por tamaño de títulos mineros.

Clasificación tamaño	Cantidad de contratos	Área (ha) otorgada que se superpone con el PCCC	% de área del PCCC otorgada
Pequeña	102	3.582,3741	1,73%
Mediana	38	15.983,9201	7,71%
TOTAL	140	19.566,2943	9,44%

ANEXO 3. Clasificación de solicitudes por figura jurídica.

Modalidad	Número de solicitudes	Área (ha) solicitada que se superpone con PCCC	% de área del PCCC solicitada
Área de reserva especial	1	107,979	0,031%
Contrato de concesión (L 685)	105	156.662,4645	45,011%
Contrato de concesión diferencial	9	422,2598	0,121%
Licencia de exploración	2	4669,5776	1,342%
Solicitud de legalización	9	1.644,6375	0,473%
TOTAL	126	163.506,92	46,42%

ANEXO 4. Clasificación de solicitudes por tamaño.

Clasificación por tamaño	No. de solicitudes	Área (ha) solicitada que se superpone con el PCCC	% de área del PCCC solicitada
Pequeña	56	2431,464	1%
Mediana	60	39370,95	11%
Grande	10	25951,93	7%
TOTAL	126	67754,34	19%

ANEXO 5. Conflictos socioambientales (CSA) con impactos en los servicios ecosistémicos.

Mes registro	Código	Nombre del CSA identificado	Departamento	Municipio	Población afectada	Tipo de ecosistema afectado	Nombre(s) ecosistema(s)	Sector principal	Intensidad del CSA	Fase del CSA
mayo 2023	NC03	Afectaciones ambientales por monocultivo de aguacate Hass en los municipios de Calarcá, Salento, Circasia, Pijao y Génova, con incidencia directa en nacimientos y cursos de varios ríos y quebradas por deforestación y construcción de carreteras.	Quindío	Calarcá, Salento, Circasia, Pijao, Génova	Campesinos, lugareños, urbanos	Acuático, terrestre	Parque Nacional Natural Los Nevados Complejo de Páramos Chilí-Barragán Reserva Forestal central, bosque alto andino	Agropecuario y tierras	Media	Conflicto manifiesto
abril 2023	NC04	En los municipios de Mistrató, Pueblo Rico, Santa Rosa de Cabal, Santuario, Quinchía, Belén de Umbría y Guática se realizan proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas por multinacionales que afectarían las corrientes de agua, la biodiversidad acuática y terrestre, las vías, suelos y las áreas protegidas o estratégicas ambientales.	Risaralda	Mistrató, Pueblo Rico, Santa Rosa de Cabal, Santuario, Quinchía, Belén de Umbría, Guática	Campesinos, indígenas, mineros, pescadores	Acuático, terrestre	Reserva Forestal Nacional-Zona Pacífico, río Risaralda, río San Juan y corredores ecológicos que conectan las áreas protegidas del Sinap	Energía	Media	Conflicto manifiesto
mayo 2023	NC05	Conflicto socioambiental por posible aprovechamiento forestal único por la empresa Reforestadora Andina S.A. en área protegida (DMI La Mesa-La Cristalina), donde hay captación de agua para bocatomas de acueductos comunitarios rurales en el municipio de Guática.	Risaralda	Guática	Campesinos, indígenas	Acuático, terrestre	Cuenca del río Oro, bosque húmedo tropical, orobioma alto de los Andes	Agropecuario y tierras	Media	Conflicto manifiesto
abril 2023	NC07	Conflictos socioambientales por proyectos de minería de metales.	Quindío	Salento, Calarcá, Córdoba, Pijao, Buenavista, Filandia, Génova, La Tebaida.	Campesinos, indígenas, lugareños, mineros, trabajadores, urbanos	Acuático, terrestre	Complejo de páramos Chilí-Barragán y PNN Los Nevados, bosque alto andino, cuenca alta del río La Vieja.	Minería	Media	Conflicto manifiesto

Mes registro	Código	Nombre del CSA identificado	Departamento	Municipio	Población afectada	Tipo de ecosistema afectado	Nombre(s) ecosistema(s)	Sector principal	Intensidad del CSA	Fase del CSA
mayo 2023	NC09	Conflictos socioambientales por proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas en los municipios de Pijao, Córdoba, Calarcá y Génova, que intervienen los ríos con proyectos "a filo de agua" y afectan la biodiversidad, los corredores biológicos y el abastecimiento de agua a las comunidades asentadas en la zona de influencia directa e indirecta del proyecto.	Quindío	Córdoba, Calarcá, Pijao, Génova	Campesinos, lugareños, urbanos	Acuático, terrestre	Los ríos Rojo, Gris, Barragán, Verde, Santo Domingo, Azul y Lejos	Energía	Media	Conflicto manifiesto
mayo 2023	NC10	Peligro de exterminio físico y cultural de la comunidad indígena Cartama, asentada en Marmato y Supía, por desplazamiento, confinamiento, daños ambientales y sociales causados por la titulación y sesión de títulos por la empresa minera Aris Mining y otras.	Caldas	Marmato, Supía	Indígenas, mineros	Acuático, terrestre	Bosque muy húmedo premontano, fuentes abastecedoras de agua para consumo humano, agrícola y pecuario.	Minería	Alta	Conflicto manifiesto
mayo 2023	NC12	Deforestación en el DMI Guásimo (bosque seco tropical) en La Virginia, que pone en riesgo los ecosistemas del territorio.	Risaralda	La Virginia	Campesinos, indígenas	Terrestre	Cuenca del río Cauca, ecosistema de bosque seco tropical	Agropecuario y tierras	Media	Conflicto manifiesto
mayo 2023	NC13	Conflicto socioambiental por construcción y operación de la Pequeña Central Hidroeléctrica Morro Azul, entre Belén de Umbría (Risaralda) y Anserma, (Caldas), que afecta quebradas que abastecen de agua a varias veredas en el área de influencia directa, la ictiofauna y privatización del río.	Caldas, Risaralda	Belén de Umbría (Risaralda) y Anserma (Caldas)	Campesinos	Acuático, terrestre	Río Risaralda	Energía	Media	Conflicto manifiesto
mayo 2023	NC14	Conflictos socioambientales y étnico-territoriales que afectan la parcialidad indígena embera Karambá por proyectos de minería de metales en Quinchía.	Risaralda	Quinchía	Campesinos, indígenas, lugareños, mineros, trabajadores, urbanos	Acuático, terrestre	Bosque alto andino	Minería	Alta	Conflicto en crisis o violento

Mes registro	Código	Nombre del CSA identificado	Departamento	Municipio	Población afectada	Tipo de ecosistema afectado	Nombre(s) ecosistema(s)	Sector principal	Intensidad del CSA	Fase del CSA
mayo 2023	NC15	Conflicto socioambiental por declaratoria de PNN Los Nevados como sujeto de derechos (Sentencia 10716 de 2020) que obliga a las autoridades ambientales a garantizar cero presencia humana, agropecuaria e industrial, en los municipios de Pereira y Santa Rosa de Cabal.	Risaralda	Pereira, Santa Rosa de Cabal	Campesinos	Acuático, terrestre	Páramo	Áreas protegidas	Media	Conflicto manifiesto
mayo 2023	NC16	Afectaciones socioambientales por monocultivos de aguacate Hass en los municipios de Villamaría, Manizales, Anserma, Supía, Marmato, Neira, Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas, los cuales no respetan las rondas hídricas de los cauces ni de los nacimientos y amenazan los ecosistemas altos andinos (bosques de niebla) claves en la regulación hídrica, con deforestación y contaminación de aguas por agroquímicos.	Caldas	Villamaría, Manizales, Anserma, Supía, Marmato, Neira, Aranzazu, Salamina, Pácora, Aguadas	Campesinos, indígenas, lugareños	Acuático, terrestre	Ecosistemas altoandinos como bosque de galería, nacimiento de agua y humedales asociados a bosques de niebla	Agropecuario y tierras	Media	Conflicto manifiesto
abril 2023	PA04	Afectación a bosques, acueducto y humedales del río Tesorito, vereda Fenicia del municipio de Riofrío, por actividades reforestadoras de la empresa Smurfit Kappa Cartón de Colombia.	Valle del Cauca	Riofrío	Lugareños	Terrestre	Cuenca Riofrío	Gestión ambiental	Latente	Conflicto latente
mayo 2023	PA08	Conflictos por uso de suelo para construcción de urbanizaciones ilegales en la colina Bocabajo, vereda El Limonar, municipio de Cartago, intervención que se hace en los límites urbanos según el POT.	Valle del Cauca	Cartago	Urbanos	Terrestre	Sistema de colinas Bocabajo	Ordenamiento ambiental	Latente	Conflicto latente
mayo 2023	PA14	Conflicto socioambiental por abandono estatal del páramo de Chilí, en el municipio de Sevilla, que causa minería ilegal, deforestación, contaminación de las aguas y tráfico de especies.	Valle del Cauca	Sevilla	Campesinos, lugareños	Terrestre	Páramo de Chilí	Gestión ambiental	Media	Conflicto manifiesto

Mes registro	Código	Nombre del CSA identificado	Departamento	Municipio	Población afectada	Tipo de ecosistema afectado	Nombre(s) ecosistema(s)	Sector principal	Intensidad del CSA	Fase del CSA
junio 2023	PA17	Conflicto social por adjudicación de bodega ECA construida por la CVC entre Asociación de Recicladores de Oficio Recigrup y la alcaldía de Caicedonia.	Valle del Cauca	Caicedonia	Recicladores	Terrestre	Bosque medio húmedo	Gestión ambiental	Media	Conflicto manifiesto
junio 2023	PA19	Conflicto socioambiental por tala de árboles en barrio El Jardín del municipio de San Pedro sin consultas previas ni socializar con la comunidad los impactos ambientales de tal medida.	Valle del Cauca	San Pedro	Urbanos	Terrestre	Bosque medio húmedo	Gestión ambiental	Media	Conflicto latente
junio 2023	NC17	Conflicto socioambiental por construcción de proyecto de conjunto residencial en zona de bosque de álamos en Pereira que hace parte del corredor biológico del Jardín Botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).	Risaralda	Pereira	Lugareños, urbanos	Terrestre	Corredor biológico del Jardín Botánico de la UTP	Ordenamiento ambiental	Media	Conflicto manifiesto
junio 2023	NC19	Conflictos socioambientales por expansión urbanística de Armenia	Quindío	Armenia y Salento	Campesinos, indígenas, lugareños, urbanos, víctimas del conflicto armado (desplazados)	Acuático, terrestre	Agroecosistema cafetero, microcuencas urbanas	Ordenamiento ambiental	Alta	Conflicto en crisis o violento
junio 2023	NC20	Conflicto socioambiental por posibles daños por exploración de geotermia en zona amortiguadora del PNN Los Nevados, Valle de Nereidas, municipio de Villamaría	Caldas	Villamaría	Campesinos	Acuático, terrestre	Páramo del PNN Los Nevados	Energía	Baja	Conflicto latente



*Comisión técnica intersectorial
2023 | Quinto informe*